

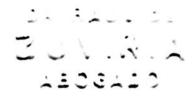
BOLETIN
DEL
CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS
DE BUENOS AIRES



BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

1990


Ex-Libris
Raúl de Zuviría Zavaleta



BOLETIN

DEL

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS

DE

BUENOS AIRES





AÑO IV Nº 5

Buenos Aires
República Argentina

1990

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS

DE BUENOS AIRES

ASOCIACION CIVIL FUNDADA EL 23 DE ABRIL DE 1987
PERSONERIA JURIDICA DE FECHA DE 06-08-1987
POR RESOLUCION GENERAL N° 465

****

CONSEJO DIRECTIVO

1989=ABRIL=1992

PRESIDENTE: Don Hernán Carlos Lux-Wurm
SECRETARIO: Don José María Martínez Vivot
TESORERO: Don Hernán M. Zaballa.
VOCALES: Don Diego Jorge Herrera Vegas
Don Carlos Jáuregui Rueda
Don Jorge F. Lima Gonzalez-Bonorino
Don Luis A. Mc.Garrell Gallo

ORGANISMO DE FISCALIZACION: Don Carlos A. Mendez Paz (h)
Don Bernardo P. Lozier Almazán

===========================

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Don Jorge F. Lima Gonzalez-Bonorino
Dirección: Terrero 441 San Isidro.
(1642) Pcia. Bs. As.,Argentina.
T.E. 743-0490.
DIRECTOR DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA: Don Luis A. Mc.Garrell Gallo



~ Ciudad de Buenos Aires

LA GENEALOGIA Y SU ENFOQUE ACTUAL EN LA ARGENTINA

Las llamadas CIENCIAS GENEALOGICAS han tenido hasta hace pocos años un aspecto definidamente particular, donde los interesados dedicaban sus esfuerzos a encontrar antepasados ilustres, considerando que ello daría mayor relieve a sus personas.

Existieron algunos pocos investigadores como D,Raúl A.Molina, D.Roberto Campos y otros, los cuales efectuaron inportantes recopilaciones documentales, las más importantes aún inéditas, de inapreciable valor para los actuales genealogistas.

Tambien se efectuó alguna obra monumental como la de Carlos Calvo, la cual, si bien es loable en cuanto al esfuerzo que demandó, es de hacer notar que el tratamiento dedicado a muchas familias fué muy superficial e incompleto, adoleciendo de importantísimos errores, que aún hoy, llevan a una confusión total a los lectores no avisados.

Algo mucho más dramático en cuanto a sus consecuencias, ocurre con una mucho más reciente obra escrita por D.Hialmar Gammalsson, la cual fué debidamente observada por un grupo de investigadores, en un análisis publicado en el N.3 de la Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires.

Si bien hay que reconocer que en pasados paro no lejanos tiempos, las posibilidades de investigación eran significativamente menores en comparación con la actualidad, es evidente que lo que más diferencia sus obras con la de los nuevos investigadores, es el enfoque y motivación de las mismas.

El incapié sobre el realce personal tuvo como consecuencia inmediata los siguientes aspectos negativos:

a) Preferencia significativa por la publicación de genealogías de tendencia honorífica, dedicadas especialmente a los ascendientes cercanos del autor.
b) Poco o ningún interés en asociar los elementos genealógicos con su medio ambiente socio-económico.
c) Tratamiento especial o exclusivo de las ramas familiares consideradas convenientes, olvidando u ocultando deliberadamente otras poco recomendables (según su modo de ver). Se incluyen en esta denominación a los hijos ilegítimos (naturales, bastardos y sacrílegos), y alcanzando incluso a ramas que habían perdido su significación social.

Este enfoque marcadamente frívolo y exclusivista, sumado a la utilización de información de forma discriminada, hicieron que la disciplina genealógica fuera considerada como algo intrascendente y de poca o ninguna ayuda para los estudios históricos.

En la actualidad, las cuatro entidades más significativas del país, (Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, y Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas), cuyas publicaciones enriquecen permanentemente nustro medio, coinciden en la política de basarse única y exclusivamente en la comprobada documentalidad de

sus fuentes, dejando de lado de esta manera, las llamadas "Crónicas de familia",cuyos autores las alimentaban frecuentemente con tradiciones familiares.

Es importante señalar el significativo incremento de las publicaciones sobre transcripción de registros documentales, efectuadas con la evidente intención de contribuir con los investigadores, falicitando la búsqueda de datos.

Todo lo expuesto nos lleva a colocar a las Ciencias Genealógicas, no sólo abiertas al acceso de investigadores de nuestra historia, sino también como in importante componente, junto con el económico, el político y el social, absolutamente imprescindible para una correcta evaluación de nuestro pasado histórico colonial.

Jorge F.Lima González-Bonorino
Director de Publicaciones



"D E L A S E R N A"

por José María Martínez Vivot

Según afirman varios tratadistas, este linaje es originario de la villa de La Serna, cuyo nombre tomó y donde tuvo su primitivo solar. Situado en el Partido Judicial de Saldaña en la Provincia de Palencia, se desparramó por toda la península.
Varias casas de este apellido se radicaron en las Montañas de Santander y de una de estas procede la línea que estudiaremos a continuación.

Siguiendo a D. Mateo Escacedo Salmón en su "Crónica de la Provincia de Santander", las armas correspondientes a las casas montañesas son:"azur,una banda de plata acrecentada por una bordura de oro cargada de seis sotueres de gules".
Menciona tambien este autor que algunas casas usaron ligeras variantes en sus escudos.
Agradezco muy especialmente a mi amigo D. Luis Mc Garrell Gallo, exelente heraldista que ha realizado magnificamente las armas de los de la Serna para ilustrar este trabajo.

Fueron varios los miembros de la familia de la Serna que se establecieron en el Río de la Plata. En este caso me referiré solamente a las familias que fundaron D. Juan Manuel de la Serna y D. José Joaquín de la Serna, ambos vecinos de Ontón, en las -- montañas de Santander.

A través del Archivo Diocesano de Santander pude establecer las filiaciones de los padres de los arriba mencionados, pero no así el grado de parentesco que los unía. Como veremos mas adelante, el bisabuelo de ambos se llamó Domingo de la Serna, pero es distinto el nombre de sus mujeres. Podría tratarse de que hubiera casado dos veces y en este caso el tronco fuera común.

Lo que si queda desmostrado es que se trataban muy familiarmente, ya que ambos fueron testigos y padrinos en los bautismos de sus hijos.

No teniendo prueba fehaciente del grado de consanguinidad, trataré sus familias por separado a través de dos líneas.

1a. Linea

I. DOMINGO DE LA SERNA, vecino de Ontón, en el Obispado de Santander, casó con María de la Paliza a fines del siglo XVII.

Hijo suyo fué:

II. DOMINGO DE LA SERNA Y PALIZA, también vecino de Ontón. Casó con María Teresa de Mimetís, h/l de Francisco de Mimetís y de Anastasia de Peñuri.

Hijo suyo fue:

III. MARTIN DE LA SERNA Y MIMETIS, natural de Ontón, en el Obispado de Santander, donde fue bautizado el 10-5-1737 (Arch. Dioc. de Santander L°1761 F°187v). Casó en el mismo lugar el 23-10-1758 con María Antonia de la Quintana, bautizada allí el 23-3-1732, h/l de Vicente de la Quintana y de Ana de la Barrieta, nieta paterna de Francisco de la Quintana y de Francisca de Ballivián, y nieta materna de Bartolomé de la Barrieta y de Magdalena de Taranco.

Fueron hijos suyos:

1) PEDRO ANTONIO DE LA SERNA Y DE LA QUINTANA.

2) ASUNCION DE LA SERNA Y DE LA QUINTANA.

3) JUAN MANUEL DE LA SERNA Y DE LA QUINTANA, que sigue en IV.

4) MARTIN VENTURA DE LA SERNA Y DE LA QUINTAÑA, natural de Ontón. Pasó al Río de la Plata, radicándose en Montevideo, donde casó con Da. Estanislada Antonia de León y Mendoza el 15-5-1796 (4/107) y murió a los 32 años en esa ciudad el 28-4-1801 (5/5 v.). Con sucesión en Montevideo.

IV. D. JUAN MANUEL DE LA SERNA Y DE LA QUINTANA, natural del lugar de Ontón en el Obispado de Santander, Pasó al Río de la Plata, radicándose primero en Montevideo, donde fué Defensor de Menores en 1804 y Fiel Ejecutor en 1805. En 1808 fué nombrado para que se encargara de percibir un nuevo impuesto a los frutos del Brasil. (AGN Hacienda Leg. 35-Exp. 3393).
Casó en Montevideo el 16-2-1802 con Da. Paula Catalina Rafaela Loaces y Arandía, h/l de D. Francisco Antonio Loaces y de Da. Ana Antonia de Arandía y Ruiz de Arellano, nieta paterna de Antonio Loaces y de Ana Junqueras Huergo y nieta materna de D. Baltasar de Arandía y Elizalde y de Da. María Catalina Ruiz de Arellano y Moreno. Posteriormente se radicó en Buenos Aires, donde dió poder para testar a favor de su mujer y de D. Antonio de las Cajigas el 10-4-1823. (AGN R4 F°80).

Fueron hijos suyos:

1) D. MARTIN JOSE DE LA SERNA Y LOACES. Hacendado en la campaña sur de Buenos Aires, propietario de la estancia "La Esperanza" en el partido de los Montes Grandes. De tendencia unitaria, participó en la batalla de Chascomús en 1839. Combatió en el Tuyú, donde cayó prisionero de las tropas de D. Prudencio Rosas. Conducido en esta situación a Buenos Aires, recuperó su libertad bajo fianza por intervención del Ministro inglés. Al cabo de un tiempo huyó de la ciudad alistándose en las filas del General Lavalle a cuyas ordenes peleó en Don Cristobal, Sauce Grande y Toma de Santa Fé. Victima de persecuciones, emigró a Montevideo donde permaneció doce años. Luego de Caseros, se trasladó a Buenos Aires radicándose en Barracas. En 1852 fué nombrado Juez de Paz en Magdalena y Quilmes y posteriormente cumplió esas mismas funciones en el partido que se creo Barracas al Sur, donde ocupó la prefectura en 1857. Murió en Buenos Aires en 1859. Había casado en esta ciudad con Da. Rafaela de Fonrredona y Chaves. Descienden de este matriminio, entre otras las familias

de: de la Serna Fonrredona, Anasagasti de la Serna, Coll de la Serna, etc.

2) D. JUAN MANUEL DE LA SERNA Y LOACES. Murió en Buenos Aires, soltero. s.s.

3) DOÑA ANA MARIA DE LA SERNA Y LOACES, que casó con D. Manuel Antonio de Anasagasti. Descienden de este matrimonio, entre otras las familias de: Anasagasti de la Serna, Anasagasti Farrán, Anasagasti de la Serna Fonredona, Anasagasti Coronel Anasagasti Isla, Villanueva Anasagasti Stegmann, García Mansilla Anasagasti, Aguirre Anasagasti, Anasagasti Blaquier, Vivot Anasagasti, Vivot Ortíz Basualdo, Cáceres Anasagasti, O' Gorman Anasagasti, etc.

4) D. GUMERSINDO HILARIO DE LA SERNA Y LOACES. Murió soltero en Buenos Aires en 1843 a los 39 años.

5) DOÑA MARIA ANTONIA DE LA SERNA Y LOACES, que casó con D. José Coll y Andino. Descienden de este matrimonio, entre otras las familias de: Coll de la Serna, Goñi Coll, GUiraldes Goñi, Goñi Casado, Carabassa Goñi, Pando Goñi, Güiraldes Videla Dorna, Almandós Güiraldes, Degreef Güiraldes, Güiraldes Pividal, Lanusse Goñi, Goñi Gache, Genoud Goñi, Carabassa Ruiz Guiñazu, Saubidet Carabassa, etc.

6) DOÑA JULIANA DE LA SERNA Y LOACES. Nació en Montevideo y figura en el poder para testar otorgado por su padre con los nombres de Brígida Juliana, aúnque fué solamente este último el que utilizó. Casó en la Iglesia de N.S. de Monserrat de Buenos Aires el 3-6-1840 con D. Ruperto Acebal y de la Cuesta, estanciero en Victoria, Entre Rios, propietario de la estancia "Santa Juliana" en Rincón del Doll. Descienden de este matrimonio entre otras las familias de: Acebal de la Serna, Acebal Rodal Ravagnan, Acebal Febre, Acebal Acebal, Aguirrezabala Acebal, Martínez Vivot Aguirrezabala, Acebal Domínguez Bernard, Cardoso Acebal, Sáenz Samaniego Acebal, Reggiardo Acebal, Acebal Perisena, Acebal Cichero, Arias Acebal, Milberg Acebal, Rivero y Hornos Acebal, etc.

7) D. FRANCISCO FLORENCIO DE LA SERNA Y LOACES, nació en Buenos Aires el 7-11-1816 y fué bautizado en la Párroquia de San Telmo a los 2 días. Fué padrino D. José Joaquín de la Serna (ST 1/47 v.). En el año 1838 emigró a Brasil. Organizó en San Borja un saladero en sociedad con D. Tomás Gomensoro, mas tarde Presidente de la República Oriental del Uruguay. Luego de Caseros regresó a Buenos Aires. En el año 1852 fué uno de los fundadores de la Sociedad Anónima "Camuatí", precursora de la actual Bolsa de Comercio, en cuya sede se encuentra su retrato. Al año siguiente reemplazó a D. Fermín de Irigoyen en el cargo de "Corredor de Número", manteniendose en esas tareas hasta su muerte en 1882. Entre otros, ocupó los cargos de Diputado de la Legislatura de Buenos Aires; Miembro de la Comisión Administradora de los Hospitales de Buenos Aires y Presidente de la Comisión de Higiene de Catedral al Sur. Casó con Da. Enriqueta Jones y Elía, h/l de D. Enrique Libanus Jones y de Da. Isabel de Elía y Warnes. Descienden de este matrimonio, entre otras las familias de: de la Serna Jones, Gil de la Serna, Gil Gamboa, de la Serna Díaz, de la Serna van Gelderen, Casaballe de la Serna, de la Serna Lavié, de la Serna Delfino, Lanús de la Serna, Riobó Lanús, Camauert de la Serna, Camauert Granara, etc.

8) DOÑA LUISA MARIA DE LOS DOLORES DE LA SERNA Y LOACES, nació en Buenos Aires el 19-VIII-1815 y fué bautizada al día siguiente en la Párroquia de San --- Telmo. Fué su padrino D. José Joaquín de la Serna. (ST 1/29 v). Murió antes de 1823, ya que no figura en el p.p.t. de su padre.

9) DOÑA CONCEPCION DE LA SERNA Y LOACES, nació en Buenos Aires el 30-XI-1819 y fué bautizada a los dos días en la Párroquia de San Telmo. Fueron sus padrinos D. Antonio de las Cajigas y Da. Josefa Cruz Loaces (ST 2/29v). Casó con D. José Luciano Chaves. s.s.

10) DOÑA MARIA DOLORES DE LA SERNA Y LOACES, nació en Buenos Aires el 20-VII-1818 y fué bautizada a los dos días en San Telmo. Murió soltera.

2a. Linea

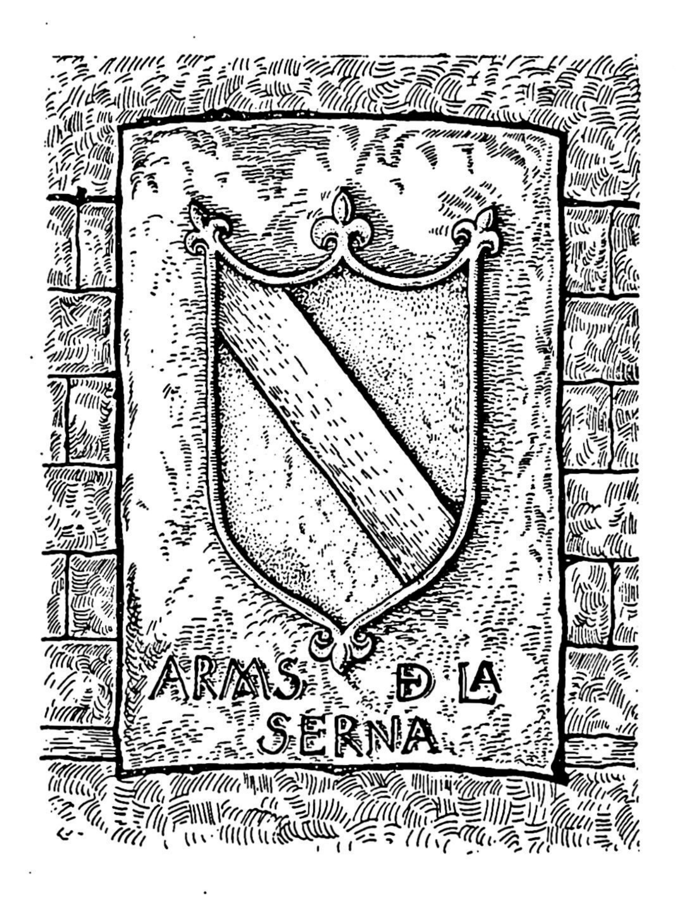
I. DOMINGO DE LA SERNA, vecino de Ontón, Obispado de Santander. Casó con Inés de - Peñuri.
Hijo suyo fué:

II. SEBASTIAN DE LA SERNA Y PEÑURI, natural de Ontón, donde casó el 26-VII-1744 con Josefa del Castillo, h/l de Santiago del Castillo y de Ramona de la Higuera. (Arch. Dioc. de Santander L° 1762 F° 162).
Hijo suyo fué:

III. FRANCISCO DE LA SERNA Y DEL CASTILLO, natural de Ontón, donde casó el 10-X-1780 con Inés Navarro, h/l de Antonio Navarro y de Concepción de la Higuera, -- quienes también casaron en Ontón el 4-VI-1743.
Hijo suyo fué:

IV. D. JOSE JOAQUIN ANTONIO VENTURA DE LA SERNA Y NAVARRO, natural de Ontón. Pasó - al Río de la Plata radicándose en Buenos Aires donde casó el 17-VI-1818 con Da. María Josefa Peña y Lezica, h/l de D. Francisco de la Peña Fernández y de Da. - Juana Ventura de Lezica y Vera. Fueron testigos D. Juan Manuel de la Serna y Da Ventura Lezica (LM, 7/204v).
Hijos suyos fueron:

1) D. ADOLFO DE LA SERNA Y PEÑA, que casó el 3-XI-1848 con Da. Rafaela de Santa Coloma. c.s.
2) D. JOSE VENTURA DE LA SERNA Y PEÑA, que casó con Da. Ignacia Galindo. s.s.
3) D. EZEQUIEL DE LA SERNA Y PEÑA, que casó el 30-VIII-1853 con Da. Julia Gómez Arenas. c.s.
4) D. LISANDRO DE LA SERNA Y PEÑA.
5) D. FEDERICO DE LA SERNA Y PEÑA, b. en la Párroquia de San Telmo con los nombres de Eugenio Federico el 17-VIII-1825, siendo padrinos D. Martín de la -- Serna Loaces y Da. Juana Peña (ST 2/134 v.) Casó con Da. Enriqueta Ocantos - el 8-III-1851. c.s.
6) D. EULOGIO DE LA SERNA Y PEÑA, que casó el 5-X-1847 con Da. Josefa Cruces. c.s.


ARMS D LA
SERNA

" LA FAMILIA CUENCA - SANTIAGO "

Carlos Eduardo Eandiño

Del fundador de esta familia, José de Cuenca, sólo sabemos que fue uno de los tantos soldados que llegaron para la guarnición del Presidio o Fuerte de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XVII. Según la partida de su segundo matrimonio era natural de Jerez de la Frontera en la provincia de Cádiz.

José de Cuenca casó en primeras nupcias el 11/5/1679 (LM, 3M/87) con Francisca Suárez Cordero, siendo velados en 1682 (LM, Colect. 3/224). Desconocemos también la filiación de la esposa, pero suponemos que fue hermana de Juana Suárez Cordero, testigo de la boda.

Juana Suárez Cordero era nacida en Santiago del Estero y había casado el 30/11/1669, con el soldado y luego Capitán Juan de Cuenca Gallegos. Esta circuntancia nos permite aventurar la hipótesis de que nuestro José de Cuenca podría ser un deudo de Juan de Cuenca Gallegos, tal vez su hermano, ya que los casamientos de un par de hermanos con dos hermanas era bastante frecuente, aunque tal suposición no queda por ahora más que en el terreno de una hipótesis.

Del breve matrimonio entre José de Cuenca y Francisca Suárez Cordero se conoce un único hijo:

H.1.- Bartolomé Antonio de Cuenca, b.19/9/1681 (LM, 3B/295 v.), del cual carecemos de noticias.

Poco tiempo después José de Cuenca enviudaría, pues el 8/8/1685 (LM, 3M/139), se registra su segundo casamiento con Juana Alvarez de Acosta, conocida también como Alvarez Santiago o simplemente Santiago. Había nacido hacia 1659 como hija primogénita de de Juan de Santiago, natural de Viena (Austria), empadronado bajo el Nº 169 en el --- Censo de 1664 y de María Alvarez de Acosta, b. 7/8/1639 (LM, 1/151), quienes habían -- casado hacia 1658. Fue nieta materna de Francisco Alvarez de Acosta, natural de Viana (Portugal), N° 171 en el Censo de 1664 y de Juana Gómez de Sanabria o de la Cruz, conocidos y prolíficos genearcas de mediados del siglo XVII.

No conocemos testamentos ni fechas de fallecimientos ni otros datos referentes a dotes, propiedades, transacciones o juicios relacionados con el matrimonio de José de - Cuenca con Juana de Santiago, pero se conoce la siguiente descendencia:

H.2.- María de Cuenca, b. 25/2/1687, de 8 meses y 8 días (LM, 4B/83), posiblemente -- fallecida de tierna edad.

H.3.- Otra María Cuenca, b. 29/11/1688, de 10 meses (LM, 4B/101 v.). Casó en primeras nupcias el 12/2/1704 (LM, 4M/35) con Juan Mateo de la Vega, b. 26/5/1686, de 9 meses (LM, 4B/70 v.), hijo del soldado porteño Juan de la Vega y de la también porteña María Juana Flores Escobedo (a veces figura como Escobar), quienes habían casado el 29/6/1684 (LM, 3M/130 v.) y que procrearon a 10 hijos conocidos, entre ellos a Juan Mateo, el primogénito.

Sus hijos fueron:

N.1.- Sebastiana de la Vega, b. 7/5/1707, de 4 años (LM, 5B/26), la cual casó en 1724 (LM, Colect. 4/423 v.) con José Díaz, b. 1/7/1707, de 6 días (LM, 5B/31 v.) hijo de Antonio Francisco Díaz, natural de Canarias, soldado y luego Alferéz y de la porteña Ana María Fernández de Melgar, hija natural del limeño Juan Fernández de Melgar, habida, según Hugo Fernández de Burzaco, en Clara Cuello Bautista.
Aparecen en el Censo de 1738, p. 206, viviendo en casa propia en la parte sur de la ciudad sobre la calle de San Juan (actual Piedras), junto a --- cinco hijos y vecinos de Nicolás de Cuenca, tío de Sebastiana, según veremos. Finalmente, Sebastiana de la Vega figura en el Censo de 1778, p. 526, ya viuda, con sus hijas solteras Teresa y María.

Fueron los padres de:

B.1.- Juana Francisca Díaz, b. 4/6/1727, de 1 día (LM, 7B/583).

B.2.- Magdalena Díaz, b. 27/4/1729, de 3 días (LM, 8B/63).

B.3.- José Florencio Díaz, b. 12/11/1731 de 6 días (LM, 8B/172), quien -- casó el 29/4/1761 (LM, 5M/212) con María Antonia de Tapia, porteña, hija de Eugenio Tapia y de Petrona Martínez. La partida indica que él era feligrés de la Viceparroquia de la Concepción.

B.4.- Teodoro Díaz, b.4/9/1735 (LM, 9B/284), soldado, quien casó el 20/11/1753 (La Concep. 1M/1/76) con Manuela Ruiz, nacida hacia 1733, hija de Pascual Ruiz y de su primera esposa Paula Nicolasa Acha o Moreno y nieta paterna de Roque Veloso o Ruiz y de Ignacia Colares o Rodríguez Colares. Teodoro Díaz falleció en Montevideo el 2/11/1760 y con Manuela Ruiz fueron los padres de:

T.1.- Gregoria Díaz, quien tuvo hijos naturales en Montevideo con Luis Conique y con Manuel Francisco de Posada antes de casarse también en dicha ciudad con Andrés Chicarro, de quien vivió separada hasta la muerte de éste, casando finalmente el 23/5/1803 con Manuel López Loaces. Toda la historia de Gregoria Díaz se encuentra ampliamente relatada por Juan A. Apolant en su "Génesis de la familia uruguaya", p. 1346 y sgtes.

B.5.- Teresa Díaz, nacida hacia 1742 y que vivía soltera con su madre en 1778.

B.6.- Alejandro Antonio Díaz, nacido hacia 1743, quien casó el 29/5/1759 (La Concep. 1M/I/152 y Colect. 4/855) con María Rosa Quirós, nacida en 1741 según el Censo de 1744, p. 452, e hija de los porteños Antonio Quirós y María Villoldo, casados el 19/11/1738 (La Concep. 1M/I/6).
Alejandro Díaz, de ocupación resero, figura en la ciudad en el Cen-

so de 1778, p. 624 y con su esposa María Rosa Quirós, fueron padres por lo menos de:

T.1.- Margarita Díaz, nacida hacia 1763.

T.2.- Otra Margarita Díaz, nacida hacia 1775.

T.3.- Julián Díaz, nacido hacia 1769, quien casó el 11/10/1790 (La Concep. 1M/II/283) con María Rosa Aguilar, hija de Francisco Javier Aguilar y de Bernarda Obejero quienes había casado el 6/9/1764 (Quilmes, 1M/5).

B.7.- Manuel Díaz, nacido hacia 1746, quien casó el 30/12/1765 (La Concep 1M/I/209) con Melchora Ocampo, nacida hacia 1750 e hija de Cristóbal Ocampo y de Petrona González, quienes vivían en la zona de Escobar Abajo según el Censo de 1744. p. 632, en chacra que pertenecía a Fermín de Pesoa. Manuel Díaz, su esposa Melchora Ocampo y sus tres hijos figuran en el Censo de 1778, p. 261, con casa propia y vecinos de los padres de ella.
Fueron progenitores, por lo menos, de:

T.1.- María Díaz, nacida hacia 1768.

T.2.- Manuel Díaz, nacido hacia 1770.

T.3.- Eusebia Díaz, nacida hacia 1772.

B.8.- María Díaz, nacida hacia 1752 y que vivía soltera con su madre en 1778, según dijimos.

N.2.- Juan Matías de la Vega, b. 14/7/1709, de 5 días (LM, 5B/80), quien debió fallecer a poco de nacer.

N.3.- Otro Juan Matías de la Vega, b. 8/9/1710, de 11 días (LM, 5B/105v.).

María de Cuenca enviudó de Juan Mateo de la Vega y hacia 1718 contrajo segundas nupcias con Dionisio Chiclana, b. 26/9/1682, de 1 año y 1 mes (LM, 4B/7), que era también viudo de Petrona Fretes. Fue hijo del soldado Diego Chiclana, luego Capitán, y fundador de la Extensa familia de este apellido y de Luisa Navarro o Ceballos, quienes habían casado el 1/6/1679 (LM, 3M/88 v.). Esta partida de casamiento designa a la novia con el apellido Saballos.
Luisa Navarro fué bautizada el 2/2/1663, de 2 meses (LM, 3B/56) y era hija de Felipe Navarro Urquiola, natural de la ciudad de Córdoba la Llana, Andalucía, y de María Gabriela Gelves o Gálvez o Estebáñez de Ceballos,b. 19/8/1645 (LM, 22/17), quienes habían casado el 19/12/1651 (LM, 3M/8).
Dionisio Chiclana fue el único de 9 hermanos que continuó generosamente su apellido a través de sus dos matrimonios. Con Petrona Fretes había sido padre de María, Roque (casado con Eugenia Illescas), Ana María (casada con José Sotuyo) y Sebastiana (casada con Antonio Sánchez Ortiz).
Antes de estudiar la descendencia que dejó con su segunda esposa María de Cuen-

ca, digamos que el 3/2/1725 (AGN: R.3 de 1725, f.46), figuran ella como esposa de Dionisio Chiclana y viuda de Juan Mateo de la Vega, venden una casa en la ciudad edificada en solar de 17½ varas de frente por 70 de fondo y por un monto de 50 pesos.
El Capitán Dionisio Chiclana testó el 18/5/1725 (AGN: R.3 de 1725/1726, f.135), dando su filiación, el nombre de sus dos esposas y los de sus hijos vivientes a ese entonces de ambos matrimonios. Declara también casa propia en la que vive, adquirida durante su primer matrimonio y una estancia poblada en la otra banda del Río de la Plata (R.O. del Uruguay) con amplios detalles de los ganados, carretas, herramientas y utensillos propios de la estancia, la cual estaba al --- cuidado de tres esclavos.
María de Cuenca debió sobrevivirle varios años, pues figura como viuda en el Censo de 1738, p. 206, viviendo en la calle de San Juan junto con ocho hijos y a su yerno Gaspar Montero.

Fueron los progenitores de:

N.4.- María Josefa Chiclana, nacida hacia 1718, quien casó antes de 1738 con -- Gaspar Montero Güemes y Venero. Fueron velados el 28/6/1745 (LM, 4M/497 y duplicada a f. 507). En 1738 vivían con la madre de ella, según vimos.
María Josefa Chiclana dió un p.p.t. a su hijo Carlos y a sus yernos el 28/I/--- 1776 (AGN: R.6. de 1776, f. 28) y poco después hizo un testamento ológrafo el 29/1/1781 (AGN: R.6 de 1781, f.412).
En el primero da su filiación, el nombre de su esposo ya difunto y los de sus hijos y yernos, declarando que el quinto de su patrimonio estuvo destinado para la ordenación sacerdotal de su hijo Carlos. Su otro hijo, fray Pedro, había hecho renuncia de la herencia que le correspondía. En el testamento ológrafo señala como albacea primero a su hijo el Doctor Carlos Montero y luego a sus yernos, entre los cuales incluye extrañamente a un Pedro Díaz de Vivar...
En el Censo de 1778, p. 473, figuraba como viuda junto a su pequeña nieta María Albarracín.

María Josefa Chiclana y Gaspar Montero fueron padres de:

B.1.- Carlos José Montero, b. 5/11/1743, de 1 día (LM, 9B/589). Se doctoró en teología y derechos civil y canónico el 1/8/1766 en la Universidad de --- Córdoba y fue ordenado presbítero el 9/6/1767. Se dedicó fundamentalmente a la enseñanza, en especial a la filosofía. Falleció el 6/7/1806 y de su actuación puede consultarse con provecho las obras de Enrique Udaondo.--- Guillermo Furlong, Francisco Avellá Cháfer, etc.

B.2.- Pedro Montero, quien fue fraile recoleto.

B.3.- María Francisca Montero, nacida hacia 1744, quien casó el 9/7/1755 (LM, 4M/542) con José de Araujo Gómez, siendo velados el 11/5/1760. El nació en Lisboa hacia 1729 y era hijo de Juan Araujo Gómez y de María Rosa Francisca...

Figuran en el Censo de 1778, p.473 con sus hijos José y María y junto a -- María Josefa Chiclana.

María Francisca Montero testó el 13/4/1803 (AGN: R.6 de 1803, f.201), de - estado viuda y declarando herederos a sus hijos José y María Bernarda.

Fueron los padres de:

T.1.- Juan Nepomuceno Araujo, b. 11/5/1760, de 1 mes y 19 días (LM, 11B/ 397). Falleció en la niñez.

T.2.- José Joaquín Araujo, b. 16/1/1762, de 9 días (LM, 12B/81), quien -- llegó a ser Ministro Tesorero de las Reales Cajas de Buenos Aires y que casó con Vicenta Josefa Costa, b. 9/4/1783, de 4 días (LM, 15B/ 261), hija de Gabriel Coste natural del pueblo de Collonges, en el distrito de Brive (Limousin) y de la porteña Juana María Sinforosa Nuñez, quienes habían casado el 10/10/1771 (LM, 6M/142v.); nieta -- paterna de Jean Coste y de Jeanne Botan o Bolain y nieta materna de Bartolomé Núñez y de María Luisa de la Torre.

Fueron padres, por lo menos de:

CH.1.- María Josefa Bonifacia Rosa del Corazón de Jesús Araujo, b. 30/5/1818, de16 días (LM, 24B/158) quien casó en Salta, según Carlos Calvo, con José María Almagro.

T.3.- María Bernarda de los Dolores Araujo, b. 5/6/1772, de 1 día (LM, -- 13B/158), quien casó el 6/10/1810 (LM, 7M/59) con Francisco Benito Moreyra, hijo de Francisco Mouzo Moreyra y de Victoria Grande.

B.4.- María Petrona Montero, nacida hacia 1746,quien casó el 21/8/1769 (LM, 6M/ 124v.), con el Capitán de Milicias de Infantería Juan Antonio Albarracín, natural de Arica, Obispado de Arequipa en el Perú, donde naciera hacia -- 1738. Era hijo de Juan de Albarracín y de María Portocarrero y Calderón. Este matrimonio está registrado en el Censo de 1778, p. 493, con 5 hijos y 8 esclavos.

Juan Antonio Albarracín había testado primero el 10/12/1765 (AGN: R.2. de 1765, f. 276) cuando era soltero y nombraba como herederos a sus hermanos Miguel y María Josefa, fundando además una capellanía en la iglesia del pueblo de Tacna. Posteriormente, ya casado, dió un p.p.t. a su esposa el 27/2/1776 (AGN: R.6 de 1776, f. 60v.), citando a cuatro hijos y uno por nacer. Con el correr de los años los hijos sumarían catorce. Ellos fueron:

T.1.- María Josefa Rosario Albarracín, b. 1/4/1770, de 2 días (LM, 13B/- 34). Señalamos que en 1778 vivía con su abuela materna.

T.2.- Antonia María Josefa Albarracín, b. 18/6/1771, de 5 días (LM, 13B/- 101).

T.3.- María Feliciana de los Remedios Albarracín, b. 20/11/1772 (LM, 13B/ 177).

T.4.- José Justo Albarracín, b. 20/7/1774, de 1 día (LM, 13B/272). Presumiblemente es el que casó con Catalina Genes Galeano.

T.5.- Juan José Albarracín, b. 15/7/1776, de 5 días (LM, 14B/51).

T.6.- María Natalia Albarracín, b. 2/12/1777, de 1 día (LM, 14B/---106). Esta partida cita a los cuatro abuelos. Casó el 17/1/--1801 (LM, 6M/400v.) con José de Nevares, natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz, e hijo de Pedro de Nevares y de María Antonia Díez de Cevallos.

T.7.- Manuel Albarracín, b. 27/12/1778, de 2 días (LM, 14B/147), --presumiblemente casado con María Luisa Peña.

T.8.- Manuela Petronila del Corazón de Jesús Albarracín, b. 30/5/--1782, de 1 día (LM, 15B/127). Casó en la Iglesia de la Recolección (actual Nuestra Señora del Pilar) el 9/1/1807 (LM, 6M/495) con Bernardo José Vicente Castañon, b. 20/8/1787 (LM, 16B/150), Coronel de Caballería en 1807 e hijo de Francisco Castañon, nacido en Utrera, en la provincia de Sevilla hacia 1738 y de la porteña Dominga Francisca Almandos, b. 5/8/1751 de 5 días (LM, 10B/199), quienes habían casado el 1/9/1771 --(LM, 5M/310). Nieto paterno de Francisco Castañon y de Sabina Reina y Sáenz Monteros de Espinosa y nieto materno del navarro Francisco Almandos y de la porteña María Josefa de la --Puebla y Neira.

Fueron los progenitores de:

CH.1.- Bernardo Eugenio del Rosario Castañón, b. 14/11/1807 de 1 día (LM, 21B/216), quien casó en San Isidro en 1853 con su prima Amelia Albarracín y Vega, con sucesión.

CH.2.- María Francisca del Rosario Josefa Vicenta Castañón, b. 10/3/1809,de 1 día (LM, 22B/42).

CH.3.- María Inocencia del Rosario Castañón, b. 28/12/1810 (LM, 22B/193).

CH.4.- Andrés José Vicente Castañón, b. 5/2/1812, de 1 día (LM, 23B/13).

CH.5.- Dionisio del Rosario Castañón,b. 24/3/1814 (LM, 23B/138).

CH.6.- Francisca Javiera Castañón, b. 4/12/1815 (LM, 23B/232

CH.7.- Manuel Esteban Castañón, b. 2/9/1817 (LM, 24B/99).

T.9.- Inocencia Vicenta Albarracín, b. 30/7/1783, de 2 días (LM, 15B/273).

T.10.- María Vicenta Zenona Albarracín, b. 13/4/1785, de 1 día (LM, 16B/25).

T.11.- Miguel José Albarracín, b. 9/5/1786, de 1 día (LM, 16B/98).

T.12.- Julián Pedro Mariano Albarracín, b. 28/6/1789, de 2 días (LM 16B/233).

T.13.- Justa Máxima Vicenta del Rosario Albarracín, nacida el 27/5/1791 y b. 29/5/1791 (LM, 17B/14).

T.14.- Pastor José Casto Albarracín, b. 29/3/1792, de 1 día (LM, -- 17B/116). Casó con Gumersinda Vega y su hija Aurelia casó -- con su primo Bernardo Castañón, según vimos.

N.5.- Juana María Chiclana, b. 30/6/1721, de 5 días (LM, 7B/73), quien casó el 6/3/1740 (La Concep. 1M/1/13) con Antonio Barragán, hijo de Pedro Barragán, b. 9/5/1696, de 3 años (LM, 4B/185) y de María Rodríguez Colares o Colares, b. 17/5/1700, de 3 años (LM, 4B/236). Nieto paterno de Antonio Barragán y Godoy Valenzuela y de Tomasa Bermúdez o de la Cruz Bermúdez y nieto materno de José Ignacio Rodríguez Colares y de Gregoria Abascal, - todos ellos conocidos vecinos de nuestra ciudad en la segunda mitad del siglo XVII.

Antonio Barragán testó el 22/1/1762 (AGN: R.5 de 1762, f. 24), dando su filiación y citando a su esposa y a sus dos hijos. Declara que "debo un buey a mi cuñado Diego Chiclana" y pide ser enterrado en la Iglesia de la Concepción. Su viuda, el 10/7/1765 (AGN: R.5 de 1765, f.148) vende dos -- esclavos heredados del marido que a su turno había heredado de su madre María Colares.

Juana María Chiclana y su esposo Antonio Barragán fueron padres de:

B.1.- María Antonia Barragán, quien casó el 6/7/1772 (LM, 5M/309) con --- Francisco Canido Guzmán, natural de la parroquia de Anca en el ayuntamiento de Neda, partido judicial de El Ferrol en la provincia de la Coruña, hijo de Antonio Canido y Guzmán y de Vicenta Pardo.

Fueron los progenitores de:

T.1.- María Gregoria Canido, quien casó el 7/5/1804 (La Concep. 3M/73v.) con Blas de Ucar, natural de Cascante en el ayuntamiento del mismo nombre, partido judicial de Tudela en la provincia de Navarra e hijo de Manuel Ucar y de Felipa Serrano.

T.2.- María del Rosario Canido, b. 28/9/1778, de 2 días (La Concep. 1B/370).

T.3.- Domingo Vicente Canido, b. 14/5/1789, de 4 días (La Concep. - 3B/33).

T.4.- María Magdalena Canido, b. 23/7/1791, de 2 días (La Concep. 3B/130), quien casó el 26/2/1810 (La Concep. 4M/3v) con Manuel Aguilar, hijo del soldado Fermín Aguilar y de María de los Angeles o Angela Galeano, quienes habían casado el 14/11/1785 (La Concep. 1M/II/216 v.). Nieto paterno de Juan Alonso Aguilar y de Mónica Josefa Morales y nieto materno de Juan Pascual Galeano y Sotelo y de Manuela López y Ocampo.

T.5.- José Luis Canido, b. 23/9/1773 (LM, 13B/209), quien casó el 26/3/1794 (LM, 5M/550) con la porteña María Silva, hija de Manuel Silva y de Martina Fernández.

T.6.- Francisco Matías Petronilo Canido, b. 31/5/1775 (LM, 14B/3), quien casó en 1800 (La Concep. 2M/150v.) con Prudencia Llanos, teniendo por hija a:

CH.1.- Casimira Canido, casada el 21/6/1824 con Juan Pablo Alegre y Gómez.

T.7.- Josefa Canido, quien casó el 24/4/1813 (La Concep. 4M/56v) con Dionisio Escobar, hijo de Juan José Escobar y de su primera esposa Juana Ventura Ramos; nieto paterno de Pedro de Escobar y de María Mercedes Cuello y nieto materno de Pedro Antonio Ramos y de María Feliciana de Pardo.
Dionisio Escobar testó el 2/3/1839 (AGN: R.4 de 1839, f.37) declarando heredera a su hija.
Fueron padres, por lo menos de:

CH.1.- Dionisia Escobar.

B.2.- Tomás José Barragán, b. 17/3/1751, de 5 días (La Concep. 2B/46), quien casó el 13/11/1775 (Montserrat, 1M/79) con María de los Dolores Ceballos, hija de Francisco Ceballos y de Juana de Arroyo.

N.6.- Diego Chiclana, quien casó con Margarita Jiménez de Paz el 20/5/1753 (La Concep. 1M/I/72). Esta partida da la filiaciones de ambos contrayentes. Ella nació hacia 1724 y era hija del Capitán Juan Jiménez de Paz, b. 7/1/1692, de 10 meses (LM, 4B/134) y de Clara Márquez, estancieros en el pago de Magdalena. Fue nieta paterna de otro Juan Jiménez de Paz y de Francisca Guitiérrez Barragán y Leal de Ayala y nieta materna del soldado y luego Capitán Antonio Márquez, nacido en España hacia 1655 y de María Pastor, huérfana criada por Alonso Pastor y su esposa María Oaete e Izarra.
Margarita Jiménez de Paz, antes de casarse, vivía con su madre viuda --- Clara Márquez en la estancia de Magdalena, según el Censo de 1744, p.705
Diego Chiclana llevó al matrimonio 600 pesos plata y dos esclavos, en -- tanto que la dote de ella fue de 400 vacunos, una esclava negra llamada

Lucrecia y 1000 varas de tierra para estancia. El testó el 13/4/1776 (AGN: R.3 de 1775/1776, f.356v.), declarando su filiación y el nombre de su esposa y de sus suegros. Pertenecía a la VOTSD y que expresó que durante su matrimonio adquirieron la casa donde viven en la ciudad sobre una esquina de 29 varas por 70 varas.
Margarita Jiménez de Paz testó el 6/6/1790 (AGN: R.5 de 1790, f.131), -- dando su filiación, los nombres de sus siete hijos y los de sus yernos. Fueron los padres de:

B.1.- Nicolás Chiclana, que permaneció soltero.

B.2.- Feliciano Antonio Chiclana, b. 10/6/1761, de 2 días (La Concep. 2B/375), quien casó con Micaela Juana de Alcaraz, b. 7/5/1772, de 1 día -- (San Nicolás 12/124), hija de Miguel de Alcaraz, nacido en Córdoba la -- Llana (Andalucía) en 1735, rico comerciante carpintero en Buenos Aires y de la porteña Basilia Antonia Tadea Pinto, quienes habían casado el 16/7/1768 (LM, 6M/113); nieta paterna de Francisco Luis de Alcaraz y de María Polonia de la Peña y nieta materna de Juan Salvador de Pinto y de -- Basilia Antonia de Alzá.
Hernán Carlos Lux-Wurm, en GENEALOGIA Nº 20, p. 120, nos informa que --- Francisco Luis de Alcaraz, hermano de Micaela Juana, renunció en 1796 a su herencia materna a favor de su cuñado Feliciano Antonio Chiclana para mejorar la dote de aquélla.
La biografía y actuación del Dr. Feliciano Antonio Chiclana, que también alcanzó las palmas de Coronel, es suficientemente conocida a través de - publicaciones de Yaben, Molina y otros.
Digamos, finalmente, que el 28/6/1825 con su esposa dan un poder a su -- hijo Feliciano Mariano para intervenir en la testamentería de Juan Salvador de Alcaraz, hermano de ella, que falleciera en Potosí.
Feliciano Antonio Chiclana murió en Buenos Aires el 17/9/1826.
Este matrimonio dejó la siguiente descendencia:

T.1.- Manuela Benita Chiclana, b. 2/5/1799 (LM, 19B/86).

T.2.- María Margarita de la Encarnación Chiclana, b. 25/3/1801 (LM, 19B/213).
El 3/8/1855 (AGN: R.8 de 1855,f. 256), Margarita y Manuela, ambas solteras, declaran que son herederas, una de la otra, de la casa - (con enseres, muebles, ropas y alhajas) ubicada en la calle Potosí 201/3 que han recibido de herencia de sus padres.

T.3.- Liberata Chiclana. Falleció antes de 1855.

T.4.- Feliciano Mariano Chiclana, fallecido también antes de 1855.

T.5.- Marcos Chiclana, nacido en 1792, que casó con Florencia Eguía, con sucesión.

B.3.- Sebastián José Chiclana, b. 17/11/1769, de 3 días (La Concep. 3B/-384), quien casó el 4/9/1801 (La Concep. 3M/8v.) con Gregoria Isabel Alvarez, hija de Lorenzo Alvarez, natural de la provincia de - Palencia y de la porteña Juana Paula Fernández, que habían casado el 16/8/1762 (LM, 5M/222); nieta paterna de Leandro Alvarez y de - Catalina Muñoz y nieta materna de Nicolás Antonio Fernández de Velarde y de María Josefa de Ulloqui y Sosa Herrera, que habían casado el 29/5/1743 (LM, 4M/468v.).
Sebastián José Chiclana testó el 18/5/1831 (AGN: R.4 de 1831, f. 96) y con su esposa fueron padres de:

T.1.- María del Carmen Chiclana, nacida en 1803, quien casó el 11/9/1823 (La Concep. 4M/176) con Tomás Espora, nacido en 1801 e hijo del genovés Domingo Espora y de su primera esposa La santafesina Tomasa Duarte, que habían casado el 3/10/1799 -- (LM, 6M/388); nieto paterno Telmo Espora y de María Antonia Casana y nieto materno de los vecinos de Santa Fé Casimiro Duarte y Sebastiana Leyes.
Tomás Espora fue un destacado oficial de nuestra naciente -- Marina de guerra y falleció el 25/7/1835. Con María del Carmen Chiclana fueron los padres de:

CH.1.- Juan Manuel Espora, quien casó el 29/4/1862 con su -- prima hermana Sara Fisher.

T.2.- Clara Dominga Chiclana, quien casó el 8/9/1828 (La Concep. - 4M/241) con Gerardo Fisher, nacido en Irlanda en 1806, hijo de Gerardo Fisher y de Sara Fisher. Fueron padres, por lo -- menos de:

CH.1.- Sara Fisher, casada con Juan Manuel Espora, como vimos.

B.4.- Gregoria Tadea Chiclana, quien casó el 20/8/1768 (La Concep. 1M/1/240) con el gaditano Juan José Granados, nacido hacia 1730 e hijo de Francisco Granados y de Luisa Lobato. Pertenecía a la VOTSD. Figuran en el Censo de 1778, p. 507, con cuatro hijos pequeños. Fueron los padres de:

T.1.- Lucía (o Luisa) Granados, b. 29/4/1770, de 1 día (La Concep 32B/61). El 3/2/1789 (AGN: R.1 de 1789, f. 33) recibió una mulatilla llamada Benedicta por parte de su abuela Margarita Jiménez de Paz.

T.2.- Domingo Cayetano Granados, b. 9/8/1771, de 2 días (La Concep 32B/106).

T.3.- Andrea Saturnina Granados, b. 30/11/1772, de 1 día (La Concep

32B/152).

T.4.- Feliciana Josefa Granados, b. 18/5/1774 (La Concep. 32B/207).

T.5.- José Vicente Granados, b. 30/10/1775 (La Concep. 32B/265), - quien casó el 6/4/1797 (La Concep. 2M/99) con Magdalena Casas hija de Domingo Casas y de Josefa Antonia Alvarez, que habían casado el 9/6/1764 (La Concep. 1M/1/193). Nieto paterno de c José Casas y de Gregoria Ramírez y nieto materno de Juan Alvarez y de Juana Flují̇n.

T.6.- José Aniceto Granados, b. 18/4/1777, de 1 día (La Concep. 32 B/314).

T.7.- José Ceferino Granados, b. 26/8/1780 (LM, 15B/57).

T.8.- Juan José Francisco Nepomuceno Granados, b. 11/5/1783, de 1 día (LM, 15B/264).

T.9.- José Ramón de los Santos Granados, b. 6/7/1784, de 1 día (LM 15B/312).

T.10.- Casta Josefa Isabel Granados, b. 3/7/1786, de 2 días (LM, - 16B/105). Testó soltera el 11/10/1844 (AGN: R.5 de 1844, f. 145).

T.11.- Marcelina Josefa del Corazón de Jesús Granados, b. 28/4/--- 1788, de 1 día (LM, 16B/174). Dio p.p.t. el 6/1/1837 (AGN: R.1 de 1837, f. 6v.). Era soltera y nombra albacea a su --- hermano José Miguel y única heredera a su hermana Casta Granados.

T.12.- Lucas Antonio Granados, b. 18/10/1789, de 3 días (LM, 16B/- 250).

T.13.- María Antonia de la Concepción Granados, b. 10/12/1790, de 3 días (LM, 16B/301), quien casó el 14/11/1808 (LM, 6M/551v) con José María Gutiérrez, natural de la villa de Llanes en el ayuntamiento y partido judicial del mismo nombre en la - provincia de Asturias. Era hijo de Pedro Gutiérrez Sánchez y de Gertrudis Díaz de Arenas. Fueron padres de:

CH.1.- María de los Angeles Gutiérrez, b. 2/8/1810 (LM, 22B /162).

CH.2.- María Petrona Gutiérrez, 23/10/1811, de 1 día (LM, - 22B/246).

T.14.- Isabel Granados, quien casó el 10/1/1804 (LM, 6M/360) con - Santiago Muguerza, natural de la ciudad de Cádiz e hijo de

Juan Lorenzo Muguerza y de Isabel Losada. Fueron padres de:

CH.1.- José María Quintín Muguerza, b. 31/10/1816 (LM, 24B/45).

T.15.- José Miguel Granados.

B.5.- María Josefa Chiclana, quien casó el 26/8/1776 (La Concep. 1M/II/-91v.) con José Simón de Paso (o Passo o Pasos), natural de Bouzas, en el partido judicial de Vigo, provincia de Pontevedra, hijo de - Bartolomé de Paso y de Margarita de Prego y Montaos.
José Simón de Paso y su esposa María Josefa Chiclana extienden un p.p.t. recíproco el 6/3/1797 (AGN: R.5 de 1797, f. 51). Dan sus -- repectivas filiaciones y nombran a sus hijos Juana María, Juana -- Bautista, Feliciano Antonio, Simón Gabino y Josefa Balbina. El --- pertenecía a la VOTSF y ella a la VOTSD. Pocos meses después José Simón de Paso redacta un testamento el 4/11/1797 (AGN: R.5 de 1797 f.257v.), citando a su esposa y a los mismos hijos vivientes.
Fueron los progenitores de:

T.1.- José Santiago Francisco Solano de Paso, b. 25/7/1777, de 1 día (LM, 14B/90).

T.2.- María Victoria de la Encarnación de Paso, b. 24/3/1779, de 1 día (LM, 14B/165).

T.3.- Juana María Eustaquia de Paso, b. 30/3/1781, de 1 día (LM, -15B/80).

T.4.- Juana Bautista de Paso. b. 23/6/1783, de 1 día, (LM, 15B/268) Junto con su hermana Juana María dan un testamento recíproco el 2/12/1744 (AGN: R.5, f.174). Ambas eran solteras.

T.5.- Pedro Antonio de Paso, b. 30/6/1785, de 1 día (LM, 16B/41).

T.6.- Feliciano Antonio de Paso, b. 22/2/1787, de 1 día(LM, 16B/127).

T.7.- José Benito de Paso, b. 13/1/1791, de 1 día (LM, 16B/303).

T.8.- Josefa Balbina de Paso o Pasos, quien casó el 16/7/1839 (La Concep. 5M/71) con Manuel Márquez, natural de Portugal e hijo de Manuel Márquez y de María de Linares.

B.6.- María Jacinta Chiclana, quien casó el 3/5/1787 (La Concep. 1M/II/-237) con José Barrios Baño, natural de Sanlúcar de Barrameda en la provincia de Cádiz e hijo de Juan Francisco Barrios y de Ana Baño y Astorga.
María Jacinta testó el 4/4/1824 (AGN: R.3 de 1824, f.90), dando su filiación y los nombres de su esposo e hijos vivientes.
Fueron los padres de:

T.1.- Silverio Barrios, quien casó el 10/1/1809 (La Concep. 3M/165) con María Luisa Palomo, hija de José Palomo y de Josefa Urquizu.

T.2.- Félix Barrios, casado el 29/4/1811 (La Concep. 4M/23v.) con Cipriana Ríos, hija de Plácido Ríos y de Juana Tapia.

T.3.- Rita Barrios, casado el 18/8/1831 (La Concep. 4M/272v.) con Eufrasio Mariño, natural de Montevideo e hijo de Pedro Mariño y de Manuela Figueredo.

T.4.- Feliciana Barrios.

B.7.- María Victoria Catalina Chiclana, quien casó el 25/12/1782 (La Concep. 1M/II/172 v.) con Nicolás Barrios Baño, hermano del anterior que citamos en B.6.- y también natural de Sanlúcar de Barrameda. A veces es citado como López Barrios.
Ella testó primero el 29/6/1832 (AGN: R.3 de 1832, f. 113) y luego el 2/3/1844 (AGN: R.2 de 1844, f.180), en tanto que Nicolás Barrios lo hizo el 28/9/1819 (AGN: R.5 de 1819, f. 78).
Fueron padres de:

T.1.- Josefa Cayetana Barrios, fallecida antes de 1744, quien casó en primeras nupcias el 24/4/1805 (La Concep. 3M/93) con Francisco Ignacio de Mendoza, natural de Portugal e hijo de Antonio José de Mendoza y de Ana Francisca de Mesquita. Casó en segundas nupcias el 4/6/1808 (La Concep. 3M/149v.) con José de Neira, natural de Santiago de Compostela e hijo de Domingo Neira y de Agueda González.

T.2.- Bernardo Barrios, casado el 11/11/1808 (La Concep. 3M/162v.) con María Soria, hija de Leandro Soria y de Isidora Márquez.

T.3.- Juana Barrios, casada con el Coronel José Neira, muerto en la defensa de Montevideo. Creemos que se trata del mismo citado en T.1.- quien habría casado con su cuñada luego de enviudar de Josefa Cayetana Barrios.

T.4.- Juan Pedro Barrios, fallecido antes de 1844, quien dejó cinco hijos según el testamento de su madre.

T.5.- Angela Barrios o López de Barrios, casada el 21/10/1817 (La Concep. 4M/101v.) con Domingo Lastra, nacido el 12/5/1795 e hijo de Juan Agustín Lastra y de Clara Muñoz; nieto paterno de Bartolomé Lastra y de Faustina Solla y nieto materno de Diego Muñoz y de Francisca Paula García.
La descendencia de este matrimonio ha sido ampliamente tratada por Arturo Richieri y Joaquín Amadeo Lastra en el estudio sobre "Los Lastra", publicado en la revista GENEALOGIA Nº 20,

p. 249 y sgtes. Debemos, no obstante, rectificar los nombres erróneos de los abuelos paternos de Angela Barrios consignados en el mismo.

T.6.- Margarita Barrios o López Barrios, quien casó el 24/12/1821 (La Concep. 4M/139) con Juan Vitón, natural de Cádiz e hijo de José Vitón y de Ana Fabre Tinel.

T.7.- Ana Barrios, fallecida antes de 1832, quien había casado el 9/10/1809 (La Concep. 3M/180v.) con Juan Luis de Loenso, natural de Galicia e hijo de Ramón Loenso y de Josefa Alfonsín.

T.8.- Manuela Barrios, casada el 13/11/1819 (la Concep. 4M/117) con Cándido Bueno de Acosta, portugués e hijo de Juan Antonio --- Bueno de Acosta y de Pulqueria María Paiva.

T.9.- María de la O Barrios, casada con José Mariño, según el testamento de la madre.

Diego Chiclana tuvo un hijo natural llamado Isidro Chiclana.

N.7.- Dionisio Chiclana, de igual nombre que el padre, fue b. 23/1/1719, de 8 días (LM, 6B/395). Casó con María Josefa de Olivares, b. 20/4/1729, de 1 mes (LM, 8B/63v.) hija de Gregorio Olivares y de María de Rojas; nieta - paterna de Pedro de Olivares y de Petronila Fernández de Agüero y probable nieta materna de Amador de Rojas y Acevedo y de Juana de Escobar y - Barragán.
Poseían casa en el barrio de La Concepción y él era estanciero, según el Censo de 1778, p. 626.
Dionisio Chiclana testó primero el 11/9/1767 (AGN: R.6 de 1767, f. 303), declarando su filiación y la de su esposa y que no tenían hijos. Pertenecía a la VOTSD y poseía cinco esclavos. Criaron una huérfana llamada María del Tránsito Chiclana.
El 4/11/1784 junto con su esposa María Josefa de Olivares extienden un - testamento recíproco, declarando que no tienen hijos y fundando una capellanía.
Hija adoptiva de ambos fue:

B.1.- María del Tránsito Chiclana, nacida hacia 1754, quien casó el 7/12 /1778 (La Concep. 1M/II/113) con el Cabo de Escuadra de Caballería Ligera Manuel Serrano, nacido en la villa de Tabuenca, partido judicial de Borja en la provincia de Zaragoza e hijo de Juan Serrano y de Josefa Fernández.
Fueron padres de:

T.1.- Juan Manuel Serrano, casado el 8/5/1802 (La Concep. 3M/26) - con Juana Josefa Porras, hija de Pedro Antonino o Antonio

Porras y de Paula Correa, quienes habían casado el 6/3/1770 (La Concep. 1M/II/23); nieta paterna de Antonio Porras y de Francisca Asturiano y nieta materna de Juan Vicente Correa y de Juana Ocampos.

N.8.- Agueda Chiclana, b. 9/2/1724, de 8 días (LM, 7B/303) quien casó con Juan Blas Baldovinos o Aldovinos, b. 11/12/1713, de 4 días (LM, 6B/42), hijo del Alferéz gaditano Benito Agustín Baldovinos y de su primera esposa -- María de Fuentes, quienes habían casado el 16/4/1706 (LM, 4M/37); nieto paterno de Blas de Baldovinos y de Gerónima Ramírez y nieto materno de -- Pedro de Fuentes y de María de Lara.
Juan Blas Baldovinos dió un p.p.t. a su esposa el 5/5/1759 (AGN: R.4 de 1759, f. 247) citando a cinco hijos. Su esposa, ya viuda, dio también un p.p.t. el 13/1/1767 (AGN: R.6 de 1767, f.54 v.), dando su filiación y no citando ya a su hijo José Manuel. Pertenecía a la VOTSD.
Fueron progenitores de:

B.1.- Josefa Antonia Baldovinos, quien casó el 19/7/1762 (La Concep. 1M/I/175) con Antonio López, hijo de Miguel López y de Marta Núñez.

B.2.- José Lino Baldovinos.

B.3.- José Manuel Baldovinos, fallecido entre 1759 y 1767.

B.4.- Manuela Tadea Baldovinos, quien casó el 27/12/1768 (LM, 6M/118v.) con Juan García, natural de la ciudad de Granada e hijo de Juan -- García y de María Fernández.

B.5.- Felipa Josefa Baldovinos.

N.9.- Antonia Luisa Chiclana, b. 13/10/1727, de 1 año y 5 meses (LM, 8B/11), - quien casó el 27/7/1768 (LM, 6M/113) con Miguel de la Puebla, natural de la villa Guardia, ayuntamiento del mismo nombre en el partido judicial de Tuy, provincia de Pontevedra e hijo de Francisco de la Puebla y de -- Francisca González.
Antonia Luisa Chiclana aparece en el Censo de 1778, p. 451, de estado -- viuda y con sus dos hijos, que fueron:

B.1.- Margarita de la Puebla, nacida hacia 1770.

B.2.- Rafaela de la Puebla, nacida hacia 1772.

Para cerrar con la descendencia conocida dejada por María de Cuenca con su segundo marido Dionisio Chiclana, digamos que el 18/8/1763 (AGN: R.5 de 1763, f.227) sus hijos y herederos María Josefa, Juana María, Agueda, Antonia y Dionisio convinieron en vender la casa paterna edificada en la esquina de 29½ varas por 70 varas al hermano de ellos Dionisio Chiclana, que mencionamos oportunamente.

H.4.- Juan de Cuenca, b. 25/2/1692, de 8 días (LM, 4B/137). Sin noticias.

H.5.- Antonia de Cuenca, b. 22/6/1693,de 10 días (LM, 4B/154), casada en primeras -- nupcias el 2/2/1718 (LM, 4M/165) con Lucas de Pila o de la Pila.
Ella figura, viuda de sus dos maridos, en el Censo de 1744, p. 493, con algunos de sus hijos.
Antonia de Cuenca y Lucas de Pila fueron padres de:

N.1.- Juan Lorenzo de Pila, b. 24/12/1720, de 3 meses (LM, 7B/19), "sacador de Reses", que contrajo matrimonio el 7/11/1746 (LM, 4M/504v.) con María -- Josefa Gauto, b. 9/11/1731, de 6 días (LM, 8B/171), hija de Domingo Gauto, nacido en Paraguay hacia 1704, también "sacador de Reses", y de María Josefa Vera, quienes vivían en casa propia en las vecindades de Antonia de Cuenca, según el Censo de 1744, p.494. La madre de Domingo Gauto se llamaba María Rosa González y vivía con su hijo.
Lorenzo de Pila y María Josefa Gauto fueron padres de:

B.1.- María Rita Pila, que casó el 26/8/1767 (La Concep. 1M/I/229) con - Baltasar Diz, natural de la parroquia de San Mamed, en el ayuntamiento y partido judicial de Viana del Bollo, provincia de Orense e hijo de José Diz y de Josefa Vázquez.

Fueron los padres de:

T.1.- Clemente Diz, quien casó el 17/5/1800 (La Concep. 2M/156v.) con Ceferina Josefa Pita, hija de Juan Antonio Pita, natural de la parroquia de Trasancos, en la provincia de La Coruña y de Juana Josefa de Rojas o Vega, quienes habían casado el 18 /11/1776 (Montserrat, 1M/89). Nieta paterna de Rodrigo Pita y de María de Marcos y nieta materna de Antonio de Rojas y - de Margarita Suárez.

B.2.- Francisco Pila, nacido hacia 1738 (sic, según el Censo de 1778), quien casó el 15/8/1777 (La Concep. 1M/II/100) con María del Carmen Almirón, nacida hacia 1735 y viuda en primeras nupcias de Juan Benítez y en segundo matrimonio de Miguel Gómez Guzmán. Ella era - hija de Miguel Almirón, natural del Paraguay y de su segunda esposa María de Silva.
Figuran en el Censo de 1778, p.631, siendo Francisco de Pila de oficio marinero.

B.3.- Ignacia de Pila, quien casó el 8/10/1776 (la Concep. 1M/II/91v.) - con Eugenio Montes de Oca, hijo de Bernardo Montes de Oca y de --- Juana María de la Cruz; nieto paterno de Pedro Montes de Oca y de Tomasa Lozano y nieto materno de José de la Cruz y de Francisca -- Hernández.
Eugenio Montes de Oca compró el 29/12/1790 a José Antonio Barragán un solar en el Alto de San Pedro por 120 pesos (AGN: R.1 de 1790/ 1791, f.304) y el 22/11/1810 junto con varios hermanos vende una -

casa en el mismo barrio heredada de sus abuelos (AGN: R.2. de 1810 f. 513).
Fueron padres de:

T.1.- Francisco Montes de Oca, quien posiblemente sea el casado en 1799 (La Concep. 2M/139v.) con Micaela Luque.

B.4.- María Rosa Pila, quien casó el 3/2/1773 (La Concep. 1M/II/54v,), - con Dionisio González, hijo de Antonio González y de María Fernández.

B.5.- Juana Pila, quien casó el 13/6/1774 (La Concep. 1M/II/70) en primeras nupcias con Luis Míguez, natural de San Mamed en el ayuntamiento y partido judicial de Viana del Bollo, provincia de Orense e hijo de Ramón Míguez y de María Pardal.
Fueron padres de:

T.1.- María Isabel Míguez, quien casó el 25/3/1791 (La Concep. 1M/II/289) con Teodoro Domínguez, hijo de Benito Domínguez y de María de la O Sosa.

En segundas nupcias Juana Pila casó el 19/6/1789 (la Concep. 1M/II/262v.) con Diego Videgay, natural de Huelva, provincia del mismo nombre e hijo de Manuel Videgay y de Joaquina Correa.

N.2.- José Antonio Pila, b. 17/10/1722, de 5 días (LM, 7B/188). Soltero a 1744.

N.3.- María Magdalena Pila, b. 2/8/1724, de 6 días (LM, 7B/188), quien casó el 11/2/1744 (La Concep. 1M/I/30) con Agustín Benítez, nacido en Paraguay - hacia 1714 y de oficio carpintero.
Vivían junto a Antonia Cuenca en 1744, pero luego se trasladaron a la -- zona de Quilmes, donde fueron padres de:

B.1.- Benito Felipe Benítez, b. 25/5/1756, de 2 meses (Quilmes, 1B/65v.).

B.2.- Jacinta Benítez, b. 28/8/1758, de 12 días (Quilmes, 1B/75v.).

B.3.- Manuel Benítez, b. 21/4/1763, de 13 días (Quilmes, 1B/96).

N.4.- Juana Josefa de Pila, b. 3/12/1718, de 7 días (LM, 6B/386), quien casó - en la capilla del Hospital con José Antonio Gil Negrete, de oficio albañil. Este casamiento figura el 3/12/1737 (LM, 4/446v.) y también el 2/12/1737 (La Concep. 1M/I/1) siendo velados el 25/5/1739 (La Concep. 1M/I/8)
No pudimos comprobar aún la filiación de José Antonio Gil Negrete, aunque lo suponemos nieto del limeño Carlos Gil Negrete y de la porteña Ana de Andrade y Muñoz Bejarano.
Fueron padres, por lo menos de:

B.1.- José Manuel Gil Negrete, nacido hacia 1740.

Luego de enviudar de Lucas de Pila, Antonia de Cuenca contrajo segundas nupcias el 17/9/1730 (LM, 4M/358) con Carlos de Medina, si bien en las partidas de bautismo de sus hijos Antonio y Basilio y en la de casamiento de su otro hijo Cayetano figura como Cristóbal, no descartándose que el nombre sea compuesto.
El murió antes de 1744, ya que en el Censo de ese año, p.494, su esposa figura como viuda junto con su pequeña hija Antonia.
Fueron los padres de:

N.5.- Cayetano Medina, nacido hacia 1730, quien casó el 12/7/1759 (La Concep. 1M/I/153) con María Antonia Maciel, nacida hacia 1734 e hija de Juan Maciel y de Cecilia Ursula Caballero. Figuran en el Censo de 1778, p.294, en casa propia y fueron padres de:

B.1.- Antonio Medina, nacido hacia 1770.

B.2.- Pedro Medina, nacido hacia 1773.

B.3.- Roberto Medina, casado el 26/8/1786 (La Concep. 1M/II/228) con Petrona Llanos, hija de Manuel de Llanos y de María de Hornos, quienes habían casado el 25/9/1766 (La Concep. 1M/I/217); nieta paterna de José de Llanos y de Margarita de la Cruz y nieta materna de Francisco de Hornos y de María Mercedes Troncoso, ya citados con anterioridad.
Fueron progenitores de:

T.1.- Dominga Medina, quien casó el 22/11/1809 (La Concep. 3M/184) con Hermenegildo Pita, hijo de Francisco Pita y de Juana Rojas.

N.6.- Antonio Medina, b. 11/8/1731, de 5 meses (LM, 8B/159).

N.7.- Basilio Medina, b. 16/6/1735, de 2 días (LM, 9B/270).

N.8.- Antonio Medina.

H.6.- José de Cuenca, nacido hacia 1694. Fue Capitán y casó el 31/1/1717 (LM, 4M/89) con María Francisca Javiera de Fuentes, hija del Capitán Pedro Juan de Fuentes natural de Palma de Mallorca, provincia de Baleares y de la porteña María de las Nieves de Lara, que habían casado el 25/8/1687 (LM, 3M/155 v.) y fueron padres de 14 hijos conocidos. Nieta paterna de otro Pedro Juan de Fuentes y de Juana Picornal.
No hemos podido dilucidar la filiación de María de las Nieves de Lara, aunque sabemos que desciende del Capitán chileno Lorenzo de Lara, que vivío en la primera mitad del siglo XVII en nuestras tierras.

José de Cuenca y su esposa María Francisca Javiera de Fuentes figuran en el Censo de 1738, p.194, en casa propia de 17 varas de frente en la calle de la Zanja (actual Chile) y con once hijos. En el de 1744, p.477, continúan viviendo en la misma casa junto a 3 hijos varones de corta edad y a 8 hijas mujeres.

José de Cuenca, que pertenecía a la VOTSF, testó el 17/12/1748 (AGN: R.5 de -- 1748/1750, f.127) declarando, además de la casa de su morada en la ciudad, una estanzuela poblada de 950 varas sobre el Riachuelo, con casas, ganados, plantaciones de frutales, etc.
María Francisca Javiera de Fuentes el 5/7/1765, ya viuda, vende a Pablo de --- Aoiz por 700 pesos las tierras sobre el Riachuelo (AGN: R.3 de 1765, f. 399) - que su marido había comprado al Capitán José Antonio de Rojas y Acevedo.
Este matrimonio procreó los siguientes hijos:

N.1.- María Josefa Cuenca, b. 3/4/1718, de 8 días (LM, 6B/397), que casó en -- primeras nupcias el 21/6/1741 (La Concep. 1M/I/17) con Miguel Alfonso de la -- Guerra, b. 25/6/1714, de 1 mes y de 15 días (LM, 6B/80), hijo del soldado y -- luego Capitán Julián Alfonso de la Guerra y de la porteña Juana Gutiérrez o -- Cabrera, que habían casado el 13/8./1681 (LM, 3M/105). Sin duda él pertenecería a la antigua familia española de Alfonso de la Guerra y Vallejos, varios - de cuyos miembros fueron Reyes de Armas de la Corona.

María Josefa Cuenca testó el 4/10/1787 (AGN: R.6 de 1787, f.333 v.). Da su filiación, los nombres de sus dos esposos y los de sus hijos muertos y vivos. Pertenecía a la VOTSD.
María Josefa Cuenca y su primer esposo Miguel Alfonso de la Guerra fueron padres de:

B.1.- Juan Ignacio Alfonso de la Guerra, que murió infante.

B.2.- Miguel Alfonso de la Guerra, también fallecido infante.

B.3.- Juan Antonio Alfonso de la Guerra, que murió en la niñez.

B.4.- Juliana Alfonso de la Guerra, muerta de tierna edad.

B.5.- Manuel Isidoro Alfonso de la Guerra, que fue fraile de la Orden de Santo Domingo y que se excusó de ser albacea en la testamentería de su madre - porque era de opinión que como religioso no debía heredar. Más adelante fue designado el 11/7/1776 como apoderado de varios miembros de la familia Alfonso de la Guerra para intervenir en la sucesión del finado Julián Alfonso de la Guerra (AGN: R.5 de 1776, f. 165)

Luego de enviudar, María Josefa Cuenca casó en segundas nupcias el 14/3/1758 - (La Concep. 1M/I/146) con Jacinto Pereira o Perera (según lo llama su esposa - en su testamento de 1787). Había nacido hacia 1728 en San Adrián de Meder, una parroquia del ayuntamiento de Salvatierra, en el partido judicial de Puenteareas, provincia de Pontevedra y era hijo de José Pereira y de Antonia Pereira. Ambos figuran en el Censo de 1778, p.464, donde extrañamente ella aparece como nacida en 1735.

Fueron los padres de:

B.6.- Juan Isidro Pereira o Perera, nacido hacia 1760, quien vivía en -- 1792.

B.7.- Juliana Pereira o Perera, nacida hacia 1762, quien casó el 18/1/-1785 (La Concep. 1M/II/203 v.) con Matías Núñez, nacido en la villa de Redondela, en el ayuntamiento y partido judicial del mismo nombre en la provincia de Pontevedra, siendo hijo de Santiago Núñez y de María Salguero.

N.2.- Juana Cuenca, b. 20/6/1720, de 2 meses (LM, 6B/538). Murió infante.

N.3.- Francisca Antonia Cuenca, b. 11/8/1722, de 7 días (LM, 7B/175), quien -- casó el 25/10/1746 (La Concep. 1M/I/37) con Manuel Molina.
En el Censo de 1778, p.492, aparece un Manuel Molina, nacido hacia 1718, de estado viudo y que vivía solo; creemos que se trata de la misma persona.
Fueron padres de:

B.1.- Micaela Molina, nacida hacia 1734 (sic), casada el 4/4/1775 (La -- Concep. 1M/II/78 v.) con Agustín Astengo, nacido hacia 1730, natural de Savona (Génova) e hijo de Angel Astengo y Angela María Pesana. El era viudo de Isabel Vázquez.
Aparecen en el Censo de 1778, p.475, con dos hijos pequeños.
Fueron progenitores de:

T.1.- María Ventura Astengo, b. 16/7/1776, de 1 día (LM, 14B/51), quien casó en primeras nupcias el 1/9/1790 (LM, 5M/492 a) -- con Benito Casaravilla, natural de la parroquia de Teo, en - el ayuntamiento del mismo nombre y partido judicial de Padrón en la provincia de La Coruña e hijo de Domingo Casaravilla y de María Rivero. Benito Casaravilla era viudo en --- Buenos Aires de Bartola Ramírez.
En segundas nupcias María Ventura Astengo casó el 21/1/1808 (LM, 6M/524 v.) con Manuel Antonio Bas, natural de la ciudad de Vigo en la provincia de Pontevedra e hijo de Joaquín José Bas y de Josefa Fernández de Piña.

T.2.- Julián José Astengo, b. 2/1/1778 (LM, 14B/108), quien casó - el 1/9/1796 (LM, 6M/287) con la porteña Juana María Gutiérrez, hija de Antonio Gutiérrez y de Crispina Ramírez. Fueron padres, por lo menos de:

CH.1.- María del Carmen Astengo, quien casó el 5/5/1819 (LM, 7M/222) con Baltasar Cavo, porteño e hijo de José Cavo y de Dominga Martínez.

T.3.- Petrona Josefa Astengo, b. 19/10/1779, de 1 día (LM, 15B/17) que casó el 29/3/1800 (LM, 6M/318v.) con el porteño Bernar-

dino Arnay, hijo de Domingo Arnay y de Manuela Osorio.

T.4.- María de las Nieves Astengo, b. 5/8/1781, de 1 día (LM, 15B/99), casada el 1/6/1799 (LM, 6M/384 v.) con Francisco Matarrón natural de Cataluña, e hijo de Francisco Ropie de Matarrón y de María Budegos.

T.5.- Francisco Solano Astengo, b. 24/7/1783, de 1 día (LM, 15B/-272), el cual casó con Pilar García, con sucesión.

T.6.- Julián Agustín Astengo, b. 6/9/1785, de 3 días (LM, 16B/57).

T.7.- María Catalina Astengo, b. 1/5/1787, de 1 día (LM, 16B/134), quien casó el 1/4/1805 (LM, 6M/447 v.) con Francisco Benito Leyton, natural de la Isla de San Miguel (Azores) e hijo de José Francisco y de Dionisia Teresa Leyton.

T.8.- Mariano José Astengo, b. 21/11/1791 (LM, 17B/41).

T.9.- María Felipa Astengo, b. 13/9/1794, de 1 día (LM, 18B/30).

T.10.- Felix José Astengo, b. 21/2/1796 (LM, 18B/111).

N.4.- Juan José Cuenca, b. 25/6/1724, de 4 días (LM, 7B/350), que casó con --- Melchora San Martín, hija de Juan Ignacio de San Martín y de Bernarda de Ceballos; nieta paterna de Juan de San Martín y de María Rosa de Avellaneda y nieta materna de Bernardo de Ceballos y de Viviana Teresa Pastor. Fueron padres, por lo menos de:

B.1.- Gregorio Cuenca, quien casó el 3/11/1808 (La Concep. 3M/160) con - María Teresa Ponce de León, viuda que era sucesivamente de Juan -- Manuel Ramírez y de Mariano Tadeo Gauto, e hija de Mariano Ponce de León y de María Teresa Ramona Montes de Oca; nieta materna de - Juan Pablo Montes de Oca y de Petrona Alegre.
Fueron progenitores de:

T.1.- Marta Cuenca, quien casó el 19/11/1827 (La Concep. 4M/232v.) con Marcelo Azpitía o Azpeitía, hijo de Pedro Manuel Azpitía y de María Luisa Méndez, quienes habían casado el 20/8/1770 (La Concep. 1M/II/29 v.); nieto paterno de José Azpitía y de María de las Nieves Ballesteros y nieto materno de Antonio Méndez y de María Josefa Lozano.

B.2.- Laureana Petrona Cuenca, quien casó el 20/1/1783 (La Concep. 1M/II/182) con Carlos de Iturria, natural de la villa de Motrico en el partido judicial de Vergara, provincia de Guipúzcoa e hijo de Juan de Iturria y de María Josefa Arza.

B.3.- Justa Lorenza Cuenca, quien casó el 7/5/1785 (La Concep. 1M/II/-210 v.) con José Domingo Gonzalorena, nacido en la villa de Orio, en el partido judicial de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa.

Era hijo de Sebastián Gonzalorena y de Mariana Mansisidor.

N.5.- Marcina Cuenca.

N.6.- María Cecilia Cuenca, casada el 7/8/1765 (La Concep. 1M/I/208) con Diego García de Rincón,b. 16/9/1714, de 3 días (LM, 6B/100), viudo de María -- Magdalena Cepeda e hijo de Cristóbal García, nacido en la villa de Jimena, ayuntamiento del mismo nombre y partido judicial de Mancha Real en - la provincia de Jaén y de la porteña María del Rincón; nieto paterno de José García y de Catalina Díaz y nieto materno de Juan del Rincón y de - Jacinta Torres.
María Cecilia de Cuenca dio un p.p.t. al marido el 21/2/1776 (AGN: R.3 - de 1776, f.300). Pertenecía a la VOTSD y dice que sus hijos son Juan José Francisco, Josefa, Ana y uno por nacer.
Fueron los progenitores de:

T.1.- María Josefa García del Rincón, quien casó el 10/5/1784 (La Concep. 1M/II/192) con Anselmo Celis de Quiroga, hijo de Gregorio Celis de Quiroga y de Juana Bustos y nieto paterno de Tomás Celis de Quiroga y de María de Torrillos.
Anselmo Celis de Quiroga fue nombrado titular en la capellanía que fundara oportunamente su padre.

T.2.- Juan José Fernando García del Rincón, b. 1/6/1774, de 2 días (LM, 13B/249), casado en 1799 (La Concep. 2M/138) con Josefa Prado.

T.3.- Ana García del Rincón.

T.4.- Un hijo por nacer en 1776, que desconocemos.

N.7.- Antonia Bárbara Cuenca, b. 22/4/1726, de 4 días (LM, 7B/492).

N.8.- Francisco Domingo Cuenca, b. 20/2/1729, de 5 meses (LM, 8B/54). Fue ---- fraile y en el Censo de 1778, p.575, figura en el Convento de Santo Domingo.

N.9.- Manuela Josefa Cuenca, b. 12/6/1730, de 5 días (LM, 8B/113).

N.10.- Francisco Antonio Cuenca, b. 3/10/1732, de 6 días (LM,9B/56), quien casó el 20/8/1755 (LM, 4M/542 v.) con la porteña María Bonifacia Barbosa, cuya filiación no conseguimos establecer, aunque pudiera ser hija de - José Manuel Barbosa y de María Rosa Pacheco.
Fueron los padres de:

B.1.- María Pascuala Cuenca, quien en primeras nupcias casó el 27/12/-1784 (La Concep. 1M/II/202) con Gregorio Ribera, viudo de María - Francisca Fluján e hijo de Juan Antonio de Ribera o Ribero, natural de Córdoba del Tucumán y de María Josefa de los Santos; nieto materno de Juan Teodoro de los Santos Gutiérrez y de Lucía Barragán.

El matrimonio no tuvo sucesión y María Pascuala Cuenca, luego de enviudar, casó por segunda vez el 30/11/1785 (La Concep. 1M/II/-217 v.) con Alfonso Sebastián Calderón, natural de Córdoba la --- Llana en Andalucía e hijo de Juan Calderón y de Francisca Carrallas.

N.11.- Juana Paula Cuenca, b. 1/7/1734, de 7 días (LM, 9B/203), casada el 7/4/1745 (LM, 4M/495) y velados el 2/9/1745 con José Antonio Alfonso de la Guerra, b. 25/6/1720, de 8 días (LM, 6B/539), hijo de Juan Martín Alfonso de la Guerra y de María Josefa Fernández y Gutiérrez y nieto paterno de Julián Alfonso de la Guerra y de Juana Gutiérrez o Cabrera, a quienes citamos con anterioridad, por lo cual José Antonio es el sobrino de Miguel.
Figuran en el Censo de 1778, p.468, con cinco hijos. José Antonio Alfonso de la Guerra dio un p.p.t. a su esposa el 4/7/1762 (AGN: R.3 de -1762, f. 213), dando su filiación, el nombre de su esposa y los de sus hijos vivientes, en tanto que Juana Paula Cuenca extendió un p.p.t. a - su marido el 5/11/1795 (AGN: R.2 de 1795, f. 344).
Vivían en el Alto de San Pedro y sus hijos usaron indistintamente el apellido Alfonso de la Guerra, Alfonso o Guerra.
Fueron los progenitores de:

B.1.- Domingo Alfonso de la Guerra, que fue fraile recoleto.

B.2.- Francisco Mariano Buenaventura Alfonso de la Guerra, nacido hacia 1753. Fue sacerdote y doctor.

B.3.- María Catalina Alfonso de la Guerra, que siendo novicia del Monasterio de Monjas Capuchinas renuncia a sus bienes en favor de - sus padres el 8/10/1772 (AGN: R.6 de 1772, f. 302).

B.4.- Juana Alfonso de la Guerra.

B.5.- María del Carmen Alfonso de la Guerra, nacida hacia 1759.

B.6.- María Pascuala Alfonso de la Guerra, nacida hacia 1760.

B.7.- José Julián Alfonso de la Guerra, nacido hacia 1762. Permanecía - soltero en 1795.

B.8.- Micaela Dorotea Alfonso de la Guerra, nacida hacia 1763 y monja - catalina.

B.9.- Francisco Marciano Alfonso de la Guerra, quien casó el 12/5/1784 (LM, 6M/206) con Inocencia Mosqueira, hija de Bernardino Mosqueira y de Ana María Díaz.

N.12.- Rosa Josefa de Cuenca, b. 2/9/1735, de 2 días (LM, 9B/284), quien casó

el 12/8/1752 (La Concep. 1M/I/62) con José Padilla de Mora (o Milián o Mora Milián), quienes fueron, por lo menos, padres de:

B.1.- María Mercedes Milian, la cual el 9/10/1779 (La Concep. 1M/II/-127 v.) contrajo matrimonio con Juan Zenón Barú, nacido en Cádiz e hijo de Luis Barú y de María de la Concepción Márquez. Se conocen los casamientos de los siguientes hijos:

T.1.- María Cipriana Barú, el 2/10/1805 (La Concep. 3M/100) con - Juan Ramón Molina, porteño e hijo de Nicolás de Molina y de Manuela Monje, quienes habían casado el 3/5/1764 (La Concep 1M/I/192); nieto paterno de Antonio Molina y de Petrona Coria y nieto materno de Francisco Monje y de Juana de Burgos. Debemos señalar que en la partida de matrimonio de María -- Cipriana Barú el nombre completo de la madre figura como -- María Mercedes Maravillán, en lugar de Mora Milián.

T.2.- Luis Barú el 23/11/1805 (La Concep. 3M/103) con María Calixta Monje, hija de Santiago Monje y de Micaela Isidora -- González. Aquí también el nombre de la madre figura equivocadamente como Maravillán.

T.3.- María Marcelina Barú el 17/8/1808 (la Concep. 3M/153 v.) -- con Bernardo Antonio Labandeiro, natural de San Martín de - Barcia de Mera (sic) en Galicia, hijo de Domingo Antonio de Labandeira y de Isabel María Costal y Barros.

B.2.- María Manuela Mora Milián, quien casó el 29/8/1788 (La Concep. 1M /II/256 v.) con Bernardo Salas, nacido en Palma de Mallorca, provincia de las Baleares, e hijo de Bernardo de Salas y de Catalina Suárez.

Es interesante destacar que en un poder especial protocolizado el 22/9/1792 en AGN: R.2 de 1792, f. 250 figura Rosa Josefa de Cuenca como viuda de José Marseillán y Huerta. No hemos encontrado ninguna referencia sobre el mismo y creemos que el apellido Marseillán no es otra cosa que una profunda deformación del apellido Mora Milián, semejante a las ya - señaladas anteriormente en T.1.- y T.2.- y por ello se trata de José -- Mora Milián, que había fallecido antes de 1792.

N.13.- Felipe Cuenca, b. 5/9/1737, de 11 días (LM, 9B/3750, el cual casó el 11 /5/1768 (La Concep. 1M/I/238) con Isabel Vega Illescas, la cual lo hacía por cuarta vez, ya que viuda, sucesivamente, de Juan Antonio López, de Juan Bautista Rivera y Barragán y de Basilio Antonio Domínguez. Era hija de Juan Antonio Vega y de Martina Illescas, que habían casado el 9 /11/1736 (LM, 4M/441 v.).

N.14.- Félix José Cuenca, nacido hacia 1739.

H.7.- Francisca de Cuenca, b. 1/5/1700, de 1 año y 6 meses (LM, 4B/234), quien casó con Francisco Serrano y Ramírez, nacido hacia 1694, hijo del soldado español - Pedro Serrano y de la porteña María Gómez de Saravia o Ramírez Vallejos, quienes habían casado el 7/2/1684 (LM, 3M/126); nieta paterna de Hipólito Ramírez o Burgos y de Isabel Gómez de Saravia.
Francisco Serrano testó el 21/3/1754 (AGN: R.5 de 1754, f. 130 v.), falleciendo poco después. Su esposa Francisca de Cuenca dio un p.p.t. el 18/6/1773, que fue protocolizado el 2/10/1773 (AGN: R.4 de 1772/1773, f. 530 v.).
En el Censo de 1738, p. 194, tienen pulpería y atahona para molienda de trigo en un sitio de 35 varas de frente, hecho que se repite en el de 1744, p. 476.
Los hijos de este matrimonio fueron:

N.1.- Josefa Ignacia Serrano, b. 7/8/1719, de 8 días (LM, 6B/455), quien casó el 11/5/1740 (La Concep. 1M/I/13) con José Gómez de Saravia, natural de Corrientes e hijo de Francisco Gómez de Saravia y de María de Esquivel. En el Censo de 1744, p. 476, aparecen con casa propia y él testó el 26/-12/1790 (AGN: R.2 de 1790, f. 473), declarando su filiación y el nombre de su esposa a quien nombra heredera, pues no tuvieron sucesión. Ella había testado el 31/12/1787 (AGN: R.2 de 1787, f.540), dando su filiación y -- nombrando heredero a su marido. Pertenecía a la VOTSD.

N.2.- Juan Francisco Serrano, b. 15/12/1721, de 3 días (LM, 7B/119), quien casó con María Antonia Rodríguez. Podrían ser los padres de la María ---- Francisca Serrano, hija de Francisco Serrano y de María Antonia Morán o Mora. De ser así, también serían padres de Gerónimo y de Pedro Serrano - (cura). María Francisca Serrano casó el 1/10/1774 (La Concep. 1/II/73v.) con Antonio Pascual de los Reyes y Naranjo.

N.3.- Francisca Javiera Serrano, b. 26/3/1726, de 3 meses (LM, 7B/488).

N.4.- José Serrano, b. 22/3/1729, de 4 días (LM, 8B/60), quien casó el 29/10/1755 (La Concep. 1M/I/130) con María Josefa López, nacida hacia 1748, -- hija del Alférez José López y de Lucía Vergara o Portocarrero; nieta --- materna de Lorenzo Portocarrero y de Inés Agreda de Vergara.
José Serrano dio un p.p.t. a su esposa el 20/2/1776 (AGN: R.4 de 1776/-1777, f. 21) que fue protocolizado el 10/9/1776 (AGN: Idem, f.116). Su - esposa María Josefa López figura en el Censo de 1778, p. 454, de estado viuda y con seis hijos adolescentes, todos solteros.
Fueron los padres de:

B.1.- María Belén Serrano, nacida hacia 1757.

B.2.- María Felipa Serrano, quien casó en 1795 (La Concep. 2M/53 v.) con Juan B. Gómez.

B.3.- Josefa Joaquina Serrano, nacida hacia 1763, casada el 15/6/1782 -- (La Concep. 1M/II/170 v.) con Martín Alfonso de la Guerra, b. 6/1/1732, de 3 meses (LM, 8B/179), hijo de Juan Martín Alfonso de la -

Guerra y de María Josefa Fernández o Gutiérrez y nieto paterno de Julián Alfonso de la Guerra y de Juana Gutiérrez.
Martín Alfonso de la Guerra era hermano de José Antonio Alfonso de la Guerra que había casado con Juana Paula Cuenca, según vimos.

B.4.- José Luciano Serrano, nacido hacia 1766.

B.5.- Estanislao Mariano Serrano, nacido hacia 1766.

B.6.- Gregoria Josefa Serrano, b. 30/4/1769, de 6 días (LM, 12B/496). Falleció antes de 1778.

B.7.- Manuela Gertrudis Serrano, quien casó el 28/7/1803 (La Concep. 3M/55, con Antonio Soler, natural de la Isla de Mallorca, provincia - de las Baleares, e hijo de Antonio Soler y de María Edrober.

N.5.- Antonio Basilio Serrano, b. 19/6/1732, de 5 días (LM, 9B/28), fallecido de corta edad.

N.6.- María Ignacia Serrano, b. 5/8/1733, de 6 días (LM, 9B/141). Contrajo matrimonio el 26/1/1784 (La Concep. 1M/II/188 v.) con Antonio Neyra, nacido en Cádiz e hijo de Ventura Neyra y de Catalina Méndez.

N.7.- Juan José Serrano, quien casó el 19/11/1765 (San Nic., 1M/70 v.) con --- Dominga Barrera, natural de San Juan de la Frontera, hija de José Barrera y criada desde niña en Buenos Aires.

N.8.- Luis Domingo Serrano, b. 28/8/1736, de 4 días (LM, 9B/335), casado el 14 /2/1763 (La Concep. 1M/I/180) con María de los Reyes Victoria, b. 15/1/-1736, de 13 días (LM, 9B/305) e hija de Ricardo Victoria y de María Mansilla, que habían casado el 16/5/1731 (LM, 4M/372) y nieta materna de -- Fernando Mansilla y de Juana de Siniestra.
Fueron padres, por lo menos de:

B.1.- María Mercedes Serrano, casada el 23/6/1783 (La Concep. 1M/II/-180 v.) con José Ferreira, nacido en Lisboa e hijo de José Ferreira y de Lucía Rosa.

H.8.- Nicolás Cuenca, b. 14/12/1702, de 9 días (LM, 4B/283), quien casó en 1724 (LM, Colect. 423 v.) con Clara Burgos, b. 18/8/1706, de 8 días (LM, 5B/10), hija de Juan de Burgos y de Clara Jiménez de Paz; nieta paterna de Juan Pablo de Burgos y de Gregoria Casco de Mendoza y Ruiz de Ocaña y nieta materna de Juan Jiménez de Paz y Benavídez y de Francisca Gutiérrez Barragán y Leal de Ayala.

Nicolás Cuenca y su esposa figuran primero en el Censo de 1738, p.206 y en el de 1744, p.480, con ocho hijos menores y con casa propia en la ciudad. En el - Censo de 1778, Nicolás vive viudo con su hija Paula.
El testó el 4/3/1778 (AGN: R.6 de 1778, f.67) dando su filiación, que era viudo y que la casa en que vivía en el barrio de la Concepción se había adjudicado a sus hijos por muerte de su esposa Clara Burgos, en tanto que él retenía -

la propiedad de muebles, esclavos, una atahona y diversos ganados que mantenía en la chacra de Dionisio Chiclana en la otra banda del Riachuelo. Nombra albaceas a sus yernos Tomás Jiménez y Tomás Pizarro. Junto con su esposa pertenecían a la VOTSD. Falleció poco tiempo después.
Su esposa Clara Burgos dio un p.p.t. el 20/3/1766 que fue protocolizado el 18/4 1776 (AGN: R.5.de 1776, f. 95 y 104), citando a sus hijos y yernos.

Nicolás Cuenca y su esposa Clara Burgos fueron padres de:

N.1.- Juan José Cuenca, b. 13/8/1725, de 2 meses (LM, 7B/446), quien era soltero a 1778.

N.2.- Juana María Cuenca, b. 19/1/1727, de 8 días (LM, 7B/561), quien permaneció soltera.

N.3.- Florencia Cuenca, nacida hacia 1748, quien casó el 3/5/1764 (La Concep. 1M/I/193 y Colect. 9/140) con Tomás José Pizarro, nacido hacia 1745 e -- hijo de Jerónimo Pizarro, natural de Córdoba del Tucumán y de María Elena Rubio; nieto paterno de otro Jerónimo Pizarro y de Juana Arrieta y -- nieto materno de Bartolomé Rubio y de Rosa Rodríguez Carrillo.
En el Censo de 1778, p. 559, aparecen viviendo en la ciudad con cuatro - hijos y varios esclavos.
Florencia Cuenca dio su testamento el 15/7/1809 (AGN: R.5 de 1809, f. -- 172), dando su filiación y nombrando a su esposo y a varios hijos.
Este matrimonio procreó a los siguientes hijos:

B.1.- María Gregoria Pizarro, nacida hacia 1765.

B.2.- José Domingo Pizarro, nacido hacia 1767. Fue fraile de la Orden de Santo Domingo.

B.3.- María Josefa Pizarro, nacida hacia 1775.

B.4.- María del Tránsito Pizarro.

B.5.- María Isabel Pizarro.

B.6.- Manuela Pizarro, nacida en 1778.

B.7.- Andrés Avelino Pizarro, casado el 29/10/1847 (La Concep. 5M/186v.) con Victoria Cano, hija de Pedro Cano y de María de los Angeles - Jiménez.

El 23/10/1826 (AGN: R.2 de 1826, f. 413) las hermanas María Gregoria, - María Josefa, María del Tránsito y María Isabel Pizarro, todas solteras venden un sitio sobre la calle de la Independencia de 70 varas de frente por 30 varas de fondo por 600 pesos y que habían heredado de su difunta madre. En agosto de 1840 (AGN: R.2 de 1840, f. 657) las mismas -- hermanas venden una casa ubicada en la calle de la Independencia Nº 141 por el precio de 20.000 pesos corrientes.

N.4.- María Josefa Cuenca, b. 15/9/1728 (LM, 8B/42), de quien sólo se sabe que había casado antes de 1766 con Tomás Fernández.

N.5.- Lucía Cuenca, b. 3/10/1730, de 3 meses (LM, 8B/126) quien casó antes de 1766 con Tomás Jiménez.

N.6.- Victoria Cuenca, nacida hacia 1742 y casada el 25/7/1759 (La Concep. 1M/I/153) con Benito Ruiz, nacido hacia 1738, natural de Jerez de la Frontera e hijo de Pedro Ruiz y de Juana Burgos.
En el Censo de 1778, p. 558, aparecen viviendo al lado de Tomás Pizarro, con varios hijos y 8 esclavos. En 1763, ambos esposos se obligan a dar 905 pesos para las monjas teresas de la ciudad de Córdoba (AGN: R.2 de 1763, f. 62).
Victoria Cuenca testó el 28/1/1790 (AGN: R.5 de 1790, f. 14), dando su filiación y los nombres de su esposo y de sus hijos vivientes a ese entonces.
Victoria Cuenca y su marido Benito Ruiz bautizaron a:

B.1.- Lucas José Ruiz, nacido en 1762. Estudió en la Universidad de Córdoba graduándose de Maestro en Artes. En 1785 fue ungido sacerdote.
Fue cura en Areco, Cañada de la Cruz y La Concepción. Avellá Schäfer lo cita en su Diccionario Biográfico, T. II, p. 306.

B.2.- José Ruiz, nacido hacia 1762, pero fallecido entre 1778 y 1790.

B.3.- Alonso José Ruiz o Ildefonso José Ruiz, nacido hacia 1763, quien casó el 5/5/1784 (La Concep. 1M/II/191 v.) con Luisa Salas, hija de Juan de la Rosa Salas y de Agustina Páez o Giles, quienes habían casado el 1/6/1757 (La Concep. 1M/I/148).

B.4.- Otro José Ruiz, nacido hacia 1764 y también fallecido entre 1778 y 1790.

B.5.- Marcos Ruiz, nacido hacia 1765.

B.6.- Tomasa Ruiz, nacida hacia 1766.

B.7.- Josefa Ruiz, nacida hacia 1767 y muerta de tierna edad.

B.8.- Domingo Ruiz, nacido hacia 1768.

B.9.- Otra Josefa Ruiz, nacida hacia 1769.

B.10.- Antonia Ruiz, nacida hacia 1770 y casada el 1/11/1786 (La Concep. 1M/II/231) con Juan Rojo, nacido en Madrid e hijo de Juan Rojo y de Feliciana Rodríguez.

B.11.- Jacinto Ruiz. Presumiblemente es el que contrajo matrimonio en 1794 (La Concep. 2M/37 v.) con Josefa Suárez.

B.12.- Ventura Ruiz, quien casó el 23/9/1811 (La Concep. 4M/28) con el Subteniente Marcos Ibarra, hijo de los porteños Manuel Tadeo Ibarra y de Clara Isabel Farías, quienes habrían casado el 25/2/-1779 (LM, 5M/356). Nieto paterno de Esteban Ibarra y de Juana -- Quijano y nieto materno de Santiago Valentín Farías y de María -- Jacinta Rodríguez o Gutiérrez.

N.7.- María Gabriela Cuenca, quien contrajo matrimonio el 21/5/1759 (La Concep 1M/I/152 y Colect. 8/452) con José Peralta, natural de Génova e hijo de Antonio Peralta y de María Belarga. Figuran en el Censo de 1778, p. 525, con dos hijos, que fueron:

B.1.- Gil Peralta, nacido hacia 1766, quien casó el 22/5/1784 (La Concep 1M/II/193) con Agustina Alvarez, hija de Alonso Alvarez y de Valentina Antonia Piñero, los cuales habían desposado el 8/2/1774 -- (Montserrat, 1M/63 v.). Nieta paterna de Fernando Alvarez y de Josefa Verón y nieta materna de Antonio Piñero y de Gregoria Isabel Piñero.

B.2.- Liberata Peralta, nacida hacia 1767.

N.8.- Paula de Cuenca, nacida hacia 1738 y casada el 6/8/1761 (La Concep.1M/I/169) con José Ferreira, nacido hacia 1728 en la villa de Agua de Palo -- (Portugal) e hijo de José Ferreira y de Rosalía de Oliveira.
En el Censo de 1778, p. 526, figuran con cinco hijos y con cinco esclavos.
Fueron padres de:

B.1.- Mariano Jacinto Ferreira, nacido hacia 1762, quien casó el 22/12/-1789 (La Concep. 1M/II/268 v.) con María Dorotea Pereira, hija del portugués Antonio José Pereira y de Gregoria Javiera Islas, quienes habían casado el 30/11/1756 (La Concep. 1M/I/137). Nieta paterna de José Pereira y de Teresa de la Concepción y nieta materna del santiagueño Lorenzo de Islas y Alba y de Petrona Chiclana.

B.2.- José Enrique Ferreira, nacido hacia 1763, quien casó con Isabel -- Silva y fueron padres de catorce hijos, según el testamento que él extendió el 31/10/1837 (AGN: R.2 de 1837, f. 593), donde cita solamente a algunos y a sus yernos.
Estos fueron:

T.1.- Juan Agustín Ferreira.

T.2.- María Angela Ferreira, casada el 21/9/1812 (La Concep. 4M/48) con Diego Alonso, nacido en Río Negro (Patagonia), hijo de - Manuel Alonso y de Josefa Martínez.

T.3.- María Josefa Ferreira, casada con el estadounidense Tomás -- Fermín Jones, nacido en Nueva York y difunto a 1837. Fueron

padres por lo menos de otro Tomás Fermín que fue nombrado -- segundo albacea por su abuelo.

T.4.- María Ignacia Ferreira, que casó el 17/10/1819 (La Concep. - 4M/116) con Antonio José Lozano, viudo de María de la Paz -- Bustamante - con quien había casado dos meses antes - e hijo del sevillano Félix Lozano y de María Dominga Baldovinos, -- quienes habían casado el 12/10/1754 (La Concep. 1M/I/93). Nieto paterno de Felipe Lozano y de María Cañete y nieto materno de Agustín Baldovinos y de Juana Ramírez de Arellano.

T.5.- Juan José Ferreira (difunto a 1837) casado con N.N. y que - dejó una hija llamada Juana Ferreira, que casó con Benjamín Carman (llamado Guillermo en el testamento).

T.6.- Tomasa Ferreira, quien casó el 28/12/1803 (La Concep. 3M/64) con el portugués Antonio Delgado y Ravelo, hijo de Cosme --- Delgado y de Bernarda Ravelo. Se radicaron en Río de Janeiro donde ella falleció antes de 1837. A esta fecha vivían en -- dicha ciudad dos hijos llamados Lino y Manuel Delgado Ravelo.

T.7.- a T.14.- Otros hijos cuyos nombres desconocemos y que habrían fallecido de corta edad o permanecieron solteros.

B.3.- Juan Justo Ferreira, nacido hacia 1773, que contrajo matrimonio el 11/8/1821 (La Concep. 4M/134) con María del Rosario Díaz, hija de José Díaz y de Petronila Zamudio.

B.4.- Francisco Ferreira, nacido hacia 1776.

B.5.- María Anastasia Ferreira, quien casó el 27/6/1785 (La Concep. 1M/-II/212) con Manuel Díaz Serrano, nacido en Madrid e hijo de otro Manuel Díaz Serrano y de María García.

Cerraremos esta cronología de la familia de Nicolás Cuenca diciendo que el 3/2/1791 (AGN: R.4 de 1791, f. 205) se realizó un convenio entre los hermanos Victoria, Florencia, Juana María, Lucía, Paula, María Gabriela y María Josefa sobre la posesión - de la casa heredada del padre Nicolás Cuenca en el barrio de la Concepción, la que - fuera tasada en 3.967 pesos y 4 reales.

****

LOS MONTAÑESES EN BUENOS AIRES DE 1761 a 1810

(APORTES PARA SU ESTUDIO)

Carlos Jáuregui Rueda.

Analizaremos en este estudio a los montañeses en la ciudad de Buenos Aires - entendiendo por tales, a los nacidos en la actual provincia de Santander -en el período comprendido entre los años 1761 y 1810. Lo haremos desde una perspectiva puramente demográfica.

Dividiremos el trabajo en dos partes. En la primera, trataremos de establecer la relación numérica de los santanderinos, con respecto a los españoles europeos; a los castellanos viejos; a la inmigración en general y al total de la población.

En la segunda parte, los clasificaremos por lugar de origen en la montaña, año - casamiento en Buenos Aires y estableceremos un padrón provicional de ellos.

Un análisis completo debería incluir: número de personas, categoría social, profesión y oficios, nivel de renta y de fortuna, situación familiar, edad, prácticas - religiosas, modo de pensar, actuación política, militar, etc.

La elección del período responde a diversas razones. La primera de orden histórico. Es en el siglo XVIII y fundamentalmente a mediados de éste, cuando se intensifica sensiblemente la inmigración española a América. La segunda, de orden metodológico, tiene que ver con la homogeneidad de los datos que surgen de los libros parroquiales de la Iglesia Catedral, fuente de nuestra investigación (1).

Alrededor de 1760 es cuando, en los asientos matrimoniales, comienzan a consignarse, en forma regular, la oriundez de los contrayentes. Los libros de matrimonio - se conservan en perfecto estado, no faltando en todo el período analizado, nada más que dos hojas, lo que equivale, aproximadamente, a diez casamientos.

El campo de análisis elegido comprende el total de casamientos realizados en la Catedral de la ciudad de Buenos Aires, desde 1761 a 1810, quedando fuera de nuestro estudio los contraídos en las otras parroquias de la ciudad (2). De éstas, la Catedral es numéricamente la más importante. En efecto, en los cincuenta años investigados, casaron en las parroquias porteñas 12.584 personas (3) de las cuales 5.186 lo - hacen en la Catedral (41,2 %). De estos 5.186, corresponden al elemento blanco -único que estudiaremos- 2.562 y al de color 2.624 (4). De los 2.562 casados, 1.341 son españoles europeos (52,3 %), conociéndose el origen de 1.316. No puede determinarse con exactitud la oriundez de 25.

Contamos 876 españoles americanos (34,1 %) (5); 265 extranjeros (10,3 %) y de 80 (3,1 %) no se conoce el origen.

No utilizaremos en este trabajo otras fuentes complementarias, tales como censos y padrones, testamentos, cartas dotales, etc. los que no revisten las características de homogeneidad requeridas para este estudio.

Los límites de la muestra nos obligan a ser prudentes en la generalización de -- los resultados obtenidos. Aquellos surgen de haber considerado -en el período estu-

diado- únicamente a los casados, y éstos en una sola parroquia. Calculamos el margen de error posible en un tres por ciento.

I

En la Tabla I podemos observar que grupo montañés con 79 personas figura en el - quinto lugar de la inmigración española europea. Si consideramos que está formada -- por 1.341 peninsulares, la proporción de santanderinos, oscilaría alrededor del ---- (5,8 %). Porcentaje bajo con respecto al total de españoles y si se lo compara con - el de los andaluces (23,6 %), gallegos (21,2 %), y vasconavarros (12,1 %).

De las restantes provincias de Castilla la Vieja 79 (5,8 %) hemos separado por - razones metodológicas a los santanderinos. Con éstos los castellanos viejos suman -- 158 (11,6 %), figurando en el cuarto lugar dentro de los españoles europeos.

Excepto los catalanes 100 (7,4 %), las otras regiones presentan proporciones poco significativas.

De Castilla la Vieja, los montañeses constituyen el grupo más relevante (50,0 %) Le sigue Logroño (17,0 %), Burgos (15,8 %), siendo muy poco significativos los porcentajes de Soria (3,1 %), Avila (1,8 %) y Segovia (1,2 %). Sin determinar (10,7 %). (Ver Tabla II).

Del total de la inmigración, que asciende a 1.606 personas, el porcentaje de --- santanderinos es de (4,9 %) proporción poco representativa. Sin embargo, los montañeses superan individualmente a todas las regiones de Europa (6), excepto a los portugueses, españoles y americanos (7,4 %). Los españoles europeos, incluidos los montañeses, constituyen el (83,5 %) de la inmigración, correspondiendo a los extranjeros de todas las nacionalidades el (16,5 %).

Con respecto al total de la población de casados, 2.562, el grupo montañés constituye sólo el (3,0 %).

II

¿Cómo se distribuyen geográficamente los setenta y nueve montañeses?

De 64 conocemos con exactitud el lugar, valle o jurisdicción a la que pertenecen. Los 15 restantes son naturales de "las montañas de Santander" sin más especificación.

El grupo más numeroso de los determinados, 9, es oriundo de la ciudad de Santander; 5 del Valle de Cabúerniga y cuentan con cuatro representantes, cada una la --- Provincia de Liébana, la Merindad de Trasmiera, la Jurisdicción de Castro Urdiales y Torrelavega y el Valle de Soba. Los demás Valles y Jurisdicciones, salvo el Valle de Cabezón, que cuenta con 3, tienen de dos a un individuos. Ver Tabla III.

¿Quiénes eran los 79 santanderinos?

Con ellos hemos confeccionado una lista donde consignamos: nombre, lugar de origen en la Montaña, nombre de los padres, fecha de casamiento, nombre de la mujer, --

naturaleza de ella, nombre de los padres y libro de matrimonio y folio en donde se encuentra la partida.

Por no corresponder a los fines de este estudio -esencialmente demográfico- y con el objeto de homogeneizar la información, no hemos incluido los cargos de cabildo y militares con que aparecen en la partidas matrimoniales algunos santanderinos y sus suegros.

Los apellidos y los lugares de origen, a menudo mal escritos, han sido corregidos y volcados a su gragía correcta (7). El "Don" es puesto sólo en aquellos casos en que consta en el documento. Ver el padrón provisional de santanderinos. Por otra parte podemos afirmar que la gran mayoría de los santanderinos aquí empadronados, se incorporaron "prima facie", a la clase alta.

Finalmente, hemos incluido una tabla de años de casamiento tomándolos como índice, aunque muy relativo, de los períodos de mayor inmigración (Ver Tabla IV).

Tabla I

ESPAÑOLES EUROPEOS		1.341 = 100
Andalucía	317	23,6 %
Galicia	285	21,2 %
País Vasco Navarro	163	12,1 %
Cataluña	100	7,4 %
Castilla la Vieja	79	5,8 %
Santander	79	5,8 %
Asturias	58	4,3 %
Castilla la Nueva	50	3,7 %
León	50	3,7 %
Baleares	29	2,1 %
Valencia	29	2,1 %
Aragón	26	1,9 %
Extremadura	20	1,5 %
Murcia	19	1,4 %
Canarias	8	0,5 %
Ceuta y Melilla (*)	4	0,2 %
No especificados	25	1,8 %

(*) Por tratarse de un enclave español en Africa, se los incluye dentro de los españoles europeos.

Tabla II

CASTILLA LA VIEJA	158 = 100	
Santander	79	50,0 %
Logroño	27	17,0 %
Burgos	25	15,8 %
Soria	5	3,1 %
Avila	3	1,8 %
Segovia	2	1,2 %
No especificados	17	10,7 %

Tabla III

ALFOZ DE LLOREDO (Valle de)		1
Comillas (Villa de)	1	
AMPUERO (VILLA DE)		1
CABEZON (Valle de)		3
Mazcuerras	1	
Cos	1	
Carrego	1	
CABUERNIGA (Valle de)		5
Bárcena Mayor	1	
Terán	1	
Los Tojos	1	
Ucieda	1	
Viaña	1	
CARRIEDO (Valle de)		1
Vega	1	
CASTRO URDIALES		4
Castro Urdiales (Villa de)	1	
Ontón	2	
Otañes	1	
CAYON (Valle de)		2
Esles	1	
San Román	1	
IGUÑA (Valle de)		3
No especificados	3	
LAMASON (Valle de)		2
Sobrelapeña	1	
No especificado	1	
LIEBANA (Provincia de)		4
Municipio de Cabezón de Liébana: Cahecho	1	

Municipio de Cillorigo-Castro: Consejo de Bedoya. ..2

Municipio de Potes. 1

PARAYAS (Junta de).. 2

Ramales.. 1

Rasines 1

PEÑAMELLERA (Valle de).. 1

Alles. 1

PIELAGOS (Valle de). 1

Renedo. 1

REOCIN (Valle de).. 1

Villapresente.. 1

REINOSA... 1

Campoo: Soto.... 1

RUESGA (Valle de)... 2

Arredondo.. 1

Matienzo. 1

SANTANDER (Abadía de). 1

Maoño. .. .. 1. .

SANTANDER (Ciudad de). 8. 9

Cueto, en su jurisdicción. 1

SANTANDER (Montañas de). 16

SANTILLANA (Abadía de). 1

Oreña. 1

SANTILLANA (Jurisdicción de). 1

Santillana (Villa de). 1

SANTOÑA. 3

Santoña (Villa de).. 2

Escalanta (Villa de).. 1

SOBA (Valle de). 4

Aja. 1

Cañedo. 1

Rehoyos. 1

San Pedro. 1

TORANZO (Valle de). 2

Iruz. 1

San Andrés de Luena: Barrio de San Miguel. 1

TORRELAVEGA (Jurisdicción de). 3

Cohicillos. 1

Cudón. 1

Torrelavega (Villa de). 1

TRASMIERA (Merindad de). 4

Junta de Cesto: Ambrosero. 1

Junta de Cudeyo: Liérganes. 1

Junta de Voto: San Miguel de Aras. 2

TUDANCA (Valle de).. 1
Tudanca. 1

Tabla IV

Año de casamiento en Buenos Aires de los santanderinos

1761	0	1778	1	1795	2
1762	2	1779	0	1796	2
1763	1	1780	0	1797	1
1764	1	1781	2	1798	3
1765	2	1782	2	1799	1
1766	3	1783	0	1800	1
1767	1	1784	0	1801	2
1768	3	1785	2	1802	1
1769	4	1786	0	1803	1
1770	4	1787	1	1804	3
1771	0	1788	1	1805	2
1772	2	1789	0	1806	1
1773	1	1790	3	1807	4
1774	1	1791	2	1808	3
1775	1	1792	2	1809	1
1776	1	1793	1	1810	2
1777	2	1794	3		0

PADRON PROVISIONAL DE SANTANDERINOS

AGUERO, Don Diego de:
Valle de Lamasón. Don Juan y Doña María Fernández. 18-9-1769 Doña Petrona de Alcántara Espinosa nt.(6/126).

ALZAGA Y SOBRADO, Don Mateo de (11):
Villa de Castro Urdiales, partido judicial de Castro Urdiales. Don Pedro Pablo de Alzaga y Hoz y Doña Francisca de Sobrado y Llantada. 7-9-1772 Doña Toribia María Francisca Cabrera y Saavedra nt. Don Francisco y Doña Antonia Saavedra y Palma (6/142).

BALBAS, Don Manuel:
Bárcena Mayor, Valle de Cabuérniga. Don Santiago y Doña María Antonia de Viaña. 31-1-1769 Doña María Antonia Martínez de Tirado nt. Juan y María Fernández de Castro (5/277).

BARBAT, Don Juan Pedro:

Ciudad de Santander. Don Francisco Barbat (sic) y Doña Margarita Doban (sic). 3-12-1810 Doña Rosa Miranda nt. Don Francisco Xavier y Dámasa Olivera (7/51).

BARQUIN, Don Manuel Antonio:
Matienzo, Valle de Ruesga. Don Joaquín y Doña Lorenza Lavín. 14-2-1774 Doña Ana María de Velasco y Quintana nt. Don Antonio de Velasco y Quintana y Doña Antonia de Tagle Bracho (5/320).

BLANCO, Don Antonio:
Maoño, Abadía de Santander. Don Francisco y Doña Manuela de Encina. 4-4-1782 Doña Manuela Pérez nt. Don Juan Eusebio Pérez de Arce y Doña Gabriela Fernández (6/193v).

BUSTAMANTE, Don Francisco de:
Montañas de Santander. Don Francisco y Doña Juana de Cayón Miranda. 2-1-1810 María Eustaquia del Rey, expósita (7/26).

CAGIGAS, Don Antonio de las:
Villa de Escalante, Santoña. Don Antonio y Doña Juana del Castillo Santelices. 14-11-1796 Doña María Martina de Aguirre nt. Don Agustín Casimiro y Doña María Josefa de Lajarrota (6/288).

CARCOBA RUBALCABA, Don Ignacio de la:
Liérganes, Junta de Cudeyo, Merindad de Trasmiera. Don Antonio de la Cárcoba y Doña María Josefa de Miera. 5-5-1808 Doña María Josefa Sáenz nt. Don Miguel y Doña Francisca Sarasa (6/534).

CASTRO, Agustín de:
Villa de Comillas, Valle de Alfoz de Lloredo. Juan Antonio y Cayetana de la Borbolla. 12-5-1787 María Bruna Fernández nt. Matías y María Toribia Vera (6/224).

CEBALLOS, Don Josep María de:
Ciudad de Santander. Don Felipe y Doña Josefa de Pinedo. 3-4-1803 Doña María Mercedes Avellaneda nt. Don Esteban y Doña Escolástica Fonseca (6/352v).

DIAZ, Francisco:
Montañas de Santander. Antonio Díaz y María Antonia Díaz Calderón. 27-9-1791 Doña Isidora Cabañas nt. Mariano y Luisa Leguizamón (5/513).

DIAZ, Don Manuel:
Valle de Iguña. Don Manuel y Doña Beatriz de Quevedo. 9-5-1766 Doña Antonia Correa nt. Don Antonio y Doña Isabel de Soto (6/92v).

ESCUTI, Don Miguel de (11):
Ontón, Castro Urdiales. Don Andrés y Doña Ventura Labarrieta (sic). 2-4-1804 Doña María Inés de Lezica nt. Juan José y Doña Petrona de Vera Muxica (6/363).

ESTRADA, Don Francisco Tomás de:
Ciudad de Santander. Don José y Doña Antonia de Maoño y Sierra. 9-5-1802 Doña Manuela Barquín. Don Manuel y Doña Ana María de Velasco (6/415v).

ESTRADA, Don Juan Bautista de:
Ciudad de Santander. Don José y Doña Antonia de Maoño y Sierra. 2-2-1809 Doña Carlota Barquín nt. Don Manuel y Doña Ana de Velasco (7/1).

FERNANDEZ DE AGUERO, Don Miguel:
Sobrelapeña. Valle de Lamasón. Joseph Fernández y Rosa de Agüero. 8-10-1794 Doña María Ignacia de Agüero nt. parentesco segundo grado de consanguinidad. Diego y Petrona Alcántara Espinosa (5/557).

FERNANDEZ DE LA COTERA, Don Juan Antonio:
Montañas de Santander. Don Vicente y Doña Teresa González. 26-2-1794 Doña María de la Trinidad nt. hija de padres no conocidos (5/547).

FERNANDEZ DEL TORCO, Don Manuel:
Aja, Valle de Soba. Don Antonio y Doña Angela Gutiérrez de Rozas. 10-5-1770 Doña María Prudencia de Bustamante nt. Don Manuel y Doña María Luisa de Suero (5/294)

GACHE, Don Mariano:
Montañas de Santander. Don Cayetano y Doña Teresa del Escajal. 8-4-1798 Doña --- Joaquina de Avellaneda nt. Esteban y Doña Escolástica Fonseca y Rocha (6/297).

GALLEGOS, Don Manuel:
Cohicillos: Barrio de Riocorvo, Jurisdicción de Torrelavega. Don Joseph y Doña - Josefa Fernández. Casó primero 15-12-1764 Doña Narcisa Cuello nt. Don Félix y -- Doña Josefa Cabezas (6/71). Casó segundas 28-2-1785 Doña Juana Cuitiño nt. Córdoba del Tucumán, criada aquí. Hija legítima de Don Francisco y Doña Josefa Rodríguez (6/210v).

GARCIA, Don José:
Cueto, jurisdicción de la ciudad de Santander. Don Marcos y Doña Rafaela de --- Diego. 26-12-1805. Doña Estanislada Villota nt. Don Tomás y Doña Cándida Ferreyra (6/468v).

GARCIA, Don Juan:
Tudanca, Valle de Tudanca. Don Manuel y Doña Josefa Gómez. 6-9-1773 Doña Cayetana Galbán nt. Don José y Doña Juana Escudero (5/316).

GARCIA DE CEVALLOS, Don José:
Iruz, Valle de Toranzo. Don Ventura y Doña Josefa de la Gándara. 17-8-1790 Doña Juana Mauricia de Araujo nt. Don Manuel José y Doña Paula Garrido (5/491).

GARCIA DE LA MATA, Don Domingo:
Mazcuerras, Valle de Cabezón. Don Francisco y Doña Justa de Balbás. Casó primero 5-12-1762 Doña Ana Rita Fernández y Escandón nt. Don Francisco y Doña Josefa Escadón y Astudillo (sic) (5/224). Casó segundas 11-11-1778 Doña Juana Bautista -- Fernández nt. parentesco primer grado de afinidad nt. (hermana de la anterior) - (6/168v).

GOMEZ DE LA FUENTE, Don Benito:
Consejo de Bedoya, Provincia de Liébana. Don Antonio y Doña Victoria de Celis. 11-9-1766 Doña Juana Josefa Mantilla y Fresneda. Don Diego y Doña Juana Inés de Fresneda (6/96).

GOMEZ DEL OLMO, Don Francisco Antonio:
Iguña, Valle de. Don Francisco y Doña María Fernández de Cieza. 1-12-1804 Doña - María Isabel de Zamudio nt. Don Joseph Ignacio y Doña María Petrona Bedoya (6/-441v).

GONZALEZ, Don Jorge:
Valle de Iguña. Don José y Doña Gerónima Puente. 30-3-1808 Doña María de la O -- Esquível nt. viuda de Benito Revilla. Don Vicente y Doña María del Pilar González (6/531v).

GONZALEZ, Don Juan:
Montañas de Santander. Don Juan y Doña María de Landeras. 30-3-1789 Doña Bárbara Santa María nt. viuda de Antonio Cabrera. Don Francisco y Doña Estefanía Alvarez (6/375).

GONZALEZ BLAQUERO DE CUETO, Don Pedro:
Cos, Valle de Cabezón. Don Pedro González Blanquero y Doña Manuela Sánchez de -- Cueto. 16-7-1775 Doña María Serapia de la Mata nt. Don Pedro y Doña María Valeria Bustamante (5/331).

GUTIERREZ, Don Gabriel:
Montañas de Santander. Pedro y María de Herrera. 18-10-1791 Doña Francisca de -- Paula Rodríguez nt. partido de la Costa de San Isidro. Antonio y Antonia Cardoso (6/254v).

GUTIERREZ, Don Manuel:
Soto (8), jurisdicción de Campoó, Reinosa. Don Francisco y Doña Manuela Mantilla. 16-8-1769 Doña Paula de la Vega nt. Francisco y Doña Inés García (5/278).

GUTIERREZ DE LA CONCHA, Don Juan:
Esles, Valle de Cayón. Don Jacinto y Doña María Mazón de la Sierra. Casó primero 17-7-1801 Doña Rosa de la Quintanay Aoiz nt. Don José Ignacio y Doña Petronilla (6/410). Casó segundas 28-7-1805 Doña Petrona de Yrigoyen y de la Quintana nt. parentesco segundo grado de afinidad. Don Ignacio y Doña Francisca (6/458).

GUTIERREZ DE VILLEGAS, Don Francisco:
Carrejo, Valle de Cabezón. Pedro y Doña María Magdalena de la Campa. 2-11-1762 Doña Juana María Ruiz nt. Juan Francisco Ruiz y Gámiz y Petrona Cruz (6/44).

HAEDO, Don Antonio de:
Ontón, partido judicial de Castro Urdiales. Don Antonio y Doña Lorenza de Quintana. 4-2-1804 Doña Estanislada Josefa González nt. Don José y Doña María Josefa de la Torre (6/429).

HERRERO, Don Francisco Antonio de:
San Miguel de Aras, Junta de Voto, Merindad de Trasmiera. Don Fernando y Doña - María Ignacia de Salcedo. 10-2-1795. Doña María Mercedes de Arámburu nt. Don Adrián y Doña Catalina de la Torre Tagle Bracho (5/562).

HOZ, Don Francisco Antonio de la:
Montañas de Santander. Don José y Doña Francisca González de la Portilla. 13-5-1793 Doña María de la Encarnación de Lezica nt. viuda de Manuel Joaquín de Zapiola. Don Juan y Doña María Elena de Alquiza (6/267v).

IGLESIAS, Don Benito:
Montañas de Santander. Don Antonio y Doña Agustina Calderón. 19-4-1799. Doña Josefa de Arámburu nt. Don Adrián y Doña Catalina de la Torre Tagle Bracho (6/383).

ISLAS, Andrés de:
Ambrosero, Junta de Cesto. Merindad de Trasmiera. Fernando y Marcela de la Riva.

12-10-1777 María Manuela de Aguirre nt. Juan y Rosa Josefa de Cáceres (6/160v).

LAMA, Agustín de la:

Municipio de Potes. Provincia de Liébana. Don Miguel y Doña Vicenta Gómez. 28-3-1806 Doña Josefa Villanueva nt. Don Esteban y Doña Dionisia López (6/474).

LAMADRID, Manuel de la:

Cahecho, Municipio de Cabezón de Liébana, Provincia de Liébana. Nicolás y Bernarda Gómez. 17-8-1765 María Teresa de Morales y Coria nt. Antonio y Narcisa (5/241).

LOPEZ, Don Domingo:

Concejo de Bedoya, Municipio de Cillorigo-Castro, Provincia de Liébana. Don Félix López y Doña Agueda Cantero. 26-6-1782 Doña María Catalina Planes nt. Joseph y Francisca Espinosa (6/196v).

LOPEZ, Juan:

Vega, Valle de Carriedo. Felipe y Francisca Pelayo. 26-4-1788 María Dominga Aragón y Gayoso nt. criada en casa de Don Cosme Espes (6/229).

LOPEZ ACEVEDO, Ramón:

Montañas de Santander. Don Julián López Acevedo y Doña María Martínez. 1-7-1800 Doña María Alonso nt. Don Agustín y Doña Petrona Silva (6/322).

LOPEZ DE BUSTAMANTE, Don Pedro:

Montañas de Santander. Don Santiago López y Doña Josefa de Bustamante Rueda.12-11 1795 Doña María Estanislada González Vayo nt. Don Francisco y Doña María Claudia Fernández Escandón (6/282).

LOPEZ PRIETO, Don Esteban:

Arredondo, Valle de Ruesga. Mateo López Prieto y Teresa de Hermosa. 13-1-1777 -- Leonarda Pérez (5/342).

MARTINEZ DE HAEDO, Don Francisco:

Villa de Ampuero. Don Francisco Martínez de la Cuadra y Doña María de Haedo. 4-5 -1768 Doña María Bayo y Vaccaro nt. ciudad de Cádiz. Don Joseph Bayo y Ximénez y Doña Miccaela Vaccaro (6/110).

MIER Y CAMPILLO, Don Gómez Bernardo de:

Alles, Villa de Peñamellera. Joseph Antonio y Josefa. 25-8-1772. Doña María Antonia Matorras (6/141).

MORENO, Don Francisco:

Villa de Santillana, Jurisdicción de Santillana. Don Manuel y Doña María de Argumosa. 25-7-1781 Doña Martina Sauco, Don Vicente y Doña María Leonarda Espinosa (6/189).

ORUÑA, Don Francisco Mariano:

Cudón, Jurisdicción de Torrelavega. Don Joaquín y Doña Manuela de Corona Cacho. 1-6-1801. Doña María de los Angeles Melo de Portugal nt. Don Ignacio y Doña ---- Francisca Faustina Rodríguez (6/331).

PACHECO, Joseph:

Ciudad de Santander. Juan y Ana María de Villegas. 4-2-1767 Rita Gago nt. Blas y Ana María Martínez (5/259).

PAJES, Don Antonio:

Terán, Valle de Cabuérniga. Don Mateo Pajes (sic) y Doña Josefa del Viejo. 28-9-1785 Doña María Manuela Ferre nt. Don Juan y Doña María Antonia Burgos (6/215).

PANTORRILLA, Don Matías de:
Montañas de Santander. Don Gregorio y Doña Lucia de Larín. 6-9-1781. Doña Juana Carabal (sic) José y (no figura el nombre de la madre) (6/189v).

PEÑA, Nicolás de la:
Ciudad de Santander. Felipe y Manuela de la Ondal. 30-7-1770 Doña Gerónima Remigia Sánchez nt. Lázaro y Antonia Ponce (5/295).

PEREZ, Manuel:
Lugar de la Pared, Ramales, Junta de Parayas. Antonio y Teresa de Arteaga o Artiaga. 29-5-1770 María Paula González, parda libre, nt. Alejo y María Antonia Salas (6/130).

PIEDRE, Don Francisco de:
Ciudad de Santander. Pascual Piedre (sic) y María González de Bedoya. 30-12-1768 Doña María Elena Beltrán nt. Don Joseph y Doña Pascuala Gauna (6/119).

PINTO, Don Joaquín:
Los Tojos. Valle de Cabuérniga. Simón y Antonia González Calderón. 1-8-1763 Doña Rita Lobo nt. criada en casa de Sebastián Lobo (6/66). En el testamento de Don - Joaquín Pinto, Registro 6, folio 255, Archivo General de la Nación, Doña Rita -- Lobo figura como hija legítima de Sebastián Lobo y de Josehpa de Acosta.

PORTILLA, Don Francisco de la:
Viaña, Valle de Cabuérniga. Don Vicente y Doña María Tomasa de Tagle. 16-5-1807 Doña Francisca López nt. Don Juan de la Rosa López y Doña Joaquina Illescas (6/504v).

PRADO, Don Juan Francisco del:
Montañas de Santander. Don Juan Francisco y Doña Manuela de Revuelta, viudo de - Doña Catalina Indarte. 2-9-1794 Doña Martina de Alcaraz nt. Don Miguel y Doña -- Basilia Antonia Pintos (6/274).

PRIETO DE QUEVEDO, Don Francisco:
San Román, Valle de Cayón. Don Antonio y Doña Josefa de Quevedo. 12-9-1807 Manuela Alsina y Vergés y Doña Francisca de Ambroa (6/511).

PUENTE, Don Juan Bruno de la:
Villapresente, Valle de Reocín. Don Francisco y Doña Manuela de los Ríos. 30-11-1797 Doña Lucía de Cevallos (sic) nt. Don Joseph y Doña Juana Cordovés (6/372).

RAMOS, Don Juan Antonio:
San Miguel de Aras, Junta de Voto, Merindad de Trasmiera. Don Francisco Antonio y Doña Isabel Trecha. 30-1-1798 Doña María Andrea Ramallo nt. Don Juan Joseph y Doña Agustina Heredia (6/374).

RUIZ, Antonio:
Ucieda, Valle de Cabuérniga. Esteban y Teresa de San Pedro. 15-2-1768 Agueda Barragán nt. (5/265).

RIBA, Don Juan Antonio de la:
San Andrés de Luena, Barrio de San Miguel, Valle de Toranzo. Don Juan Antonio y Doña Catalina Díaz. 16-2-1778 Doña María Sebastiana Maciel nt. Don Manuel y Doña

Juana Ximénez (6/163v).

RUIZ DE TAGLE, Don Luis:

Montañas de Santander. José y Josefa Ruiz de Bustamante. 9-5-1792 Doña Petrona - Josefa Casado y Vallejo. Pedro José y María Catalina (5/524).

RUIZ DE VILLA, Don Paulino:

Villa de Torrelavega, Jurisdicción de Torrelavega. Don Antonio y Doña Teresa --- González Campuzano. 16-6-1790 Doña Francisca Luisa Mosqueira nt. Don Bernardo y Doña Ana María Díaz (6/245v).

SAINZ DE BARANDA, Don Andrés:

Villa de Santoña. Don Manuel y Doña Antonia Delgado. 4-2-1807 Doña María Francisca de Uriarte nt. ciudad de Gorrientes. Don Juan Antonio y Doña María Isabel López (6/496).

SAINZ DE LA MAZA, Don Manuel:

San Pedro, Valle de Soba. Don Diego y Doña Antonia Pérez. 8-3-1785 Doña Paula -- Delgado nt. Bernardo y Doña Francisca Alfort (sic) (5/425).

SAINZ DE LA MAZA, Don Santiago:

Cañedo, Valle de Soba. Don Felipe y Doña Teresa Zorrilla del Corral. 4-9-1790 -- Doña Isidora Delgado. Bernardo y Doña Francisca Alforte (sic) (5/492c).

SAINZ DE ROZAS, Don Manuel:

Rehoyos, Valle de Soba. Don Fernando Sáinz de Rozas y Doña Manuela García de Rozas. 26-6-1807 Doña Juana Sáenz de Andrade nt. Don Manuel Santiago y Doña Catalina (6/506v).

SANCHEZ DE ABANDERO, Don Melchor:

Oreña, Abadía de Santillana. Don Francisco y Doña Catalina Gutiérrez del Piélago. 26-8-1766 Doña María Rosa de Tagle Bracho nt. Santa Fé de la Vera Cruz. Don Simón y Doña Josefa de Isea Aranibar (6/95v).

SOMELLERA, Don Andrés:

Rasines, Junta de Parayas. Don Francisco y Doña María del Cerro. 21-1-1769 Doña Josefa Gutiérrez nt. Don Simón y Doña Francisca Domínguez (5/274).

TELLECHEA, Don Francisco de (9):

Otañes, partido judicial de Castro Urdiales. Don Francisco y Doña Ignacia de Echánis. Casó primero Doña Matea Cabiedes. Casó segundas 27-7-1805 Doña Manuela - de Lezica nt. Don Juan José y Doña Petrona de Vera Muxica (6/457). Casó terceras 8-8-1809 Doña María Ana Ballesteros. Pedro José y Francisca Teresa Fermosel (7/-18v).

TOCA, Don Manuel Joaquín de:

Ciudad de Santander. Don Manuel y Doña María García. 1-12-1770 Doña Clara de los Santos nt. Don Francisco Xavier y Doña María Josefa Gómez de Saravia (5/298).

URIARTE, Don Joaquín de (9):

Villa y Puerto de Santoña (10). Don José de Uriarte y María de la Cruz Martínez. Casó primero Doña Josefa Plácida Ruiz. Casó segundas 22-2-1808 Doña María Josefa de Noya nt. Don Joseph y Doña María del Pilar Roberto (6/528).

VEGA, Manuel Silvestre de la:

Renedo, Valle de Piélagos (11). Juan y Doña Josefa de Miranda. 28-9-1765. Doña -

María Rosa Sánchez nt. Bartolomé y Doña Gregoria de Castro (5/243).

VEGA, Martín de la:

Montañas de Santander. Francisco y Antonia Díaz de Santibánez. 21-3-1792 Manuela Josefa Valenzuela nt. ciudad de Santiago de Chile. Miguel y Sebastián Chavarría (6/258).

VELARDE, Don Pedro:

Montañas de Santander. Don Francisco y Doña Catalina Alonso. 15-1-1776 Doña María Trinidad Cabot nt. Don Joaquín y Doña Petrona de la Cruz (5/336).

VILLEGAS, Don Benito de:

Montañas de Santander. Don Angel y María de los Santos. 8-1-1796 Doña María ---- Francisca Rodríguez nt. partido y curato de Areco. Don José Antonio y Doña Josefa Sosa (6/284v).

****

NOTA GENERAL

Publicado en "SANTANDER Y EL NUEVO MUNDO". Centro de Estudios Históricos Montañeses. Institución Cultural de Cantabria, Impreso el 10/3/1979 en Bilbao, Vizcaya, España.

NOTAS:

(1) Esta investigación realizada en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced -en donde se custodian, hoy, los viejos libros de la Iglesia Catedral- fue posible gracias a la gentileza de su párroco Monseñor David Auletta y a la colaboración de sus secretarios, la señora Cora Solanet y el señor Pascual Di Cosmo. Agradezco igualmente al señor Narciso Binayán Carmona quien con sus consejos y aliento hizo posible este trabajo y a los señores Jorge A. Serrano Redonnet y Hernán L... Carlos Lux Wurm por sus datos.

(2) Las otras parroquias de la ciudad para el período que nos interesa son: San Nicolás de Bari, primera partida 1735; Inmaculada Concepción, Ayuda de Parroquia - de la Catedral desde 1737; Nuestra Señora de Montserrat, primera partida 1770; Nuestra Señora de la Piedad, erección 1769; Nuestra Señora del Socorro, primera partida 1783; Iglesia deSan José de Flores, primera partida 1806. Guía Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires 1977.

(3) Besio Moreno, Nicolás, Buenos Aires. Puerto del Río de la Plata. Capital de la Argentina. Estudio crítico de su población. 1536-1936, Buenos Aires 1939.

(4) La investigación se llevó a cabo en los libros de matrimonios de blancos, números 4,5,6 y 7, y en los de gente de color, números 2,3 y 4.

(5) Según la actual división política se dividen en: Argentina 757; Paraguay 50; Uruguay 35; Perú 18; Bolivia 6; Chile 6; Colombia 1; Ecuador 1; Nicaragua 1; Venezuela 1.

(6) Los 265 extranjeros se dividen de la siguiente manera: Portugueses europeos 83, portugueses americanos 36 (brasileiros 25 y 11 de la Colonia de Sacramento); italianos 55; franceses 44; ingleses 10; irlandeses 6; escoceses 3; flamencos 2; y 1 alemán; 1 norteamericano; 1 sueco; 1 dinamarqués; 1 sardo y 1 corso.

(7) Para ello se ha tomado como guía la obra de MAZA SOLANO, T.: Nobleza, Hidalguía, Profesiones, y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada; en cuatro tomos. Excelentísima Diputación Provincial de --- Santander, Santander.

(8) Hemos considerado que se trata del lugar de Soto, jurisdicción de Campoó, ya que allí estubo -según Escagedo- la casa de Mantilla, apellido materno de Don Manuel Gutiérrez.

(9) De acuerdo a la metodología del trabajo, a pesar de tener apellidos vascos, son considerados santanderinos.

(10) En la partida de casamiento aparece como "natural de la Villa y Puerto de Santa Ana" (sic). Consideramos que se trataría de un error de transcripción.

(11) En la partida de casamiento figura como natural del lugar de Renedo sin más especificación. Hemos considerado que debe tratarse del lugar de Renedo del Valle de Piélagos y no del de Cabuérniga, debido a que el apellido materno, "Miranda" siguiendo los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada, aparece en Piélagos y no en Cabuérniga.

(*) Por tratarse de un enclave Español en Africa, se los incluye dentro de los españoles europeos.

****



LOS GONZALEZ DE LIEBANA

TRONCO DE LOS GONZALEZ-BONORINO

El presente trabajo pretende esclarecer la ascendencia del Capitán de Fragata Don José Mercedes González de la Paz, de antigua raigambre en la Capitanía General de Chile, con dilatada descendencia en la ciudad de Buenos Aires.

Genealogía.

I) Don Francisco González de Liébana.

Nacido aproximadamente por los años 1570/80, en la ciudad de Alcasox (sic), en los Reinos de España.(I). Capitán, conquistador y poblador en Chile.
Pasó a Indias asentándose en la región de Colchagua, Chile, donde fué beneficiado con distintas Mercedes de Tierras,(1) a saber:
El 3-10-1603. 400 cuadras en Guamul o Huemul, al oriente del Camino Real, y a orillas del estero de Chimborongo.
En el año 1614. 600 cuadras, en la zona de Chimborongo, concedidas por el Gobernador D. Alonso de Ribera.
En el año 1621, 800 cuadras de tierras en Colchagua, otorgadas por el Gobernador D. Cristóbal de la Cerda y Sotomayor.
Fué casado dos veces, no pudiendo averiguar el orden cronológico de dichos matrimonios.

1º) Con doña Ana Juárez.
2º) Con doña Francisca de Córdoba, natural de la ciudad de la Concepción, probablemente hija del capitán Juan Muñoz de Córdoba (Natural de los reinos de España), y de doña Margarita de Balderrama, natural de la Concepción.

Del primer matrimonio nacieron:

a) Diego González de Liébana.
Escribano Público de la ciudad de la Concepción.(II)
b) Francisco González de Liébana.
Capitán. Nacido probablemente por 1605 en la ciudad de la Concepción. Dueño de 1100 cuadras de tierras en Lihuelmo, a las que sumó 300 cuadras provenientes de la dote de su esposa. Fué albacea de su suegro, del que recibió, junto con su medio hermano Antonio (También yerno del primero), la estancia de Pupatagua.
También fué propietario de la estancia Tecacura,en Maule, la que vendió al capitan Alonso Mejías Reinoso.(2)

Casado con doña Juana de Almoguera (con Carta de Dote de fecha 18 de agosto de 1634), hija legítima del Alférez D.Juan de Almoguera, natural de Córdoba, Reino de España, y de doña María de Vozmediano, natural de Chillán.
Tuvieron numerosos hijos, sobre los cuales no seguiremos su sucesión por no corresponder a la línea que nos ocupa en el presente estudio, pero que fueron mencionados en obras genealógicas chilenas.(3)

a) Francisco González de Liébana.
b(Rodrigo Fernández.
c) Bernabé Félix de Liébana.
d) Diego Fernández de Liébana.
e) Doña Leonor de Liébana.
f) Doña Rufina de Liébana.
g) Doña Juana de Liébana.
h) Doña Petronila Juárez González de Liébana.

Del segundo matrimonio fueron hijos:

3) Antonio González de Liébana.
Que sigue en II)
4) Doña Inés González de Liébana y Córdoba.
Natural de la Concepción. Casada con el capitán Melchor de Mondaca. Con numerosa sucesión, la que detalla en su testamento, efectuado en Santiago de Chile, el 3-8-1663.

II) Don Antonio González de Liébana.

Nacido por 1600. en la ciudad de la Concepción. Capitán. Vecino feudatario.
Casado dos veces:
a) Posiblemente en la ciudad de la Concepción, antes de 1640 (como lo indica el testamento de su suegro), con doña Mariana de Almoguera, hija legítima del capitán Juan de Almoguera, natural de Córdoba, Andalucía, y de doña María de Vozmediano.(III)
b) Con doña María de Armijo. Sin sucesión.

La Carta de Dote de su primer matrimonio establece que recibió: 600 ovejas (a dos reales por cabeza), más de 50 cuadras de tierras (a peso cada una),y más 50 pesos en reales. Esto lo declara en su testamento, añadiendo: "cuyas cantidades se gastaron entre la dicha mi mujer y yo, para remediar nuestras necesidades".
Al fallecer su suegro, en el año 1640, le dejó, junto con su medio hermano Francisco, la estancia llamada Pupatagua.
En el momento de testar, el 16-4-1672, declara por sus bienes: Una estancia nombrada Quilague, su advocación San Miguel Arcángel, en término de Colchagua y Maule (2.000

cuadras compradas en 3.000 patacones de a ocho reales). Una india esclava, otro muchacho, 8 platillos de plata, y cucharitas de plata,etc.(4)
Posiblemente, a raíz de la insurreción indígena en 1650, se trasladó junto con su familia, asentándose en el partido de Maule.
En el citado testamento, deja como sus Albaceas a su hijo Pedro González de Liébana, al Licenciado D.Juan de la Cerda (Abogado de la Real Audiencia de Santiago de Chile), al Maestre de Campo D.Pedro de Valenzuela-Aranda Valdivia, y a su segunda esposa, doña María de Armijo. Deja a esta última como tenedora de sus bienes.

Hijos del primer matrimonio:

a) Don Pedro González de Liébana.
Que fué Albacea de los bienes de su padre.
b) Doña Juana González de Liébana.
c) Don Francisco González de Liébana.
Pasó a la Gobernación del Tucumán, radicándose en Salta, donde casó con doña Beatriz de Almaraz. Conocemos una hija; doña María Dominga González, casada el 7-2-1699 en La Merced, Salta, con Francisco Ramoa.
d) Don Antonio González de Liébana.
Que sigue en III)
e) Joseph González de Liébana.

Tuvo también una hija natural:

f) Doña Juana González de Liébana.
A la cual apartó de su herencia diciendo "por lo que le tiene dado".

III) Don Antonio González de Liébana.

Nacido por 1630 en la ciudad de la Concepción o en Renca.
Capitán Vecino feudatario en Renca. Falleció en dicha villa, siendo enterrado el 24 de enero de 1709.
Fué casado dos veces:

1) Con doña Maria Barrasa.
2) Con doña Margarita González.

Del primer matrimonio fué hijo:

a) Pedro González de Liébana.
Natural de Renca ?. A los siete años pasó a la Gobernación del Tucumán, acompañando a su tío Francisco.
En octubre de 1686 efectuó Información Matrimonial en la ciudad de Salta, para casar con doña María de Quiñones, natural de dicha ciudad.

No hemos podido precisar de cual matrimonio nació:

b) Antonio González de Liébana.
Que sigue en IV)

IV) Antonio González de Liébana y Córdoba.

Nacido por 1650, probablemente en la doctrina de Renca.
Casado con doña Jacinta **Rodríguez** de Toro. Vecinos del partido de Itata.
Hijos:

a) Leonardo González de Liébana.
Que sigue en V)
b) Doña Pascuala González
Madrina de su sobrino Silvestre Joseph.

V) Leonardo González de Liébana.

Nacido por 1685 en el Partido de Itata.
Casado en la Parroquia de Renca, el 4-11-1712 con doña María Saavedra, natural de Santiago, hija legítima del capitán Felipe Saavedra y López de Taibo, y de doña Francisca Oñativia.
Hijos:

a) Pedro Nolasco González y Saavedra.
Baut. en la Parroquia de Renca el 2-2-1715, a los 7 meses.
Casado en Renca, con sucesión.
b) Silvestre Joseph González y Saavedra.
Baut, en la Parroquia de Renca el 9-2-1717, de un mes.
c) Pablo González y Saavedra.
Colegial en el Real Convictorio de San Francisco Xavier y Colegio Máximo de San Miguel, en Santiago de Chile. Ingresó en el año 1744. (5)
d) Doña Petrona Antonia González.
Baut. en la Parroquia de Renca el 6-8-1727, a los 5 meses.
e) Juan González y Saavedra.
Que sigue en VI)
f) Rudecindo González y Saavedra.
Baut. en la Perroquia de Renca el 25-5-1733, a los 3 meses.
g) Joseph María González y Saavedra.
Baut. en la Parroquia del Sagrario en Santiago el 14-9-1735.

VI) Juan González y Saavedra.

No hemos logrado encontrar su partida de bautismo, el que debe haberse efectuado en Renca o en Santiago, donde fueron bautizados sus hermanos.
Fué casado el 23-8-1762 en la Parroquia de Purutun, con doña Josefa Muñoz, natural de Penco, hija legítima de Francisco Muñoz y de doña Josefa Aguayo.

Fueron vecinos de la villa de San Felipe el Real de Aconcagua (Petorca), donde figuran en el censo del año 1787, con 6 hijos (5 varones y una mujer). (6)
Uno de estos hijos fué:

VII) Don Manuel González Muñoz.

Bautizado en la Parroquia de la villa de San Felipe el Real, el 30-1-1778.
Casado el 23-12-1799 en la Parroquia de Petorca, con doña Maria Fabiana de la Paz, hija legítima de Isidoro de la Paz y Nuñez y de doña Francisca Fernández Manso.
El 1-7-1800 lo encontramos como Residente en la villa de Santa ......de Urribierca del Mineral de Petorca, al presente en la villa de San Felipe el Real, vendiendo tierras compradas en 1797.(7)
Falleció (de repente), el 24-12-1809, siendo enterrado con oficio Mayor, en la villa de Petorca.
Hijos:

a) Doña Juana González.
Baut.en la Iglesia Parroquial de la villa de Petorca, el 15-12-1800.
b) Gregorio González.
Casado el 20-1-1846 en la villa de Petorca, con doña Josefa Flores,natural de dicha villa, hija legítima de Don Pedro Flores y de doña Rosario Villar.
c) Juan González.
Casado en la Vice-parroquia de Hierro Viejo, el 22-10-1839 con doña Tránsito Urrutia, hija legítima de Don Victoriano Urrutia y de doña Sebastiana Cuevas.
d) José Mercedes González.
Nuestro biografiado. Tronco de la familia González-Bonorino en la Argentina.
e) Doña Lucía González.
De la cual solo sabemos que tuvo un hijo natural de Pedro Antonio Acuña y Pérez.

José Mercedes González

NOTAS

(I) El testamento de su hijo Antonio González de Liébana y Córdoba indica el origen de su padre, como "Natural de los reinos de España, de la ciudad de Alcasox(sic) Probablemente dicho nombre no esté bien escrito, ya que no hemos encontrado ningún pueblo o ciudad que lleve ese nombre. Podría ser Alcócer a Alcázar. Investigando el apellido Liébana, nos encontramos con dos pobladores venidos a Perú y Chile en época inmediata anterior, los que posiblemente tengan alguna relación familiar con nuestro conquistador, ya que observamos el nombre y apellido de uno de ellos, llevado por un nieto del capitán Francisco González de Liébana. Son los siguientes:

a) Diego Fernández de Liébana. Vecino y Natural de Granada, hijo de Francisco Hernández y de doña Isabel de Liébana. Pasó al Perú con el Marqués de Cañete Año 1555. (Catálogo de Pasajeros a Indias).
b) Juan Fernández de Liébana. Natural de Salamanca, soltero, hijo de Francisco Hernández y de doña Isabel de Liébana. Pasó al Perú como criado del Licenciado Recalde. Fecha 22-1-1560. (Catálogo de Pasajeros a Indias).

(II) Del escribano Diego González de Liébana podría ser hijo D.Juan González de Liébana, casado con doña Jerónima Jofre del Aguila, hija legítima del capitán Francisco Jofre y de doña Jerónima de Rivera, los que en el año 1657 figuran como dueños de tierras en Tingiririca. Este matrimonio procreó a doña Juana González de Liébana, casada por los años 1685 con Miguel Jerónimo del Aguila y Rivera.(8)

(III) Doña Mariana de Almoguera, hija legítima del Alférez Juan de Almoguera (hijo a su vez de Gaspar Sánchez de Almoguera y de Mary Gómez), y de doña Mariana de Vozmediano.(hija del capitán Melchos Alejos Cuello y de doña Maria Vozmediano de la Hoz).

REFERENCIAS

1) Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N.97
Carlos Celis Atria "Origen de la propiedad rural de Colchagua".

2)Revista "Origen" Nº4 : Juan Guillermo Muñoz Correa "González de Liébana-Apuntes de esta familia en la doctrina de Rapel".

3) Luis Amesti Casal "Historia de Colchagua" Tomo I,:Las Casas Troncales."
Revista "Origen" Nº4: Juan Guillermo Muñoz Correa "González de Liébana......."

4) Archivo Nacional de Chile. Escribanías de Santiago. Vol.257, año 1663. Testamentos

5) Revista de Estudios Históricos de Chile" Nº 21.

6) Archivo Nacional de Chile. Fondos Varios, Vol.450, Fs.87.

7) Archivo Nacional de Chile. Archivo Notarial de San Felipe. Vol.17, Fs.670.

8) Roa y Ursúa "El reino de Chile" Nº2708.

DON JOSE MERCEDES GONZALEZ DE LA PAZ

Nació entre 1801 y 1805 en el Asiento de Minas de Petorca, en la Región de Aconcagua, Chile.
Hijo legítimo de don Manuel Joseph Gonzalez y Muñoz y de doña Maria Fabiana de la Paz y Fernandez.
Transcurrió sus primeros años en la villa de Petorca, donde cursó estudios de gramática (Latinidades).(Arch. Hist.de Santiago-Judicial de Sgo. Vol.443, Pieza N.1).
El último trimestre de 1823 estaba en la ciudad de Santiago, reclamando derechos en la sucesión de la capellania instaurada por don Francisco Muñoz de Torres.(1)
A principios del año siguiente, ya habia partido de su villa natal, probablemente con destino al Rio de la Plata, donde en mayo de 1826 lo encontramos residiendo en la ciudad de Buenos Aires y enrolándose en la Escuadra Nacional Argentina, a fin de participar en la guerra contra el Imperio del Brasil.(2)
Su incorporación en la Armada fué como Maestre de Viveres, grado que mantuvo hasta el 31-1-1826, donde, por Superior Despacho, se le confirió el grado de Subteniente, revistiendo así hasta la finalización de la contienda, retirándose del servicio el 31-11-1828.
Casó en Buenos Aires, en la iglesia de La Merced (Catedral al Norte), el 20-2-1833 con Doña.Gumersinda de los Dolores Bonorino Barbachano, hija legitima del entonces ya fallecido, Coronel Esteban Bonorino y Moreno y de Da.Celedonia Josefa Barbachano,de la cual hubo a tres hijos varones, nacidos entre 1833 y 1836, año este último, en que, dejando a su familia, regresó a Chile.Ya en su pais, ingresó en la Marina de Guerra Chilena el 5-10-1836 con el grado de Teniente Segundo.
En su foja de servicios, denominada "Campañas, comisiones y acciones de guerra en que se ha encontrado",(3) dice:
"Hizo la primera campaña en la Corbeta "Valparaiso", buque Almirante, en las costas del Peru y Guayaquil, cuando se declaró
la guerra al gobierno de la Confederacion Peru-Boliviana.
Hizo la campaña a Quilca como Segundo Comandante en la Corbeta "Valparaiso" al mando del comandante Don Pedro Martinez Diaz, bajo las órdenes del señor Almirante Blanco, en 1836.
Hizo la segunda campaña y bloqueo del Callao en la Corbeta "Libertad", a las órdenes del Comandante en Jefe Don Carlos G.del Postigo, en 1838, y se halló en varios tiroteos con la fortaleza del Callao.
Se halló en la toma de la corbeta "Locaboya", al mando de una lancha cañonera de su buque, y remolcó el buque tomado hasta sacarlo fuera de los fuegos de los castillos.
Fue mandado dentro de un bote dentro de la bahía del Callao bajo las baterías de las fortalezas, a desempeñar una comisión del servicio, fué batido por una falua enemiga y tomado herido y hecho prisionero, el 11 de octubre de 1838.
A los veinte días fué canjeado por orden del señor General en Jefe del Ejército, don Manuel Bulnes, y después de la gloriosa batalla de Yungai, pasó a Valparaiso a curar sus heridas. Mejorado, volvió en la Corbeta "Libertad", al Callao,a conducir al Señor General en Jefe y a la Segunda División del Ejército a Talcahuano y Valparaiso.
Pasó al Peru en una comisión del gobierno en un vapor de la carrera, y quedando embarcado en la Fragata "Chile" el General Santa Cruz, regresó al Departamento a dar cuenta de su comisión, pasando luego a servir la Ayudantia de la Capitania del Puerto de Valparaiso.En el mismo año desempeño la Capitania, interinamente, hasta 1845.
Fué nombrado Capitán del Puerto de Copiapo en 1847, y en 1851 pasó la Oficina de la Gobernación al

nuevo puesto de Caldera, y después de sofocada la revolución del mismo año, se le encargo el Gobierno Político de Caldera por el Señor Coronel Garrido, y lo sirvio hasta el año de 1853.
El 12 de abril de 1859 fué nombrado Primer Ayudante de la Mayoría General, mientras permaneciese ausente de su destino de Gobernador Marítimo de la Provincia de Atacama.
Sofocada la revolución que estalló en Caldera en el año 1859, volvió a desempeñar su destino de Gobernador Marítimo, en el cual falleció repentinamente, el 6 de abril de 1861".
(Nota I)
Independientemente de su carrera de marino, mediante una Sociedad Comercial con los señores Sayas, Garin y del Rio, exploto las minas "Clarisa" y "San Antonio" en el Mineral de.........(ver papeles dejados al fallecer).(Nota II)

Notas:
(I)

ESTADO GENERAL DE DESTINOS DE OFICIALES
CAPITAN DE CORBETA D.JOSE MERCEDES GONZALEZ
GOBERNADOR MARITIMO DE CALDERA

15-5-1857	Gobernador Marítimo de Atacama
1-1-1858	Gobernador Marítimo de Concepción
1-4-1858	Gobernador Marítimo de Atacama
15-5-1858	Gobernador Marítimo de Caldera
1-1-1859	Gobernador Marítimo de Atacama
1-9-1859	Gobernador Marítimo de Atacama
1-9-1860	Gobernador Marítimo de Atacama
6-4-1861	Falleció en Caldera

(II)
Inmediatamente después de fallecido, intervinieron las autoridades pertinentes a los efectos de establecer los bienes dejados y proceder a su entrega a sus familiares.

DILIGENCIAS ORDENADAS POR EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CALDERA SOBRE LOS BIENES DEL FALLECIDO CAPITAN DE FRAGATA DON JOSE MERCEDES GONZALEZ, GOBERNADOR MARITIMO DE LA PROVINCIA DE ATACAMA.

Inventario efectuado por el escribano don Francisco Pastene, el 6 de abril de 1861.

Tres mesas de pino pintadas. Una mesa redonda, de cuatro patas, torneada.Dos baúles viejos.
Dos sillas con asiento de juncos.Dos alfombrados de jergón ordinarios.Dos petates.
Un catre de pabellón.Ocho sabanas de algodón.Una camisa blanca vieja.Tres chalecos de cotania.
Tres chalecos de pelo de cabra.Dos calzoncillos de punta de algodón.Tres paños de algodón.
Nueve pares de medias de lana.Una corbata de seda negra, nueva.Ocho camisas nuevas de hilo de algodón.
Dos botellas blancas de cristal.Una máquina para hacer café.Dos jarritos de loza china (chicos)
Un mate guarnecido con plata.Dos revólveres con vaina y cinturón.Una cajita de madera con espejo, dos asentadores, una piedra y un estuche con una navaja, una escobilla y dos peinetas.Dos frascos con soda.Un espejo, una campanilla,. Cuatro gomas con galen.Una escobilla de ropa.

Un retrato. Dos candeleros de bronce.Una capa de paño azul.Tres levitas de paño azul.Un chaleco de paño. Un chaleco de lana. Dos pantalones de paño.Una levita de paño castor.Un chaquetón de paño castor. Una casaca vieja. Cuatro chanuletas de oro.Una espada con tiros.Dos pitotas de arzón y un valero. Dos tiras de galón, de oro, para pantalones.Una tira para gorra.Cuatro tiras de oro y dos de plata, para levita.Una cama completa,de dos colchones, dos almohadas,dos frazadas y una colcha. Cuatro fundas, cuatro camisas y dos sábanas sucias.Una taza y jarro lavatorio.
Una damajuana, Un jamón. Un queso en un tarro de lata.Una tetera de bronce. Una caja ordinaria. Dieciseis platos de loza surtidos.Una fuente de loza sin tapa.Doce pocillos y seis tazas para café. Una Lechera de loza.Cuatro vasos de cristal. Cinco cucharas pequeñas.Tres tenedores de plaque y dos de fierro..Dos cuchillos y tres cucháras de plaqué.Dos bandejas viejas. Un brasero de bronce.Una escupidera de bronce,con tapa.Una escupidera de loza, quebrada.Una tetera de fierro. Tres manteles. Dos mesas de cocina. Un armario.Cuatro barriles vacios. Dos canastas chicas.Siete botellas de cerveza.Treinta y dos botellas de mosto.Una tina grande.Un fierro para bergas de buque.
Una maquina para tostar café. Un molinillo para café.

LISTADO DE LIBROS

América poética.(un tomo).Historia de Napoleón. Norvins (4 tomos).Historia de Carlos V (4 tomos). Buque Jargal (2 tomos). Castilla maritima (1 tomo).La cabaña del tio Toe (1 tomo)
La dama de las camelias (1 tomo).Histöria de Hipólito (1 tomo). Misceláneas (1 tomo).
Teoria de las recompensas (1 tomo).Proyecto de ley y discursos parlamentarios (1 tomo)
Vida y escritos de don Bernardo Monteagudo (1 tomo).Organización politica y económica de la República Argentina.
Fabiola o La Iglesia de las catacumbas. (1 tomo).El cristianismo politico.Memorias de Lord Cokhrane (2 ejemplares).
La judia en el vaticano (1 tomo).Ocho cuadernos diversos, impresos.Lunar tables (1 tomo).
Stanley (2 tomos).Un cuadro de distancias itinerarias de Chile.Un cuadro de algunos militares ingleses.

OBJETOS ENCONTRADOS EN SUS BOLSILLOS LA NOCHE DE SU MUERTE

Un reloj de plata ingles, grande,con un cordon de seda. Una sortija de oro con una piedra fina. Catorce pesos en dinero.

PAPELES ENCONTRADOS EN UN ESCRITORIO, EL CUAL HABIA SIDO HURTADO Y SE ENCONTRO ROTO.

Cinco titulos. desde el empleo de Teniente Segundo, al grado de capitán de Fragata inclusive,a favor de don Jose Mercedes Gonzàlez.
Un pasaporte para pasar al Perú. a favor del capitán de corbeta don Jose Mercedes Gonzalez.
Numerosos papeles relativos al Servicio de la Armada.
Una Boleta de Gratificacion del gobierno del Perú. por 337 pesos,a nombre de don Jose Mercedes Gonzalez, por pertenecer al Ejercito Restaurador.
Un paquete con cuarenta cartas de diferentes personas.
Otros papeles varios.

Todos los bienes fueron entregados al Depositario, nombrado por el Juzgado, don Jose del Pilar Lepe. Posteriormente, en el puerto de Caldera, el 3 de junio de 1861, don Jose del Pilar Lepe, hizo entrega a don Benigno Acuña, de todos los objetos pertenecientes a la testamentaria de don Jose Mercedes Gonzalez.
Don Benigno Acuña fué nombredo como representante para recibir los objetos, por doña Maria de la Paz,(Madre del fallecido) viuda de don Manuel Gonzalez, en la villa de Petorca, con fecha 27-4-1861
En el año 1862 se presenta don Luis Pereira, como apoderado de doña Gumersinda de los Dolores Bonorino, viuda del Capitán Don Jose Mercedes Gonzalez, solicitando los derechos de Montepio, correspondientes por fallecimiento de su marido.
Con fecha 11 de mayo de 1863, se le otorga una asignación de trescientos diecinueve pesos anuales, cuya pension se pagará por la Tesoreria General, a partir del 7 de abril de 1861, dia siguiente al del fallecimiento del Capitan Don Jose Mercedes Gonzalez.

FOJA DE SERVICIOS

5-10-1836	Teniente Segundo
18-4-1838	Teniente Primero
17-2-1840	Capitán de Corbeta Graduado
17-2-1846	Capitán de Corbeta Efectivo
3-1-1859	Capitán de Fragata Graduado

BUQUES EN QUE SIRVIO

Corbeta "Valparaiso"	Comandante: Don Roberto Simpson
Corbeta "Libertad"	Comandante: Carlos G.del Postigo
Fragata "Chile"	Comandante: Santiago Jorge Bynon

HIJOS TENIDOS EN SU MATRIMONIO

1) Don Jose Mercedes Gonzalez Bonorino.
Nacido en Buenos Aires, el 25-7-1833 y bautizado al dia siguiente en la Iglesia de La Merced, siendo sus padrinos Don Jose Maria Bonorino y doña Celedonia Barbachano.
Casado con doña Adelaida Brun. Con seis hijos.

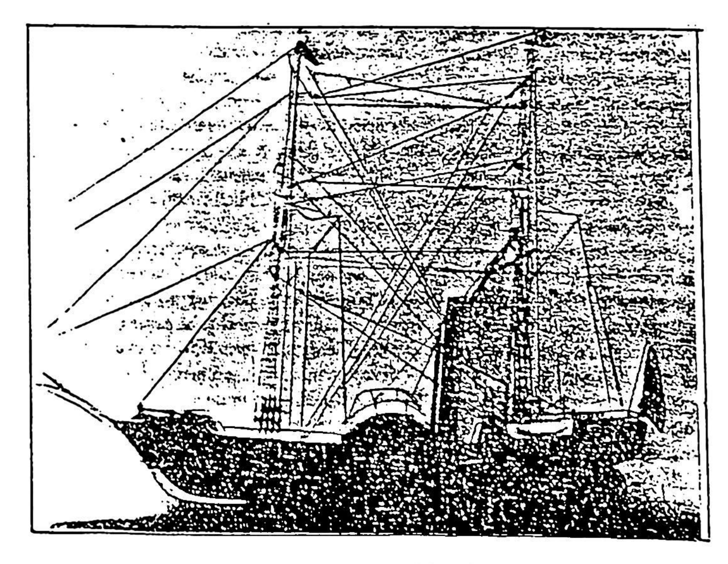
2) Don Manuel Esteban Gonzalez Bonorino.
Nacido en Buenos Aires, el 19-9-1834 y bautizado el 30-11-1834 en la Iglesia de La Merced, siendo sus padrinos don Laureano Bonorino y doña Agueda Bonorino.
Participó en la guerra contra el Paraguay, retirándose con el grado de Coronel.Posteriormente se dedicó al comercio.
Caso con su parienta, doña Ascensión Bonorino, hija de don Laureano Bonorino Barbachano y de doña Asunción Pineda.(En 1860 el matrimonio vivia en la calle Venezuela N.112 de Buenos Aires;
Falleció a los 54 años,el 22-5-1882 (de "reblandecimiento cerebral", como figura en los registros de la Iglesia de La Merced.
Dejo 8 hijos continuando la sucesión.

3) Don Adolfo Federico Gonzalez Bonorino.

Nació en Buenos Aires el 18 de enero de 1836.
Bautizado el 2-2-1836 en la iglesia de La Merced, siendo sus padrinos don Martiniano Bonorino Barbachano y doña Juliana Lobo.
Su bautismo fue celebrado bajo el nombre de ADOLFO CELEDONIO, pero la partida fue modificada por disposición del Provisor Canónigo, Dignidad Don Angel Brid, el 30-10-1873, sustituyendo el nombre de CELEDONIO por FEDERICO.
Vecino de Buenos Aires donde fué Escribano Público, ejerciendo también actividades comerciales.Casó a los 26 años,el 26-3-1862, en la Iglesia de San Pedro Telmo, con doña María Elsegood, hija del Capitán (Marino), don Edmund Elsegood, inglés. y de doña María Josefa Tobal (Llamada Mariquita Leon).
Siendo soltero residió en la casa paterna, en la calle de Mayo N.109, mudándose al casar, a la casa de sus suegros. en la calle Balcarce N.411 en Buenos Aires.
El matrimonio tuvo 8 hijos.

Referencias:

(1) Archivo Nacional de Santiago de Chile.Escrib.Sgo..N.664,Fs. 110.
(2) AGN. Sala III, 27-6-4.Leg.623., y 61-3-6.
(3) Arch.Nacional de Santiago, Chile. Ministerio de Marina.Leg.123.



Maqueta del vapor "Chile".



El Presidente de la República de Chile

Por cuanto atendiendo al mérito i servicios del Capitan de Corbeta Don José Anacleto Gonzalez he venido en conferirle el grado de Capitan de Fragata en la Armada de la República ——

concediendole las gracias, exenciones y prerogativas que por este título le corresponden.

Por tanto ordeno que le hayan y reconozcan por tal Capitan Graduado de Fragata —— para lo que le hice expedir el presente despacho firmado de mi mano, signado con el sello de Gobierno y refrendado por el Ministro de Estado en el departamento de Marina del que se tomará razon en las oficinas respectivas.

Dado en Santiago a tres dias del mes de Enero de mil ochocientos —— cincuenta i nueve años. ——

(firmado) Manuel Montt

Hai un sello.

(firmado) Manuel Garcia.

S.E. confiere el Grado de Capitan de Fragata al Capitan de Corbeta D. José Anacleto Gonzalez ——

A la vuelta

Anotado a f. 275 tomo 80 de Tít.
Comand.ª Marít.ª Enero 5 de 1859 —
(firmado) José Novoa.

Comandancia Jral de Marina
Valp.º Enero 8 de 1859.
Cúmplase i tómese razón.
(firmado) Novoa.

Se tomó razón a f. 167 del libro N.º 5 de Tít.
Comisaría Jral de M.ª Valp.º Enero 8 de 1859.
(firmado) Juan V. Blest.

Anotado a f. 64 vta del libro de títulos
Secret.ª de Marina Valp.º, fha ut supra.
Por el secretario
(firmado) Vicente de Bustillos

Está conforme con el título original espedido en la fecha que se expresa, i se dá esta copia en virtud de decreto de esta fecha, N.º 4.048 a que me refiero.

Ministerio de Marina Sant.º Noviembre 21 de 1862.

Demetrio Rodríguez Peña

ADICIONES PARA LA GENEALOGIA BONORINO

En el volúmen N.3 de esta publicacion fué incluida la genealogia de la familia Bonorino establecida en el Rio de la Plata.
Posteriormente, teniendo la oportunidad de efectuar un viaje a la costa ligure, incluyendo el pueblo montañés de Mallare, y habiendo hallado alguna documentación complementaria sobre la familia tratada, he considerado oportuno incluirla en este número.
El origen conocido de los Bonorino, como dije anteriormente, proviene de Pietra Ligure, en la costa italiana, a pocos kilómetros de la ciudad de Savona.
Por su carácter de asentamiento costero, dicha ciudad constituyó un centro comercial, con la consiguiente existencia de una aristocracia basada en su origen genealógico, pero sustentada por el comercio maritimo.
Las noticias más cercanas que encontramos sobre los Bonorino, que creemos sin duda, relacionados con nuestro linaje, comienza con Giovanni Antonio Bonorino, Cónsul de la ciudad en 1682/3. (Es posible que haya continuado en el cargo por otros periodos, pero no podemos aseverarlo pues los registros son muy escasos y quedan muchos años sin antecedentes).
Probablemente, hijo o nieto del anterior, fué Giovanni Battista Bonorino, también electo Cónsul durante los años 1750/51. 1753/54 y 1756/57.(I)
Este último debe haber nacido a principios de siglo, fecha coincidente con la del padre de su homónimo, (cuyo nombre desconocemos), también vecino de Pietra, el cual tomamos como el tronco más antiguo conocido de nuestra genealogia.
De este último, figuran dos hijos: Giovanno Battista Bonorino y Giorgio Juseppe Giácomo Bonorino, ambos naturales de Pietra Ligure, avecindados en la cercana villa de Mallare, donde fueron propietarios de solares y tierras dedicadas a la explotacion de castañares.(II)
A partir de ellos, comenzamos nuestro apunte genealógico.

I) N.N. ? Bonorino.
Nacido por 1690 ?
Natural y vecino de Pietra Ligure.
Desconocemos el nombre de su esposa, ya que en los registros parroquiales de esa epoca, en Mallare, no figuran los apellidos de las mujeres o las madres.
<u>Hijos:</u>

a) Giovanni Battista Bonorino.
Que sigue en II)
b) Giorgio Juseppe Giácomo Bonorino.
Natural de Pietra, vecino de Mallare. Casado con Anisaia Jusalina. hijo: Giovanni Battista Juseppe Bonorino, bautizado el 29-4-1766 en la iglesia de Mallare.

II)Giovanni Battista Bonorino.
Nacido por 1720 ? en Pietra Ligure
Vecino de Mallare en donde fué propietario de tierras con castañares.

Casado con Giovanna Moreno.(III)
Hijos:
a) Giorgio Antonio Bonorino.
Que sigue en III-A)
b) Juseppe Antonino Bonorino.
Que sigue en III-B)
c) Giacomo Antonio Bonorino.
Bautizado en la iglesia parroquial de Mailare el 3-8-1756.
Casado con hijos, los que quedaron en posesion de las tierras y solares de sus abuelos.(IV)

III-A)Giorgio Antonio Bonorino y Moreno.
Bautizado en Mallare el 4-5-1750, villa perteneciente por entonces al reino de Cerdeña.
Pasó al Rio de la Plata, estableciéndose en la ciudad de Montevideo, donde se dedico al comercio de ramos generales, entre Maldonado, Montevideo y Buenos Aires.
A los 25 años, estando enfermo y temiendo morir, hizo testamento el 25-2-1774 en la ciudad de Montevideo.(Arch.Mont.Prot.Juzg.1.T.1774.Fol.24)
En el mismo declara por bienes gran variedad y cantidad de mercancias de almacén, y numerosos creditos a cobrar, provenientes de obligaciones comerciales. También menciona poseer en la ciudad de Buenos Aires, en casa de don Antonio Mauricio, una caja de cedro, conteniendo varias vestimentas de calidad (las describe),y también dos caballos de silla.
Una de sus actividades fué la de Administrador o Concesionario de la Plaza de Toros de Montevideo,por lo menos.durante el año 1780. (V).

Un año antes de fallecer, el 18-5-1813, testo nuevamente (Arch. Mont.Prot.Juzg.1, T.1774, Fol.352/57).En dicho testamento pide ser amortajado con el Hábito del Seráfico Padre San Francisco, y con Entierro mayor.
Fué casado dos veces:
1)Con doña Petrona Paula Aycardo, natural de Buenos Aires, hija de Pablo Aycardo y de doña Agustina Rosa de Sosa.
2)Con doña Juana Benita Pérez, natural de Montevideo, hija de Rafael Pérez Bravo y de doña Juana Isabel de Arévalo.

Su sucesión, en ambos matrimonios, se continúa, como señalamos al comienzo, en nuestro trabajo publicado en en Boletin N.3, pero debido a que uno de sus hijos tenido en el primer matrimonio, tuvo destacada actuación como militar, incluimos su biografía.

III-B)Juseppe Antonino Bonorino
Bautizado el 4-3-1752 en la villa de Mallare, Obispado de Saboya, en el entonces Reino de Cerdeña.
Propietario, junto con su hermano Giacomo, de un solar con castañares y parte de un edificio de vivienda.
Pasó al Rio de la Plata estableciendose en la ciudad de Montevideo.
Casó en Buenos Aires, (estando él en Montevideo), por poder otorgado a su hermano Giorgio Antonio, para que lo represente, el 28-5-1789, con doña Rosa de Herrera, natural de Buenos Aires, hija

legítima de don José de Herrera y de doña María Antonia Morales.
Vecino de Montevideo, testó en dicha ciudad, pero al no haber firmado dicho documento, el mismo tuvo que ser legalizado mediante la declaración de testigos.
Entre sus deseos póstumos, pide ser amortajado con el hábito de Nuestro Seráfico Padre San Francisco.
En la Declaratoria de Bienes, indica haber heredado de sus padres, parte de unos castañares y el solar en que se encuentran, todo ello en la villa de Mallare, los cuales se hallaban aún sin haberse hecho la partición entre sus hermanos, disfrutando de los mismos sus sobrinos, hijos de su hermano Antonio.
A ello agrega el 50% de la propiedad y castañares que compró junto con su hermano Antonio, también en la villa de Mallare.
Declara por sus albaceas a su esposa y a su hermano Jorge (Giorgio) Antonio, del vecindario de Montevideo. Deja como única herencia una pulpería en la ciudad, indicando a sus hijos:Mariano y Antonina.

(Apolant dice que en Julio de 1790 les nació un hijo "Que estando aún en el vientre de su madre, fué por necesidad privadamente bautizado por el cirujano don Juan Jelint.(5-351 v.).No sabemos si el dicho hijo fué el citado Mariano o su hermana Antonina.
Juseppe Antonino castellanizó su nombre, firmando Joseph Bonorino Moreno.

DON ESTEBAN JUAN ANTONIO BONORINO Y MORENO

Nació en la ciudad de Montevideo en el año 1778, siendo bautizado el 3-8-1778. Hijo legítimo de Don Antonio Bonorino y Moreno, natural de Mallare, Piamonte, comerciante en Montevideo, y de doña Petrona Paula Aycardo y Sosa, natural de Montevideo. En una foja de servicios fechada en el año 1814, figura como "de familia noble".(1)
Durante su juventud realizó tareas de piloto particular "haciendo la carrera a europa", como lo declara al ingresar a la milicia montevideana, a los 19 años de edad.
Contrajo matrimonio en la ciudad de Buenos Aires, poco antes de la primera invasion inglesa, el 20-3-1806 (Catedral al Norte), con doña Celedonia Josefa Barbachano, de 21 años,(nacida el 23-2-1785) hija adoptiva de Don Fabián Barbachano y de doña Maria An- tonia Alvarez de Leon.
(La Partida de Matrimonio, de fecha 20-3-1806, en la Catedral del Norte, agrega al final del registro: "no recibieron las bendiciones solemnes por ser tiempo prohibido, pero quedaron advertidos de recibirlos cuando fuere tiempo oportuno").

Carrera de las armas.
El 25 de enero de 1797 se enlisto como Sargento 2do. en la 7a. Compañia del Cuerpo de Milicias de Montevideo, comandada por el Teniente Coronel Don Juan Francisco Garcia de Zúñiga.
Se trasladó a Buenos Aires en ocasión de crearse el Cuerpo de Arribeños, formado por voluntarios venidos de las provincias, al cual se incorporó con el grado de Sargento 1ro. de Granaderos, el 17 de marzo de 1806, participando de esta manera, en el mes de junio, del intento de defensa de la ciudad ante la primera invasión inglesa, así como de la reconquista de la misma por el General Liniers.
Producida la segunda invasión en el año 1807, al mando del General Whitelocke,las tropas británicas, en su intento de tomar la ciudad, llegaron el 2 de julio hasta los corrales de Miserere. En dicha oportunidad el Sargento 1ro.Bonorino, a pesar de haber sido herido en la refriega, logró reunir la compañia de granaderos que se encontraba dispersa, ofreciendo de esta manera una resistencia organizada ante el enemigo.(1)
En los dias subsiguientes continuó participando en las distintas luchas callejeras, hasta el dia 7, en que se logró la rendición incondicional de los ingleses.
El dia 16-11-1807, siendo Sargento 1ro.de Granaderos,y electo de Brigada por el Cuerpo de Voluntarios Arribeños, presentó un suplicatorio de ascenso a Subteniente, adjuntando documentos sobre sus méritos y servicios, dirigido al Comandante del Cuerpo de Arribeños, diciendo:"Don Esteban Bonorino y Moreno, natural y vecino de la ciudad de Montevideo, Piloto particular de la carre-ra a europa, Sargento 1ro. de Granaderos y electo de Brigada en el Cuerpo de Voluntarios Arribeños ante la notoria justificación de V.E. en la forma que mas conforme sea, se presenta diciendo: Que sin embargo de que su carrera es de diferente clase que la militar que hoy dia sigue, llevado de un amor patriotico y de unos vivos deseos de ser uno de los vasallos que defendieron a costa de su vida y sacrificio de sus intereses, los derechos de la Religión, el Rey y la Patria, lo apartó de dicha carrera de piloto, abandonó las utilidades que pudieran producirle igualmente que las comodidades de la casa y tomó partido de Sargento 2do. en el Cuerpo de Milicias de Montevideo,y 7a.Compañia de ellas, y de que era Capitán Don Miguel Zamora,y Comandante el Teniente Coronel Don Juan Francisco Garcia de Zúñiga, según lo manifiesta el adjunto nombramiento permaneciendo en él,igualmente que en

el desempeño de los deberes de sus obligaciones, como en caso necesario lo podrá hacer constar, desde el 25 de enero de 1797, hasta despues de reconquistada esta capital, y dispuéstose por V.E. la creación de los Cuerpos Voluntarios distinguidos por Legión y ......que determinó pasar a continuar sus méritos con en el que en el día existe como deja referido."
"Los méritos y servicios que en dicho Cuerpo ha contribuido en el logro de su creación y organización en parte: su continua asistencia y desvelo en el desempeño en sus obligaciones, la subordinación a sus Jefes; su correcto porte y decencia, y la acción que desde que esta Plaza empezó a ser atacada por los enemigos tubo, omite Exmo.Sr. el hacer referencia por menor, por no cansar su preocupada atención con otros asuntos mas interesantes, por cuanto los adjuntos documentos que acompañan a esta presentación, logrados por los Gefes de su cuerpo, son testigos fidedignos de ellos con bastante extensión, los cuales, suplico a la rectitud de V.E. que después de orientado, se sirva determinar su devolución por ser éstos los que en todo tiempo esclarecen su conducta y proceder."
"Estos legales procedimientos a cortos méritos de que hace referencia el exponente, aunque los juzga obligatorios a todo verdadero vasallo, no por eso lo separan del derecho de ponerlos ante la consideración del soberano, a fin de lograr de su Real Clemencia,la recompensa que sea de su Real agrado, y el suplicante, con mucho más fundamento que otro alguno por habérsele originado considerables atrasos y menoscabos en sus intereses, cuyos particulares son tan visibles que no necesitan de más prueba que la exposición sencilla que dexa hecha, y aunque para este recurso, aguarda oportunidad de estación mas favorable, interinamente lo hace ante V.E. con solo el fin de que tenga la bondad de conceptuar sus méritos hasta el día, acreedores a lograr la distinción de que V.E.le conceda el grado de Subteniente, sin innovación de las mismas fatigas y cargo que obtiene; quedara sumamente reconocido al favor de V.E. y a su generosidad.Y por lo tanto: A V.E. suplica rendidamente que en vista de los relacionados méritos y carrera con que se ha portado, se sirva determinar según y como lleva pedido, por ser de Justicia." FIRMADO: Esteban Bonorino y Moreno (3).
En el mismo documento, su comandante informa favorablemente de la siguiente manera: "que el suplicante es acreedor, no solo al cargo que solicita, sino que desea tener una vacante para proponerlo con preferencia, por sus distinguidos servicios. ".Con fecha 23-11-1807 se le concede el ascenso solicitado, recibiendo los despachos del nuevo empleo el 23-4-1808, siendo destinado a la 5ta. Compañía del mismo Cuerpo de Arribeños.
El 2-9-1808 se gradúa como Teniente, y el 9-2-1909, asciende nuevamente, graduándose como Capitán, y siendo destinado al Batallón N.3 de Urbanos.
El 5-2-1810 recibió la efectividad de Teniente, en la 2da. compañía del Batallón N 3 de Infantería de Buenos Aires (Nuevo nombre adoptado por el Cuerpo de Arribeños), desempeñándose durante dicho año como Habilitado del batallón.
En Mayo de 1810, tomó posición, como integrante de su regimiento, a las órdenes de su jefe, el Sargento Mayor D.Francisco A.Ortiz de Ocampo, a favor de la revolución.
Durante los acontecimiento previos e inmediatamente posteriores a la Revolución de Mayo, perteneció a la "Legion Infernal", grupo de unos 600 hombres, muchos de ellos militares, que respaldaron la petición colectiva, firmada (entre otros, por el mismo Bonorino), y presentada al Cabildo en la mañana del día 25, diciendo que "revoca y dá por ningun valor la Junta erigida y anunciada en el Vando de ayer veinte y cuatro del presente".
A fines de Julio de 1810,siendo teniente, partió con las fuerzas del Coronel Don Francisco Antonio

Gonzalez Balcarce, cuyo segundo jefe era el Coronel graduado D.Jose Leon Dominguez. Su mision fue imponer la autoridad del gobierno central en la provincia de Córdoba, culminando con los acontecimientos que determinaron la captura y fusilamiento de Liniers.(5)
Esta tropa continuó su viaje, llegando hasta la quebrada de Humahuaca, acampando en Yavi y atacando luego las trincheras realistas de Cotagaita y Suipacha,(el 6 de noviembre de 1810), sin esperar los refuerzos de los patriotas de Cochabamba.
Avanzaron luego hacia el Alto Peru, donde fueron derrotados en batalla de Desaguadero, el 20-6-1811,regresando parte ellas a Buenos Aires.
El 10-9-1810 fue designado Ayudante Mayor del Regimiento N.3, continuando con dicho empleo al transformarse dicha unidad en el Regimiento N.2, mediante Despachc confirmatorio del 1-1-1811
(El Batallon N.3 de Infanteria , con fecha 29-5-1810 fué transformado en el Regimiento N.3 de Infanteria, hasta el 13-11-1811. en que, refundido con el Regimiento N.4, es designado como Regimiento N.2 de Infanteria).
A fines del año 1812 el Gobierno de Buenos Aires ordenó a Manuel de Sarratea que se dirigiera contra Montevideo, que estaba gobernado por el General Realista Vigodet, en sustitución del Virrey Elio.
El mando de la vanguardia fue confiado a Rondeau, que avanzó hacia la ciudad, comenzando un sitio que duró casi dos años.
El 31 de diciembre de dicho año, la fuerzas realistas salieron de su encierro, atacando a los sitiadores, librándose la batalla de "El Cerrito", donde las tropas patriotas lograron una completa victoria sobre los realistas, los que regresaron a Montevideo.
En todas estas acciones actuó el entonces teniente Don Esteban Bonorino, lo que posteriormente le valió para distinguirse entre otros oficiales postulantes para lograr el empleo de Capitán de la 1ra.Compañia en su mismo regimiento,a partir del 24-2-1813.(7) El 10-2-1814. es designado como Sargento Mayor en el Primer Tercio de la Guardia Civica, la que, con fecha 24-2- de ese año, cambia su nombre por el de Guardia Nacional de Infanteria, siempre al mando de Don Manuel de Luzuriaga.
El 22-5-1819 es ascendido a Teniente Coronel Graduado de Infantería de Linea, continuando en la Guardia Nacional de Infanteria.
Entre fines de 1819 y principios de 1820 participó.a las órdenes del General Rondeau, respondiendo al Directorio de Bs.Aires en las acciones contra los caudillos del litoral, Estanislao Lopez y Francisco Ramirez, las que culminaron el 1-2-1820 en la batalla de Cepeda, donde las tropas de porteñas fueron derrotadas.(8)(9)
En marzo de 1820 acompaño al general Alvear en su intentona.(10)
Salcias se refiere a estos acontecimientos en los cuales Alvear, el chileno Carrera y el caudillo Francisco Ramirez intentaron la toma del gobierno de Buenos Aires.
"En la noche del 25 de marzo (el Gral.Alvear) se dirigió al cuartel de "Aguerridos", donde el coronel de ese cuerpo Don Anacleto Martinez lo esperaba con un grupo de Jefes y oficiales, con Carrera,los adictos a éste,y algunos civicos..De allí se desprendió una comisión que aprehendió al Gral.Soler."
"Los partidarios de Alvear, con algunas compañías que se les incorporaron, se reunieron en la Plaza del Retiro y lo proclamaron Gobernador de la Provincia."
Estas acciones provocaron la reacción de Sarratea, el que con el apoyo de los Civicos y otras tropas, se atrincheró en la Plaza de la Victoria,haciendo poner en libertad al Gral.Soler.
"Alvear, viendo que la plaza se resistía, y que su posicion sería en breve insostenible, se retiró

por la ribera hacia el norte, cuando las partidas de los cívicos lo escopeteaban de cerca."(11)
La participación de Bonorino, en esos momentos, Teniente Coronel Graduado, en apoyo del derrotado Alvear, probablemente le haya ocasionado inconvenientes en vista a su futura carrera militar.
A partir del 1-11-1820, fecha en que un desmembramiento de la citada Guardia Nacional,integrada por los Tercios Cívicos N.1,2 y 3, formaron un nuevo Regimiento de infantería, denominado "Legión Patricia", pasó a revistar en este último.
Como sucedía en la mayoría de los casos en esos tiempos, la carrera militar no deparaba desahogos económicos, y así lo prueba la solicitud efectuada el 16-11-1820, en donde pide ser relevado de la Sargentía Mayor interina, y requiere un puesto en la Aduana arguamentando:"a causa de la indigencia en que me encuentro debido a los crecidos haberes que se me adeudan, teniendo que mantener una familia numerosa"(2)
El 5-2-1821 es designado en la Brigada de Infantería N.1 de Buenos Aires, hasta el 28-2-1822, fecha en que obtiene su reforma militar.
Para explicar la mencionada Reforma Militar y el probable motivo por el cual Bonorino fué incluida en ella (Recordemos su actuación en favor de Alvear), nos remitimos a José María Rosa:"La Reforma Militar redujo sus efectivos a una tropa que costase poco y a un grupo de oficiales adictos:fueron retirados, mediante la entrega de "certificados de deuda interna", que corrían como moneda de papel, aquellos jefes y oficiales que no eran de confianza".(12)

Falleció a los 46 años, en Buenos Aires, el 23-7-1824.

(La partida de defunción, registrada en la Catedral del Norte (año 1824,fol.210 vta. dice:...habiéndosele administrado el Sacramento de la Extremaución, y no el Viático, por no haberlo permitido la enfermedad, sepultose en el Cementerio del Norte". El único bien que dejó fue una casa de su propiedad en la calle 25 de Mayo N.191, en la que vivía con su familia.
Al conmemorarse el centenario de la Revolución de Mayo, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dió su nombre a una de las principales calles del barrio de Flores.

HIJOS DE DON ESTEBAN BONORINO Y DE DOÑA CELEDONIA BARBACHANO

1) Don Jose Maria Bonorino Barbachano
Bautizado el año 1808 en la Iglesia de La Piedad, en Buenos Aires.
Comerciante. Armador y propietario de embarcaciones.(El 16-10- 1827, reclama al gobierno un ancla de su propiedad encontrada por la armada al producirse la bajamar.(Arch.del Dto.de Est.Hist.Navales.Caja 1315-Minst.de Guerra y Marina.N.16)
Fue casado dos veces: 1) Con doña Maria Manuela Iramátegui, el 10-6-1827, en la Iglesia de San Pedro Telmo (L.1.fol.88), hija legitima de don Antonio Iramátegui y de doña Concepción Palacios.
2) Con doña Juana de San Martin.
Tuvo sucesión de su segundo matrimonio.

Actuó militarmente en las guerras de la Independencia y contra el Imperio del Brasil.(Su hija, doña Ana Bonorino de Bonorino, reclama los haberes devengados por tales acciones de su padre (AGN, Sala III, 60-3-11, fecha 3-10-1882)

2) Don Martiniano Bonorino Barbachano
Bautizado el 3-7-1809 en la Catedral del Norte, Buenos Aires (L.8,Fol.56v).
Siendo muy joven (a los 18/19 años), figura repetidas veces como Armador Naval,solicitando al Gobierno autorizacion (o Patente) para operar en Corso, contra el Imperio del Brasil.
Figuran las siguientes solicitudes:

24-6-1827: Para el buque Cutter "Rapido", surto en el Rio Salado, bajo el mando del oficial de marina retirado Don Jose Maria Pinedo.
21-7-1827: Para la Goleta Nacional "Triunfo Argentino".
29-5-1827 Para la Goleta americana "La Bonaerense"
8-10-1827 Para la Goleta "General San Martin", de 160 toneladas, que posée como deporte.
20-10-1827: Para la Goleta "General San Martin".
En 1835, fué el primer Rematador Público establecido en Buenos Aires.
Actuo como militar en la época de Rosas. Despues de la batalla de Caseros volvio a alistarse como Capitan de Granaderos, con motivo del Sitio de Buenos Aires en 1852, impuesto por Hilario Lagos y continuado por Urquiza (En el Museo Historico de Lujan se encuentra un uniforme de su propiedad y otros elementos militares).(Su sable está en poder de doña........Cespolive de Cornejo, en Cafayate, Salta)
Reorganizado el pais, y retirado de la actividad militar, reabrió su antigua Casa de Remates la que fué un factor importante en la transformacion edilicia de Buenos Aires.(Vicente O.Cutolo "Nuevo Diccionario Biog. Argentino").
Casó el 30-12-1832 en la Iglesia de la Merced en Bs.Aires, con doña Juliana Lobo Tejada,hija legitima de Juan Jose Viera Lobo (Natural de Colonia del Sacramento)y de Da. Maria Josef

Perez de Tejada y Espinosa (Natural de Santo Domingo Soriano, en la Banda Oriental). Tuvieron numerosa sucesion.
Testo poco antes de morir. (Arch.Tribunales.Leg.4203) Fallecio el 5-4-1827, en Buenos Aires.
Una calle del barrio de Saavedra lleva su nombre.

Doña Teresa de los Dolores Bonorino Barbachano

Bautizada el 15-10-1807, en la iglesia de La Merced. Sin datos.

4) Don Zacharias de la Trinidad Bonorino Barbachano

Bautizado el 10-6-1811, en la Iglesia de La Merced en Bs.Aires.
Actividad: ?
Casó el 17-5-1844, en la iglesia de La Merced, con doña Pilar Garcia, hija legitima de don Jose Garcia y de doña Carmen Belloso. Con sucesión.

5) Don Laureano Sonorino Barbachano

Bautizado el......
Actividad:
Casado el 30-12-1832 en la iglesia de La Merced, con doña Asunción Pineda. ,
Con sucesión.

6) Doña Guemersinda de los Dolores Bonorino Barbachano

Bautizada el 14-1-1815 en la iglesia de La Merced, Bs.As.
Casada en la misma iglesia, el 20-2-1833, con don Jose Mercedes Gonzalez de la Paz, oficial de Marina, natural de Chile.Con sucesión.

7) Don Felix Bonorino Barbachano

Bautizado el 20-11-1816 en la iglesia de La Merced.
Falleció infante, el 7-4-1817.

8) Doña Agueda Bonorino Barbachano

Bautizada el 6-2-181 en la iglesia de La Merced.
Fallecio soltera, el 1-6-1839.

9) Don Telésforo Bonorino Barbachano

Bautizado el 6-1-1820 en la iglesia de la Merced.
Falleció Infante

10) Don Hermenegildo de los Dolores Bonorino Barbachano

Bautizado el 13-4-1821 en la iglesia de La Merced.
Actividad: ?
Casó el 3-3-1849 en la iglesia de La Marced,con doña Indalecia Josefa Frias Molina,hija legitima de don Félix Ignacio Frias Araujo y de doña Luisa Molina y Lòpez de Velasco.
Con sucesión.
Falleció el 3-8-1860 en Buenos Aires

NOTAS

I)El ultimo registro comunal sobre los Bonorino en Pietra Ligure, figura en los años 1649/51, en donde Nicolo Bonorino está asentado como SINDACO DEL COMUNE.
En Buenos Aires, aparecen algunos Bonorino, seguramente con un tronco común con la familia que tratamos, aunque sin relación alguna con éstos en américa.

a) Juan Bonorino.
   Nacido por 1830 en Italia.Casado con Juana Macnuca.Con suc.
b) Nicolás Bonorino.
   Natural de Italia. Nacido por 1800. Casado con Dominga Monzon. Con suc.femenina.
c) Nicolás Bonorino.
   Natural de Italia. Nacido por 1820. Casado con Isabel Martinez o Castaño. Con sucesión.
d) Nicolás Bonorino.
   Natural de Italia. Nacido por 1890. Casado con Angela Bonorino, natural de Italia. Con sucesión.
e) Juan Bautista Bonorino.(Giovanni Battista)
   Natural de Pietra, Italia. Nacido por 1830.
   Propietario de la goleta "La Limeña" surta en el puerto de Buenos Aires. Casado con Catalina Rossi. Con sucesión.

II) La villa de Mallare está ubicada en las últimas estribaciones de los Alpes Marítimos, a 450 metros de altura, y a unos 10 Km.de la ciudad de Savona.
Los primeros documentos referentes a la misma, se remontan al año 1001. En 1708, Monferrato, con otras tierras del Piamonte, pasaron al dominio del duque de Saboya, Vittorio Amadeo II, y el [illegible]-1708, la comunidad y los hombres de Mallare prestaron solemne juramento de fidelidad al nuevo soberano. En 1729 se estableció un nuevo ordenamiento administrativo, quedando la ciudad de Acqui como cabeza de provincia, la cual incluia también a la comuna de Mallare. (Dott.G.B.Vico:"Mallare").

III) Giovanna Moreno (Da.Juana Moreno), pertenecio indudablemente a una familia antigua y principal de la villa de Mallare. Las primeras noticias sobre integrantes de este linaje se encuentran en el año 1215, donde se efectuó un acto de concordia en la iglesia de S.Nicolo Dell'Eremita. Entre los testigos se encontraba Guglielmo Moreno.
En 1689, Francesco Moreno fué Notario y Vice-Pretor de la villa. Entre 1720/[illegible] y [illegible]/1764, Giovanni Battista Moreno fué Rector de la Parroquia de Monferrato.
El matrimonio compuesto por Giovanni Battista Moreno y Veronica Moriconi tuvo destacada descendencia, como veremos a continuacion.
Sus hijos:

a) Monseñor Luigi Moreno.
   Nacido ele 24-6-1800 en Mallare. Obispo de Ivrea.
b) Ottavio Moreno.
   Abate. Capellán de la Real Casa. Canonigo de la Metropolitana de Torino. Importante Doctor en Leyes.
c) Paolo Moreno.

Teologo. Canonigo de la Catedral de Alba.

d)Isidoro Moreno.

Cura. Controlador de Primera Clase y Economo Archivista en la iglesia de Mallare.

e)Francesco Moreno.

Doctor en Leyes en la ciudad de Casale.

Descendientes de la familia Moreno, originarios de Mallare. se asentaron en Montevideo, de la cual provino el Coronel D.Jorge Alsina Moreno. Ministro del Supremo Tribunal Militar del Uruguay. (Inform.de D.Fabián Melogno Vélez).

IV) Probablemente desciende de esta rama el Caporal Bonorino Valentino fu Tomaso, cuyo nombre queda registrado en el monumento al Caduti, recordatorio de los vecinos de la villa de Mallare caidos en la primera guerra mundial..

En la actualidad este apellido está representado en Mallare por sólo una familia, siendo al mismo tiempo muy raro encontrarlo en toda la costa ligure.

V) Sobre este tema y algunos otros, Don Ricardo Goldaracena. gran investigador en asuntos uruguayos tuvo la amabilidad de enviarme información. A continuación transcribiré algunos puntos que creo oportuno.

a)Bernardo de la Torre a Antonio Moreno (y Bonorino), vecinos. rematadores de la plaza de toros y Juan Colón (matador), Salvador Ximénez (su segundo), Victorino López (picador) Bartolomé Ortega, Pedro Rincon, Pedro Muñoz. Francisco Vizcaino, José Moraga y Manuel Montes (Banderilleros). Cada uno servirá en su respectivo oficio en todas las corridas que se hagan en la temporada, hasta el ultimo dia de las carnestolendas.

b)En el concurso de bienes de Antonio Garcia, residente en ésta, se remataron una casita muebles del dicho Garcia en el Arroyo Seco. (Terrenos del Ejido). resultando mejor postor Antonio Moreno.por $ 280.(Mont. 31-X-1783,Prot.del Cabildo, 1783, Tomo I,Fol.170v.).

c)Antonio Glasi, vecino.en virtud de haberle prestado Antonio Moreno (y Bonorino), vecino, 2.065 para comprar en pública subasta la casa de D.José Joaquín de Melo, le cede cuatro cuartos compuestos de 18 varas de frente al Este, a la calle de San Felipe, por 27 varas lindantes con sitio del otorgante.(Mont. 16-IV-1784.Prot.del Cabildo,1784.Tomo II,Fol.137).

d)Domingo Antonio Lopez., vecino y del comercio, debe $ 2.000 al 6% a Antonio Bonorino Moreno,vecino. e hipoteca su casa de la calle de San Telmo, enterreno de 10 varas de frente al norte por 28 varas.(Mont.9-IX-1808,Prot.del Cabildo.1808,Tomo II,Fol.594).

e)El 11-VII-1781. Lorenzo Rey,residente de la ciudad de Montevideo y vecino del Pueblo Viejo de Maldonado, vendió a Antonio Moreno, vecino de Montevideo. un solar en el Pueblo Viejo de Maldonado. de 25 varas en cuadro. con una casa esquina, en 600 pesos.(Colección de doc.para la hist. económica y financiera de la Rep.O.del uruguay. Mont.1964,pág.1183).

f)El 22-III-1810 Francisco Cánovas hipotecó en favor de Antonio Moreno una casa, en 60 onzas de oro. que había recibido en préstamo por dos años, al 15% de interés anual.(Goldaracena, luego de un interesante análisis, llega sacar la equivalencia actual de las 60 onzas de oro, las que equivaldrían a unos 19.000 dolares.(Colección...cit.Pág.1128).

REFERENCIAS

(1) Yaben, Tomo I, Pag.635
(2) Yaben. Tomo I, Pag.635
(3) AGN, Sala IX, 26-6-11
(4) Vicente O.Cutolo "Nuevo Diccionario Biografico Argentino".
(5) Yaben, Tomo I, Pag.635
(6) Ricardo Levene "Lecciones de Historia Argentina".
(7) Informe de su Jefe de Reg. Don Francisco Ortiz de Ocampo.
(8) Vicente O.Cutolo:"Nuevo Diccionario Biografico Argentino"
(9) Vicente D.Sierra "Historia de la Argentina"
(10) Vicente O.Cutolo "Nuevo Diccionario Biografico Argentino"
(11) Adolfo Saldias "Buenos Aires en el Centenario"
(12) Jose Maria Rosa "Historia Argentina" Tomo III.

LOS DUPUY DE LOME

(Forez - Valencia - Buenos Aires)

por Hernán Carlos LUX-WURM

El presente trabajo, muy suceptible de ser actualizado hasta nuestros días, fue realizado en base a la obra "Notice sur la famille Dupuy de Lome", del Gral. Charles Jules Zédé (Paris 1905), y a notas genealógicas redactadas por D. Julio P.B. Dupuy - de Lome, de Buenos Aires.

I

Esta antigua familia francesa es de excelente extracción burguesa de la región - del Forez, en el Lyonnais (hoy Depto. de Loire, Francia), donde "vivieron noblemente" desde el siglo XVIII. Recién ostentaron el calificativo noble de "écuyer" a fines -- del siglo XVIII, en vísperas de la Revolución Francesa, pasando distintas ramas a -- España y Argentina.

Al parecer, tres viejas familias de apellido Dupuy (su conocida traducción castellana es "del Pozo") se tenían en el mismo Forez por parientes, derivadas de un -- desconocido tronco común, usando idéntico escudo de armas: a) estos Dupuy de Quérézieux, y sus posteriores derivados, los Dupuy de Lome y los Dupuy des Garets, que -- son objeto del presente trabajo; b) los Dupuy, de Saint-Galmier, conocidos en la región como los "barones de Semur"; y c) los Dupuy, de Saint-Bonnet-le-Chateau, extinguidos en el primer tercio del siglo XIX, con el antiguo Gobernador de Pondichéry, - André-Julien Dupuy, senador y conde del Imperio en 1808.

Dicho escudo de armas tradicional, usado sin contradicción desde larga data por las tres referidas familias, es: en campo de oro, una banda de sable, cargada con -- tres rosas de plata; el jefe de azur, cargado de tres estrellas de oro. Los Dupuy de Lome en España agregan a fines del siglo XIX, partido con la armas anteriores, otro cuartel de gules, con un león rampante de oro. A veces, dichas armas van timbradas - con una corona de conde.

\- 0 -

GENEALOGIA:

a) Rama francesa:

El feudo de Quérézieux, en el lugar de Ecotay, parroquia de Verriéres, cerca de Montbrison en el Forez, fué dominio documentado de esta familia, - por lo menos desde Mathieu Dupuy quien lo registra en su patrimonio en el año 1300, ante el Capítulo de Notre Dame de Montbrison. Sigue posteriormente la sucesión de -- los señores de Quérézieux- pero sin filiación genealógica documentada - a través de Nicolás Dupuy (1345/1355), Thomas (1393), Benoit (1404, 1408,1438), Antoine, Claude,

otro Thomas y Jean Dupuy sucesivamente, hasta Claude Dupuy con quien comenzará la -- línea genealógica continuada.

I.- Claude Dupuy, señor de Quérézieux;nacido en Verriéres hacia 1600, donde fue - Notario Real, luego Procurador Real de Beauvoir, y adquirió varias tierras en la región; casó en Montbrison en 1632 con Anne Chassagneu, con quien tuvo once hijos, siendo el tercero de ellos:

II.- Jean Dupuy, señor de Bard y de Montmusard, en Montbrison, quien luego heredó tambien el dominio familiar de Quérézieux, donde había nacido en 1635; como - su padre, fue Notario Real en Verriéres, despues Procurador y Juez de las baronías de Ecotay y de la Garde; por fin, adquirió en 1698 el feudo de Lome (ó Losme) a Jean de Montaigne, écuyer, señor de Cognier - razón del posterior -- predicado de su descendencia - embelleció las contrucciones de Quérézieux y - murió en Montbrison en 1703, siendo uno de los propietarios más ricos de Verrieres. (1)

Había casado en Montbrison en 1662 con Catherine Favier, hija de Gabriel Favier, Procurador de la baronía de la Garde, con quièn tuvo diez hijos siendo el mayor

III.- Claude (II) Dupuy, señor de Quérézieux, de Lome, Bard y Montmusard, así como de los feudos de Bullieu y des Girads que adquirió posteriormente; nació en - Quérézieux en 1663, fué abogado del Parlamento, luego Consejero Real de Forez y murió en Montbrison en 1737.

Casó dos veces: 1)- en 1698 con Catherine Pioton de la Rive, muerta - en 1710, con quien tuvo siete hijos, siendo el cuarto de ellos André-Toussaint que sigue en IV; y 2)- con Charlotte de Gaulne, hija de "Noble Sieur" - Antoine de Gaulne, abogado del Parlamento, con quien no tuvo posteridad.

IV.- André-Toussaint Dupuy, señor de Bard, Montmusard, Bullieu y del Girads; fué - abogado del Parlamento, Procurador y Consejero Real de Forez y murió en Montbrison en 1774; casó en 1731 con Marie-Charlotte de la Ferriére, hija de "Noble Sieur" Antoine de la Ferriére, señor de la Noërie y de Marigny, Consejero Real de Lyon, con quien tuvo veintitres hijos, de los cuales el cuarto fue
a) Claude-Henri, que sigue en Va., en la rama de España y Argentina, y el --- séptimo fue
b) Claude-Marie, que sigue enseguida en V, rama francesa.

V.- Claude-Marie Dupuy, "écuyer" (1739-1790), señor del feudo de Lome; Recaudador General de Impuestos en Forez, hombre de buena fortuna y Genealogista de su - familia, perdió su rango y bienes a causa de la Revolución Francesa. Había -- casado con Charlotte Goulard, muerta en 1840, viuda de Legros, con quien tuvo

tres hijos, dos mujeres y un varon que fue

VI.- Claude-Henri Dupuy de Lome, nacido en Belleville (Paris) en 1781; ingresó en la Marina Real a los doce años, Teniente de Navió con los almirantes Willaumez y Jurien de la Graviére; en 1833 se retiró con el grado de Capitán de --- Fragata, siendo caballero de la Legión de Honor, y luego de la Orden Real de Saint-Louis. Debido a su carrera, abandonó su región familiar radicándose en Bretaña y escribió una genealogía familiar publicada en París en 1847.

Había casado en Lorient (Bretaña) en 1810 con Laurence (-Jeanne-Ju= lienne-Marie) Esnoul des Chatelets, nacida en el castillo de Soye, cerca de - Lorient (Morbihan) en 1786, hija de "Noble et Puissant Sieur" Laurent Esnoul des Chatelets, "écuyer", señor de la Saudraie (1749-1829), conocido armador - naval y Consejero Real de Lorient, caballero de la Orden del Lis, y de su --- cônyuge y prima Emilie (-Marie-Helene) Offray de la Mettrie, ambos de la mejor nobleza corsaria de Bretaña; fueron padres de cuatro hijos, siendo el segundo de ellos

VII.- Sanislas (-Charles-Henri-Laurent) Dupuy de Lome (1816-1885), el famoso ingeniero e inventor naval, nacido en el castillo materno de Soye, en Ploëmeur, - cerca de Lorient (actual Depto. de Morbihan). Educado en la Escuela Politécnica, ingresó después en la Marina Real; fue sucesivamente Consejero de Estado, Miembro del Instituto, Inspector Gral. de Guías Marítimos, Diputado por - Morbihan, Senador, caballero y despues Gran Oficial de la Legión de Honor.

Revolucionó la arquitectura naval de su tiempo: hizo los planos del - buque "Napoleón" de 90 cañones, el primero en su tipo. Creó posteriormente la primera fragata acorazada "La Gloire", que significó un éxito aun mayor que - el anterior, por la novedad de las planchas de acero aplicadas a la marina de guerra; actuó también como astillero en las más importantes compañias constructoras de su época. Nada de lo que pudiera ser nuevo y útil en la construcción naval escapó de su estudio y aplicación, proyectando la futura nave submarina, el helicóptero y varios tipos de aerostatos.

Había casado en Toulon (Depto. actual de Var) en 1846 con Claire ---- (Laurence-Dorothée) Aubert (1821-1901), hija de Charles-Francois Aubert (1781 -1852), médico de la Marina Imperial, Oficial de la Legión de Honor (2) y de su cônyuge, Clarisse-Victoirine Sanson (1797-1861), siendo padres de:

a) Laurence (-Claire-Marie), casada en 1872 con el después General de División Charles-Jules Zéde, tambien genealogista, autor de la obra "Notice - sur la famille Dupuy de Lome" citada al comienzo de este trabajo, e hijo de - Gustave Zéde, colaborador de su con-suegro Dupuy de Lome y diseñador del ---- "Gymnote", primer submarino que tuvo la marina francesa, con sucesión.

b) Cyprien (-George-Henri-Laurent) Dupuy de Lome (1850-1913), abogado secretario de embajada en Roma y Washington, casado en 1880 con Louise d' Es-

tréhan (con una sola hija), quien al extinguirse con él su rama familiar, --- procuró que pasaran a usar su apellido Dupuy de Lome, los primos de España a- pellidados Dupuy des Garets, como más adelante se va a referir.- y

c) Marie-Aglaé, casada en 1883 con George-Hyacinthe Chancel, rico in- dustrial, con posteridad actual.

II

b) Rama española:

Va.- Claude-Henri Dupuy, "écuyer", señor de Bard, Montmusard, Beauvoir y Vidrieux; nació en Quérézieux en 1734 - como ya vimos, cuarto hijo de André-Toussaint -- Dupuy - fue Consejero Real en Forez, luego Tesorero Real en Grenoble; en 1789 figuró entre los delegados por la nobleza en la asamblea de Montbrison, para - la elección de diputados para los Estados Generales. En Lyon, la Revolución lo declaró en un comienzo sospechoso, deteniéndolo e incautando su bienes, pero - recuperó enseguida la libertad y sus feudos al aceptar el cargo de Receptor de la República en Montbrison, donde murió en 1794.

Había casado con Francoise Faure-Lambert, con quien tuvo cinco hijos, siendo el mayor Jean-Baptiste Dupuy (1769-1824), "écuyer", quien fue ardiente revolucionario, diputado en la Asamblea Legislativa por Montbrison, despues -- Magistrado Imperial, exilado en 1815 por lo Borbones (3), y el cuarto hijo:

VI.- Claude-Marie-Louis Dupuy, "écuyer", señor del feudo des Garets, en Montbrison; nació en Quérézieux en 1778, ingresó en la Marina Real sirviendo hasta 1792, - pasando luego por razones políticas a España, donde vivió modestamente del co- mercio, primero en Madrid y despues en Valencia.

Casó con Da. Ana Emilia Guillemain y Tydt, de antigua burguesía de -- Luxemburgo, siendo padres de cuatro hijos, entre ellos, de Alejandro que sigue en VII, y de Da. Ana Dupuy, esposa de D. Isidoro Rodríguez de Espina, padres - solamente de Da. Luisa Rodríguez de Espina y Dupuy (1850-1894), cónyuge en --- 1885 y sin descendencia de D. Jesús de la Cuadra y Barbará.

VII.- D. Alejandro (-Santiago-Luis) Dupuy des Garets, despues y desde 1861 Dupuy de Lome en forma oficial, por deseo de su parientes franceses como ya se indicó. Nació en Madrid en 1819, siendo Perfecto Real en Sevilla, Málaga y Cádiz, re- rándose condecorado como caballero de la Orden de Isabel la Católica, luego -- Gran Cruz. Murió en Alicante en 1885.

Había casado en Madrid en 1850 con Da. María-Isidra Paulín de la Peña y Belmonte (4), muerta en Sevilla en 1864, siendo padres de cinco hijos:

a) Enrique Luis, que sigue en VIII,

b) Carlos-Luis-Pedro, casado en 1920 con Da. María Pons y Bas, padres

de tres hijos,

c) Federico, que sigue en VIIIa.,

d) Da. María-Amelia (1856-1903), sin descendencia de su marido, D. -- José Chulvi y Herrera, diputado en las Cortes por Valencia, y

e) Roberto Santiago, que sigue en VIIIb., la rama argentina.

VIII.- D. Enrique Luis Dupuy de Lome y Paulín (1851-1904); nacido en Valencia, fué diplomático español; secretario de embajada sucesivamente en Tokio, Bruselas Montevideo, Paris, Washington y Berlín, luego Embajador en los Estados Unidos de Norteamérica, tuvo un ros destacado cuando la declaración de la guerra americo-hispana; posteriormente fué Embajador en Italia-Greffier de la - Orden del Toisón de Oro, caballero de la Orden de Carlos III, de San Mauricio y San Lázaro, Oficial de la Legión de Honor, Comendador de las Ordenes - de Santa Ana de Rusia, del Cristo (Portugal) y del Rey Leopoldo (Bégica).

Fué propietario de la magnífica "Villa Isidra", precioso dominio cerca de Valencia. Sus recuerdos de diplomático los volcó en su libro titulado "De Madrid a Madrid, dando la vuelta al mundo", publicado en 1877.

Había casado en 1876 con doña Adela Vidiella y Andreu, padres de dos hijos: Enrique que sigue en IX, y D. Luis-Isidoro, + en 1933 s.s.

IV.- D. Enrique (-Francisco-Javier) Dupuy de Lome y Vidiella, ingeniero en Minas, casado en 1922 con Da. María del Pilar Sanchez-Lozano, padres de tres hijos, siendo el mayor

X.- D. Enrique Dupuy de Lome y Sanchez-Lozano, casado en 1953 con Da. Lucía Chavarri y del Rivero, Poveda y Aguirre (hermana del II Marqués de Alhama, nieta paterna de los marqueses de Triano, y materna de los condes de Limpias), con tres hijos: Sonia, Enrique y Luis.

VIIIa.- D. Federico Dupuy de Lome y Paulín, nacido en Valencia en 1855; Coronel de - Caballería, diputado a Cortes; casó en 1884 con Da. María Antonieta Pons y - Fores, con quien tuvo cinco hijas (siendo la mayor Da. María Antonieta Dupuy de Lome y Pons, esposa de D. José de Prat y Dasi, Buceli y Puigmoltó, XI --- conde de Berbedel, padres de varios hijos, siendo el mayor de ellos, el XIII vizconde de Viota de Arba).

III

c) Rama argentina:

VIIIb.- D. Roberto-Santiago Dupuy de Lome y Paulín, nacido en Valencia en 1864, secretario de embajada de España en Argentina; casó dos veces: a) con Da. Emilia von Beckmann-Muldener, padres de un único hijo D. Santiago, que sigue en

IX; y b) con Da. Julia Moreno y Moreno (+ en 1950), hija de D. Baltasar Moreno y de Da. Julia Moreno y Montes de Oca (5), siendo padres de:

Roberto, que sigue en IXa.
Julio, que sigue en IXb.
Amelia (1896-1921), casada con D. Alvaro Luis Rovere Alzogaray, c.s. Mercedes (1897-1948), escritora, traductora, cónyuge de su cuñado referido D. Alvaro -- Luis Rovere Alzogaray, s.s.
Gloria, casada con el Cnel. de Intendencia D. Amaro Avalos (1898-1951), que no tuvieron sucesión, pero adoptaron a los sobrinos de ella, Da. Mercedes y D. -- Julio Dupuy de Lome Rajoyx, como se verá más adelante.
Fernando, que sigue en IXc., y
Federico, que sigue en IXd.

IX.- D. Santiago (Emilio) Dupuy de Lome y von Beckmann-Muldener, nacido en Madrid - en 1885; periodista y autor teatral en Buenos Aires, donde casó con Da. María Albertina Moreno y Moreno, hermana de la segunda cónyuge de su padre, siendo sus hijas: a) Da. Consuelo, casada con D. Miguel Angel Arana Wilson, c.s., y - b) Da. María Julia Dupuy de Lome Moreno.

IXa.- D. Roberto (-Luis-Baltasar) Dupuy de Lome y Moreno (1892-1942), periodista, e- jerció varios años la corresponsalía del Diario "La Prensa" de Buenos Aires en Río de Janeiro; fué Secretario de la Asociación Argentina de Broadcasters y -- primer Director de Radio del Estado (hoy Radio Nacional); casó con Da. Isabel Fernández Villanueva, siendo padres de: a) D. Julio (-Pedro-Baltasar), n. 1928 autor de notas genealógicas que han servido para este trabajo, con cinco hijos de su cónyuge Da. Alcira Raquel Facio Zeballos; b) Da. Isabel (-Julia-Gloria), casada con D. Plácido Miguel Viarnés, ingeniero, residentes en E.E.U.U., con - suc.; y c) Da. Martha (Elena-María), casada con D. Luis Rimoldi, ingeniero, -- con suc.

IXb.- D. Julio Dupuy de Lome y Moreno (1894-1940), agrimensor, profesor de Ciencias Exactas; casó dos veces: 1) con Da. Luisa Rajoyx, padres de: a) Da. Luisa, ca- sada con D. Héctor Alba, c.s.; b) Da. Mercedes, cónyuge de D. Julio César Ga- llo, c.s.; y c) D. Julio Avalos Dupuy de Lome, casado con Da. Ana María Gemig- nani, con dos hijos (siendo los dos últimos, como antes se dijo, adoptados por el Cnel. D. Amaro Avalos y su cónyuge Da. Gloria Dupuy de Lome y Moreno).
D. Julio Dupuy de Lome y Moreno casó por 2°) vez con Da. Carmen Fernández, sin sucesión.

IXc.- D. Fernando Dupuy de Lome y Moreno (1900-1957), empresario; casó dos veces: 1) con Da. Amelia Segovia, padres de: a) D. Enrique, n. 1928, conocido artista -- plástico radicado en París, con sucesión de su esposa, Da. Jacqueline-Nicole -- Sorret; y b) Da. Amelia, casada con D. Manuel Valenzuela Muriel, c.s.

y por 2°) vez con Da. María Julia Montenegro Oliva, padres de: c) Da Gloria Teresa, cónyuge de D. Rolando Aguirre Coelho, c.s., y d) D. Luis Baltasar Dupuy de Lome Montenegro.

IXd.- Federico-Carlos Dupuy de Lome y Moreno (1907-1955), empresario, casado con Da. Esther McLoughlin, padres de: a) D. Roberto, abogado, casado y c.s. con Da. -- Sonia Petersen; y b) Da. Margarita, casada con D. Norberto Francisco Salinas, abogado, c.s.

****

NOTAS:

(1) Lo curioso es que - por razones impositivas (!), como ocurría innumerables veces - Jean Dupuy, señor de Quérézieux, de Bard y de Montmusard, así como de Lome, -- Notario y Procurador Real, debió registrar (pese a su escudo de armas familiar - indiscutido !) otros dos blasones "de fantasía" por ante el "Grand Armorial de - France": en 1689 fué en campo de azur, un chevrón de oro, acompañado en jefe por tres estrellas de lo mismo, y en punta, un pozo de plata, terrazado de sinople - (con evidente calembour por el apellido Dupuy !), y - por fin en 1701, en campo de plata, la banda de gules (esta vez, ni se molestaron los comisionados de D'Hozier, en pensar un blasón algo alusivo ...).

(2) Para complementar la anterior nota, estos Aubert meridionales no escaparon tampoco a una travesura heráldica de D'Hozier: en 1696 el bisabuelo del Dr. Charles Francois Aubert, fué aceptado en el "Grand Armorial de France" como descendiente indiscutible de los Alberti florentinos (circunstancias que seguramente elevaban la vanidad de esta digna familia burguesa... ya que los emparentaba en forma muy lejana, con los Duques de Luynes!), y como tales, fregados con su mismo escudo - de armas.

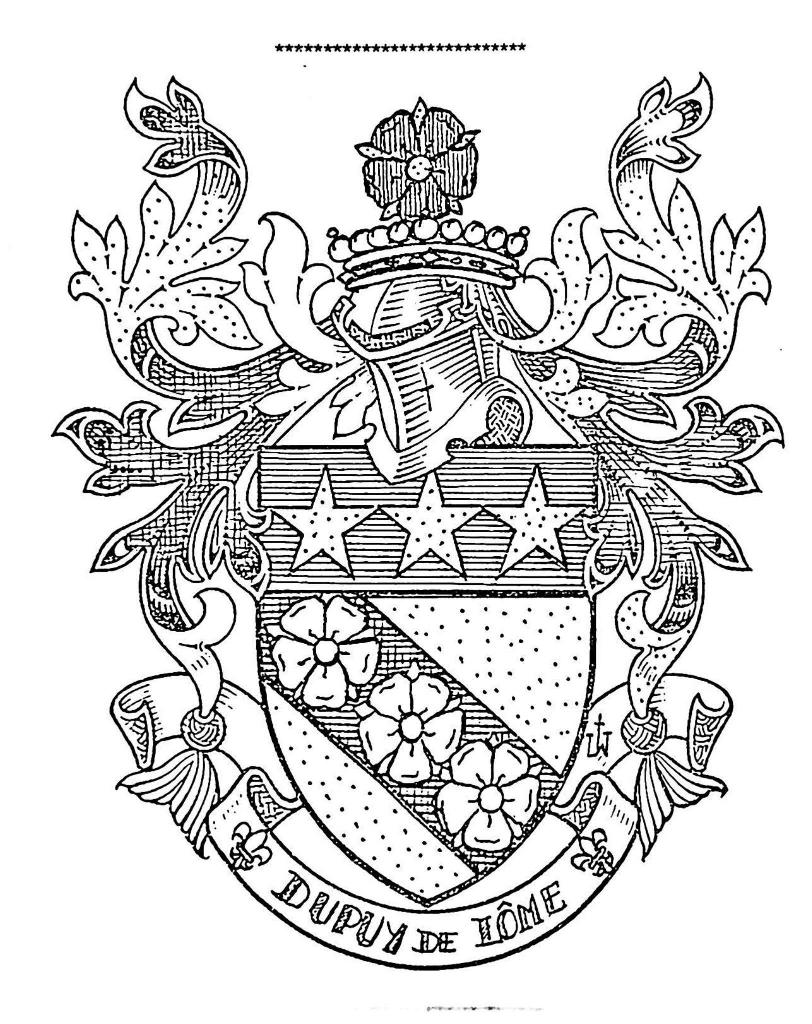
(3) Este noble revolucionario también incursionó por la genealogía, casó esplendidamente en 1771 con una Pallaut de Besset, de quien tuvo cinco hijos, por donde -- fué abuelo paterno de una vizcondesa de Chambray (Catherine-Madeleine Dupuy), -- así como de Jean-Antoine Dupuy (1838-1901), abogado, magistrado en Lyon, quien - por Decreto Imperial del 17-3-1865 fué autorizado para volver a usar el apellido Dupuy de Quérézieux.

(4) Por parentescos interesantes, la cónyuge de D. Alejandro Dupuy des Garets, Da. - María Isidra Paulín y Belmonte, resultó prima-hermana de D. Carlos-Antonio de -- Romrée y Paulín, creado I conde de Romrée, padre que fué de una marquesa consorte de Amposta (su marido fué Embajador de España en la Argentina) y abuelo materno del encantador autor teatral español, Don Edgard Neville y Romrée, V conde

de Berlanga del Duero.

(5) Por la genealogía de estos ilustres Moreno porteños (fundados en Buenos Aires -- por un granadino, antiguo caballero Guardia-Marina con pruebas de nobleza de sus primeros cuatro abalorios), es obligada la consulta de la obra "El linaje troncal de los Ruiz de Arellano", de D. Iván Carlos Moreno, Buenos Aires 19 .-

****



LOS PORTUGUESES EN LA COLONIA

(Recopilación) SIGLO XVII (Segunda parte)

Ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires. Fecha: 6-1-1643.

1) **Juan Rodrigues Estela.** Natural de la ciudad de Lisboa. De 30 años., y que siempre se ha ocupado en servir a SM.;y que está casado con doña Catalina Salvatierra, hija y nieta de conquistadores desta provincia; y que tiene unas casas de su vivienda y un solar en la traza desta ciudad, y dos suertes de tierras para estancia, despobladas, y seis esclavos, los cuatro dellos con las dichas heredades le dieron en dote con la dicha muger; todo lo cual y el demás caudal que tiene, valdrá, a su parecer, tres mil pesos poco más o menos; y tiene tres hijos varones el mayo de seis años, y que ha diez años, poco más o menos,que entró en este puerto, y Viño a él de arribada.

2) **Gaspar Días Paredes.** Natural de Guimaraes, reyno de Portugal, de treinta años, y que se ha ocupado en géneros de mercancías; y que está casado en esta ciudad con doña Madalena de Mendoza, hija y nieta de conquistadores destas provincias; y que no tiene bienes conocidos; y tiene dos hijos varones, el mayor de seis años, y una hija de cinco años; y que ha ocho años que entró en este puerto de arribada.

3) **Manuel Rodriguez Flores.** Del reyno de Portugal, natural de Alcazas de la Sal (Alcácer do Sal),de sesenta y cuatro años; es labrador casado con Francisca Díaz, hija y nieta de conquistadores desta provincia; y que tiene unas casas de su morada, chacras y estancias pobladas con cantidad de setecientas cabezas de vacas, con dos piezas de esclavos, y que le parece valdrá como dos mil pesos todo lo referido y demás caudal que tiene; tiene dos hijos, el uno casado, que se llama Pedro Rodriguez Flores,de edad de treinta y cuatro años,casado y con hijos, y otro, Manuel Rodriguez, de seis años; y ha cuarenta y dos años que entró en este puerto de arribada.

4) **Ambrosio Perera.**Natural de la ciudad de Lisboa, de cuarenta y tres años,y es labrador; está casado con Catalina Núñez, criolla desta ciudad; tiene unas casas de su morada y una chacara,siete piezas de esclavos chicos y grandes, que las cuatro y las casas y algún menaje le dieron en dote;que todo lo referido y demás caudal que tiene, a su parecer valdrá dos mil y quinientos pesos; tiene dos hijos, Tomás y Lorenzo, el mayor de ocho años,y dos hijas,la mayor de cinco años;y trece años que entró de arribada en este puerto.

5) **Manuel Mendez Pallero.** natural de la villa de Ocrat (Crato,Portalegre) del reyno de Portugal,de edad de setenta años;es labrador,casado con Ursula de Barrios hija de Antonio Fernández Barrios, portugués,que fué aguacil mayor de este puerto por merced del señor virrey don Luis de Velazco; tiene unas casas de su morada y una chacara poblada dos esclavos negros,viejos, todo lo cual y el demás caudal que tiene valdrá a su perecer dos mil patacones; y todo ello le dieron en dote con su muger,y ha cincuenta años que entró en este puerto,y que vino con un pliego de aviso a este puerto,y contara de los libros reales,a que se remite tiene dos hijas casadas y una doncella de quince años, un hijo religioso de San Agustín en Chile,un ordenante,y un soldado de veinte años,llamado Ventura; y así

mismo la dicha Ursula de Barrios su muger,es hija de portuguesa.

6) **Diego Fredes.** Natural de Elvas, reyno de Portugal,de setenta y seis años; es labrador,casado con doña Elena Guajardo,criolla de Santiago de Chile,sin hijos, y fué casado de primer matrimonio con hija de conquistadores y pobladores desta provincia,de que tuvo dos hijas que hoy están casadas en esta ciudad; y tiene unas casas de su vivienda y chacara poblada con seis esclavos chicos y grandes, que todo ello y demás caudal que tiene, a su parecer valdrá dos mil y quinientos pesos y recibió en dote con la muger que de presente tiene, tres mil pesos; y que ha cincuenta y dos años que entró en este puerto por capitán de un navío que vino de contrato a este puerto y consta en los libros reales a que se refiere.

7) **Agustín de la Guerra.** Natural de Alantejo (El Alemtejo, sur de Portugal),reino de Portugal,de cuarenta años,poco más o menos,labrador casado con criolla hija de portugueses; tiene casa en esta ciudad y chacara,y estancia junta,poblado con doscientas cabezas de ganado mayor ,y mil cabezas de todo ganado menor, tres piezas de esclavos; que todo ello,y el demás caudal que tiene valdrá dos mil y quinientos pesos,y recibió tres mil en dote con su muger;no tiene hijos, y ha quince años que entró por este puerto en navío que vino del Brasil a traer la muger del contador de este púerto.

8) **Tomás Machado.** Natural de Ebora (Evora),ciudad del reyno de Portugal, de treinta y siete años,labrador;está casado con criolla hija de portugueses; tiene una chacara poblada y cuatro esclavos, que todo ello y demás caudal que tiene, a su perecer, valdrá poco más de mil pesos; tiene seis hijos,tres hembras,la mayor de once años y tres varones,el mayor de cinco años; ha veinte y cinco años que entró por este puerto en navío que vino el señor Obispo don Fray Pedro de Carranza.

9) **Gonzálo de Acosta.** natural de Lisboa,de setenta y tres años,labrador,está casado con Francisca Melgarejo,hija y nieta de conquistadores y pobladores de estas provincias, tiene unas casas de su morada en esta ciudad, chacara y estancia poblada con mil cabezas de vacas y quinientas ovejas,seis esclavos chicos y grandes; que todo y el demás caudal que tiene valdrá cinco mil pesos y le dieron en dote los dos mil dellos, y tiene un hijo de tres años; ha cuarenta y cinco años que entró en este puerto con el gobernador Diego de Valdéz y de la Banda.

10) **Antonio Gonzalez.** Natural de Viana,del reyno de Portugal,de sesenta y cinco años,labrador;está casado con criolla hija de conquistadores en estas provincias; y tiene casas pobladas en esta ciudad,chacara y estancia,en un cuerpo, poblado con mil cabezas de ganado mayor y cuatrocientas ovejas y siete esclavos , que todo ello y el demás caudal que tiene, a su perecer, valdrá cinco mil pesos,tiene seis hijos,cuatro varones,el mayor de veinte y un año,una hija casado con criollo de la tierra y otra doncella,y el hijo mayor es religioso de San Francisco,ha cuarenta y seis años que entró por este puerto en un navío de contrato que vino a este puerto.

11) **Antonio Rodriguez Colares.** Natural de Colares (Collares, cerca de Sintra), Reyno de Portugal, de cincuenta y dos años,labrador,casado con criolla hija de conquistadores; tiene una casa en esta ciudad y una estancia y chacara poblada, en un cuerpo, con ciento cincuenta cabezas de ganado mayor y sesenta ovejas, tres esclavos; que todo ello y demás caudal que tiene, a su perecer valdrá como mil quinientos pesos; y le dieron cuatro mil de dote con su muger; tiene cinco hijas, la mayor de once años, y un hijo de siete años; ha diez y ocho años que entró en este puerto de navío que vino del Brasil de Arribada.

12) **Juan Bautista Manzo.** Natural de Surara (Azurara) en Portugal de veinte y cinco años,labrador,casado con hija y nieta de conquistadores,tiene un hijo de tres años;no tiene hacienda,vive de su trabajo; ha siete años que entró en este puerto,sin licencia.

13) **Francisco Alvarez de Acosta.** Natural de Viana,reyno de Portugal, de treinta y tres años,labrador,casado con hija y nieta de conquistadores,tiene casa poblada en esta ciudad, chacara y estancia en un cuerpo, poblada con mil y quinientas vacas y seis esclavos y todo ello pertenece a su mujer y otros tres hermanos, herencia indivisa y por partir; y le dieron de dote mil y doscientos pesos,con los cuales y el demás caudal que tiene, le parece valdrá poco más de los mil y quinientos pesos, tiene dos hijas,la mayor de tres años,ha catorce que entró en este puerto sin licencia.

14) **Juan Cardoso Pardo.** Natural de Lisboa,de cincuenta y dos años, soltero,no tiene bienes conocidos, susténtase con sus inteligencias y ha sido Defensor de la Real Hacienda por nombramiento del señor Virrey Príncipe de Esquilache; ha que entró en este puerto treinta años, vino por el reyno del Piru, a donde entró por la mar del norte el año de ocho con licencia de SM, que dice se le ha perdido, y ofreció información en caso necesario.

15) **Francisco Gonzalez.**Natural de Viana, reyno de Portugal, de más de setenta años, labrador,casado con criolla hija y nieta de conquistadores; tiene casa poblada en esta ciudad y chacara de labranza con quinientas ovejas, doce esclavos, todo lo cual y el demas caudal que tiene a su parecer, valdrá como diez mil pesos; y los dos mil dellos le dieron en dote; tiene seis hijos,cinco varones,que el mayor tiene veinte y cinco años, el uno de ellos estudiante,y una hija de ocho años; ha cuarenta años que entró por este puerto, poco más o en licencia de los criados de la muger del licenciado Espinosa abogado de la real Audiencia de La Plata, de que constara por los libros reales.

16) **Miguel Rodriguez Ferrera.** Natural de Lisboa,de veinte y seis años; ha servido al Rey catorce años en la armada real, y de presente es labrador; está casado con criolla desda ciudad, hija de portugueses; tiene una chacarilla poblada, que con el demás caudal suyo valdrá a su parecer trescientos pesos; tiene una hija de cuatro años; ha once que entró en este puerto, por soldado de los que trujo el gobernador don Pedro Esteban de Avila.

17) **Francisco Ribero.** Natural de Lisboa, platero de oro,está casado con criolla, hija de padre y madre portugueses; tiene casa poblada en esta ciudad, ocho esclavos chicos y grandes; todo lo cual y demás caudal, a su parecer valdrá cua-

tro mil pesos, y los tres mil dellos le dieron en dote con su muger; tiene siete hijos, cuatro varones, el mayor de nueve años, y las tres hijas la mayor de once años, ha quince que entró por este puerto sin licencia.

18) **Francisco de Pedrosa Sierra.** natural de Lisboa, de edad de veinte y nueve años y se sustenta con sus inteligencias, está casado con criolla, hija de padres portugueses; tiene casa poblada en esta ciudad, dos esclavos; el cual y el demás caudal suyo a su parecer valdrá dos mil y quinientos pesos y los dos mil dellos le dieron en dote; y ha siete u ocho años que entró por este puerto en navío de registro que vino del reyno de Angola.

19) **Manuel Nuñez de Andrada.** Natural de la Isla Tercera (Ilha Terceira), corona de Portugal, de treinta y cinco años,labrador,casado con criolla hija y nieta de conquistadores destas provincias; tiene casa poblada y estancia con quinientas cabezas de vacas y quinientas ovejas y cuatro esclavos con tres crías; todo lo cual a su parecer puede valer cinco mil pesos y entró en este puerto diez y seis años ha, en licencia de los criados del contador de Córdova don Alvaro de Sotomayor, de que constara en los libros reales a que se remita;tiene una hija de cuatro años diéronle en dote cinco mil pesos.

20) **Juan Maciel.**Natural de Viana,reyno de Portugal,de treinta y cinco años,es calafate,es casado con criolla de Potosí,tiene dos moradas de casas pobladas en esta ciudad,cuatro carretas,cuarenta bueyes,tres esclavos chicos y grandes; lo cual y el demás caudal que tiene le parece valdrá mil y quinientos pesos; tiene tres hijas,la mayor de diez años y dos hijos,el mayor de cuatro años, ha trece años que entró en este puerto, sin licencia; ayuda a la artillería por inteligente en ella,diéronle de dote mil y trescientos pesos.

21) **Diego Suárez,**Natural del Alentejo, de treinta y cinco años,casado con criolla hija de padres portugueses; tiene un solar para poblar y una suerte de tierra en que labra y de que sustenta, lo cuál y demás caudal que tiene, valdrá ochocientos a mil pesos; que todo ello se lo dieron en dote con su muger, tiene un hijo y dos hijas, el mayor de cinco años; ha nueve que entró por este puerto, segunda vez, y la primera, que habrá dieciocho, vino por criado del Gobernador don Francisco de Céspedes, con las licencias de sus criados.

22) **Antonio Rodriguez de Silva.** Natural de Lisboa, de cincuenta años, háse ocupado en las armadas de SM., y de presente acude a lo que se le manda de su real servicio; está casado con criolla de las canarias, castellana de nación; susténtase con sus inteligencias; no tiene caudal conocido, ni hijos,ha doce años que entró por este puerto con la dicha su mujer,sin licencia.

23) **Juan de Pintos,**Natural de la ciudad de Oporto (Porto),del reyno de Portugal, de treinta y cinco años,es labrador, casado con criolla, hija de conquistadores; tiene medio solar por poblar y una chacara de que se sustenta, dos esclavos, lo cual y el demás caudal que tiene valdrá a su parecer setecientos a ochocientos pesos, tiene cinco hijos, tres hijas,la mayor de siete años, y los dos varones,el mayor de cinco años, ha diez y seis que entró por este puerto ,sin licencia, y la dicha chacara, solar y un esclavo es dote de su muger.

24)**Alfonso Caraballo.** Natural de Pombeiro (Jurisdic.de Coimbra),del reyno de Portugal, de sesenta y siete años, oficial carpintero, casado con criolla hija

de padres castellanos; tiene casas pobladas y una chacara en que labra y se sustenta, tiene cuatro esclavos; todo lo cual y demás cudal que tiene valdrá tres mil pesos y los mil dellos le dieron en dote, tiene seis hijos,tres varones,el mayor de diez años, y tres hijas,la mayor de seis años; ha veinte y cinco años que entró por este puerto sin licencia.

25) **Luis Caraballo.** Natural de la ciudad de Lisboa, de cuarenta y dos años, es cirujano, casado con criolla,hija de padres portugueses; tiene casa poblada en esta ciudad y una chacarilla en que labra y de que se sustenta, tres esclavos chicos y grandes; lo cual y demás caudal que tiene le parece valdrá mil pesos, tiene un hijo de ocho meses, y fué casado de primer matrimonio con criolla hija de conquistadores desta ciudad, que tiene seis hijos varones,el mayor de diez y nueve años y dos hembras,digo,cuatro,la mayor de diez y seis años, y con la segunda mujer le dieron de dote seiscientos pesos ha veinte y cuatro años que entró por este puerto; entró en las licencias del gobernador don Diego de Góngora, de que constará en los libros reales.

26) **Juan Claros.** Natural de Viana, y es hijo de Ricardo Claros, Irlandés, de veinte y ocho años; es labrador, está casado con criolla desta ciudad hija de padre castellano; tiene casa poblada y tierras de estancia en que labra, cuatro esclavos; lo cual y demás caudal que tiene le parece valdrá dos mil y quinientos pesos, y todo ello se lo dieron en dote con su mujer, tiene una hija de año y medio, ha dos años que entró por este puerto, sin licencia.

27) **Antonio Alvarez.** Natural de la villa de Sertán (Certa ?), en el reyno de Portugal,de sesenta y nueve años,labrador,casado con mujer natural de la isla de la Palma, tiene casa poblada, seis piezas de esclavos chicos y grandes, lo cual y demás bienes que tiene, le parece valdrá dos mil pesos; tiene dos hijos, un religioso de la Compañia de Jesus,y una hija casada con portugueses, y la dicha mujer es de padres portugueses; y de otro matrimonio tiene la dicha su mujer un hijo religioso de San Francisco y otra hija casada; y ha veinte y siete años que entró por este puerto, sin licencia.

28) **Manuel Fernández.** El calvo. natural de la isla Tercera, de cuarenta y cinco años, no tiene oficio, es soltero, no tiene hacienda conocida; ha seis años que entró por este puerto, sin licencia.

29) **Domingo de Rocha Meneses, de Arifana de Sosa (?),reyno de Portugal, oficial** zapatero, casado con criolla hija de portugués y madre castellana; tiene casa poblada, chacara en que labra y estancia fundada con mil cabezas de ganado mayor y quinentas ovejas y dos esclavos; lo cual y el demás caudal que tiene valdrá a su parecer tres mil pesos y los dos mil dellos son del dote de su mujer y tiene un hijo de dos años, y ha trece años que entró por este puerto, sin licencia.

30) **Manuel Alvares Carnero.** Natural de Viana,del reyno de Portugal, de cuarenta años, barbero cirujano,casado con mujer criolla, y no tiene más caudal que una casa pequeña en que vive y los gajes de su oficio de que se sustenta;tiene un hijo de nueve años; ha diez y nueve años que entró por este puerto, sin licencia de SM.

31) **Manuel de Sejas.** Natural de Lisboa, de edad de treinta y dos años, oficial

platero,casado con criolla hija de castellanos y no tiene más bienes que una casa en que vive, que le dieron en dote,y dos esclavos, y tiene dos hijos de cuatro años; ha siete años que entró por este puerto,sin licencia de SM.

32) **Jácome Ferrera Feo.**De la ciudad de Oporto (Porto),reyno de Portugal,de diez y nueve años,carpintero ensamblador,casado con criolla hija de padres castellanos,y no tiene más caudal que su oficio, y unas casas en que vive y tres esclavos, lo cual le dieron en dote con su mujer,y valdrá todo esto dos mil pesos, no tiene hijos; ha seis años que entró por este puerto, sin licencia.

33) **Manuel de Fonseca.** Natural de la ciudad de Porto,reyno de Portugal,de treinta años,oficial armero,casado con criolla hija de castellanos,tiene unas casas en que vive,con censo, y dos esclavos; lo cual y su fragua y herramientas, que es el caudal que tiene con el dicho gravámen, valdrá dos mil pesos, y los mil y ciento de ellos le dieron en dote; tiene un hijo de tres años y ha cinco que entró por este puerto sin licencia.

34) **Manuel González.** Natural de la ciudad de Porto,del reyno de Portugal, oficial herrero, casado con una mujer criolla hija de padres castellanos; tiene dos moradas de casas en un solar, cinco esclavos, su fragua y herramientas,a su parecer valdrá tres mil pesos,que es todo su caudal; y mil y doscientos pesos dellos es dote de su mujer, tiene dos hijos,el mayor de tres años y una hija de ocho, y ha más de quince años que entró por este puerto, sin licencia.

35) **Pedro Martín.** Natural de la Isla de San Miguel (Islas Azores), corona de Portugal, de veinte y tres años, oficial zapatero, casado con mujer criolla,hija de padres castellanos, y no tiene más caudal que lo que gana de su oficio,con que se sustenta; ha dos años que entró por este puerto sin licencia.

36) **Melchor Correa.** Natural de la villa de Fera (Feira),del reyno de Portugal, de treinta y cuatro años,oficial carpintero, casado con muger criolla, hija y nieta de conquistadores; tiene una suerte de tierras y un negro; que todo ello valdrá quinientos pesos, que se lo dieron en dote; tiene un hijo de tres años; ha once años que entró por este puerto sin licencia.

37) **Manuel Cuello.**Natural de San Gonzalo de Marante (Amarante),reyno de Portugal, de edad de treinta y dos años,oficial zapatero,caso con hija de padres castellanos,y que todo su caudal valdrá mil y cuatrocientos pesos, y le dieron en dote ochocientos pesos; tiene dos hijos varones,el mayor de siete años,y cinco hijas,la mayor de diez años, y ha que entró por este puerto catorce años, sin licencia.

38)**Juan Cerquera.**Natural de Lisboa, de treinta y cinco años, oficial barbero, casado con mujer castellana y su caudal vale mil pesos; no tiene hijos, entró por este puerto habrá diez y siete años,sin licencia.

39) **Pedro Alvarez Gragiña.** Natutal de Pedoga Grande (?), reino de Portugal, de más de cincuenta años,oficial sastre,casado con hija de padres castellanos, pobre,tiene dos hijos,el mayor de dos años;ha once años que entró por este puerto, sin licencia.

40) **Francisco Nuñez.**De Santorer (Sacavem ?) a siete leguas de Lisboa,de treinta y tres años,oficial sastre,casado con criolla,hija de padres castellanos, susténtase de su oficio; tiene una casa pequeña que vive, y una negra, que todo ella valdrá seiscientos pesos,que le dieron en dote con su muger; tiene un

hijo de cuatro años y una hija de seis, habidos de otro matrimonio; ha once años que entró por este puerto, sin licencia.

41) **Antonio Rodriguez.** Natural de Lisboa, de veinte y dos años, oficial sombrerero y mercader, casado con criolla hija de castellanos; tiene unas casas en que vive, una tienda de mercaderías, dos negros y una negra; todo lo cual valdrá cuatro mil pesos; y todo ello es dote de su mujer; ha siete años que entró en este puerto, sin licencia y no tiene hijos.

42) **Antonio de la Rocha Bautista**, de cincuenta y siete años, oficial carpintero, casado con criolla hija de castellano y portuguesa; tiene las casas de su morada, una chacara que labra, y mil y quinientas cabezas de ganado mayor y quinientas ovejas, dos esclavos chicos y grandes; lo cual, y el demás caudal que tengo, valdrá cinco mil pesos, los tres mil dellos debe, y mil y ciento que le dieron en dote; tiene cinco hijas, la una casada, y un hijo de diez años; ha veinte y siete años que entró por este puerto sin licencia.

43) **Gerónimo Fernández.** Natural de Braga, de treinta y cuatro años, es tratante y se sustenta con sus inteligencias, casado con criolla hija de portugueses, y el caudal que tiene es el dote de su muger en tierras y posesiones y una esclava; que todo valdrá un mil y quinientos pesos; no tiene hijos; vino a este puerto habrá diez años y entró por el Mar del Norte al Pirú, habrá quince años, sin licencia.

44) **Francisco Gaspar.** Natural de Terceras (Ilhas Terceiras), de cuarenta y cuatro años, es hombre de mar y de presente se sustenta con una pulpería que ha puesto es casado con muger portuguesa, y su caudal valdrá cuatrocientos pesos, no tiene hijos, ha dos años que entró por este puerto, sin licencia.

45) **Juan Martin.** Natural de Viana, de sesenta y ocho años, labrador, casado con hija de castellanos, criolla de Santiago del Estero, tiene casas y estancia con mil cabezas de ganado mayor y quinientas ovejas y un negro esclavo; que todo valdrá mil y quinientos pesos, porque las tierras no son suyas y las casas son de poco valor; y tiene deste matrimonio cinco hijos, los tres varones, el mayor de doce años y dos hijas, la mayor de nueve, y de otro primero matrimonio tiene tres hijas casadas y un hijo casado y ha cuarenta y ocho años que entró en este puerto, sin licencia.

46) **Sebastián Gómes.** Natural de Viana, de treinta años, trabaja en una chacara por labrador; está casado con criolla hija de portugués y el caudal que tiene son dos pedazos de tierra que le dieron en dote con su muger, de poco valor; tiene un hijo de dos años, y ha quince que entró en este puerto, sin licencia.

47) **Gonzálo Andrés de Olivera.** De villa de Guimaraes, reyno de Portugal, de treinta y siete años, y tiene una pulpería de que se sustenta; está casado con criol hija de castellanos; tiene una parte de casa que le cupo a su muger en dote doce esclavos, todo lo cual y el demás caudal que tiene valdrá mil y quiniento pesos, y no tiene más caudal; tiene dos hijos, el mayor de ocho años; ha vei y cuatro años que entró por este puerto sin licencia.

48) **Antonio Alfonso.**Natural de la ciudad de Porto,reyno de Portugal, de veinte y nueve años, y no tiene oficio,susténtase de sus inteligencias; está casado con criolla desta ciudad, hija de castellanos pobladores y conquistadores destas provincias, es pobre, tiene dos hijos varones, el mayor de seis años, entró por este puerto ha quince años ha, sin licencia.

49) **Gonzalo Juan.** Natural de Amarante,reyno de Portugal, de veinte y cinco años; susténtase de una pulpería que tiene, está casado con criolla hija de padres castellanos; no tiene caudal conocido; tiene tres hijos varones, el uno de cuatro años, y dos hijas la mayor de cinco años; entró en este puerto once años ha, en compañía del gobernador don Pedro Esteban de Avila, y por uno de los soldados que trujo.

50) **Lorenzo Perez Cabral.**Natural de la Isla de Santa Maria en las Terceras, de cincuenta y cinco años,sin oficio, enfermo impedido; casado con criolla hija de portugueses; tiene una casita pequeña en que vive, y una negra,sin más caudal, tiene un hijo de seis años, ha doce años que está en este puerto, y entró por la Mar del Norte el año de veinte y uno, con licencia de SM, y constara en el registro de Cartagena donde se embarcó.

51) **Antonio del Pino.** Natural de Coimbra, en Portugal, de sesenta y cinco años, oficial armero, casado con muger portuguesa, tiene una casa en que vive, una chacara de labor en que siembra y una estancia de quinientas cabezas de ganado mayor y doscientas ovejas y siete esclavos, todo lo cual y la fragua y herramientas de su oficio que es su caudal, valdrá a su parecer cinco mil pesos; tiene un hijo de trainta años que el señor gobernador remitió a Santa Fé en compañía de otros catorce portugueses; cuatro hijas casadas todas con portugueses, dos alistados en esta memoria y dos ausentes y una por casar de veinte y cinco años; ha treinta y cinco años que entró mpor este puerto a donde fué llamado por oficial de su oficio por el cabildo desta ciudad, de que constara en el libro de cabildo a que se remite.

52) **Bernardo Pereira.** Natural de Operal (?),reyno de Portugal, de cuarenta y dos años,platero,casado con criolla,hija de portugués y nieta de conquistadores; tiene una estancia fundada con seiscientas vacas y trescientas ovejas y dos negros, lo cual es su caudal y a su parecer valdrá dos mil pesos, y eso le dieron en dote con su muger, tiene tres hijos,el mayor de ocho años y una niña de año y medio; ha veinte y tres años que entró por este puerto,sin licencia.

53) **Sebastián Dami de Sotomayor. Natural de la Isla de Madeira, corona de Portugal,** de edad de cuarenta años,labrador, casado con muger castellana hija de padres castellanos, tiene unas casas con sus tiendas de viviendas, chacara poblada donde siembra y algunas suertes de tierras para estancias, siete esclavos; lo cual y demás bienes que tiene valdrán a su parecer cinco mil pesos y todo ello es de su muger; tiene dos hijos el mayor que es varon de seis años, y una niña de cuatro, y dos entenados,un varon de diez y ocho años y una niña de catorce a quince años; que entró por este puerto sin licencia.

54) **Jacinto Pereira Leite.** Natural de la ciudad de Oporto, de cuarenta y nueve años, es labrador,casado con castellana; tiene un solar de casa, una chacara en que labra,cinco esclavos chicos y grandes, todo lo cual y el más caudal que tiene valdrá, a su parecer,tres mil y quinientos; y tiene un hijo de quince años y

uno casado y una doncella de catorce años, nacidos en el rio Janeyro; ha doce años que entró en este puerto y tiene muger de dote todo lo que tiene declarado; entró sin licencia.

55) **Luis Gómes de Sosa.** Natural de Viana, reyno de Portugal, de cuarenta años,sin oficio,casado con criolla hija de castellanos, tiene una casa en que vive,sin más caudal; cuatro hijos varones, el mayor de catorce años, y la hija de diez; ha catorce años que entró por este puerto, sin licencia.

56) **Manuel da Silva.** Natural de Porto,reyno de Portugal, de treinta y cuatro años, oficial sastre, casado con criolla hija de padres españoles, susténtase de su trabajo, no tiene caudal conocido, tiene un hijo de cinco años y ha trece que entró por este puerto, sin licencia.

57) **Crisóstomo Viera.** Natural de la isla de las Flores (Islas Azores),de la corona de Portugal, de cincuenta años, sirve de mayordomo labrador,casado con portuguesa, no tiene bienes conocidos, susténtase de su jornal; tiene un hijo de diez y seis años, ha doce que entró en este puerto, sin licencia.

) **Antonio Viera. Natural de la villa de Castañera (Castanheira), en Portugal,de sesenta y cinco años, oficial herrero, casado con muger portuguesa que está en Pernambuco; tiene unas casas en que vive y un muleque, que valdrá todo y el demás caudal dos mil pesos, no tien hijos; ha treinta años que entró por este puerto sin licencia.
Este asiento no lleva número en el Registro de Trelles.

58) **Gonzálo de Sosa.** Natural de Agosa (?),reyno de Portugal,de sesenta años, no tiene oficio. susténtase con su inteligencia, tiene una casilla en que vive, y no tiene más caudal; tiene cuatro hijos varones,es mayor de veinta años, estudiante, ha veinte y cuatro que entró en este puerto por él, sin licencia.

59) **Francisco Rodriguez.** Natural de Viana, de sesenta años,casado con criolla, hija de conquistador, es labrador, tiene casa en que vive y una chacara de labor con sesenta vacas y dos piezas de esclavos con dos crías; que todo y el demás caudal suyo valdrá mil quinientos pesos, tiene cinco hijos varones, los dos casados y tres solteros, el mayor de los solteros de diez y ocho años, y tres hijas, las dos casadas con portugueses de los ya registrados y una soltera, de quince años, ha cuarenta que entró por este puerto sin licencia.

60) **Blas Gómes Cansado.** Natural de Azambuxa (Azambuja),reyno de Portugal, de sesenta y seis años, oficial carpintero, casado con hija y nieta de conquistadores, tiene un solar en el sitio de esta ciudad, chacara poblada donde labra, dos esclavos con dos crías, que todo el demás de su caudal valdrá a su parecer mil pesos, no tiene hijos, ha cuarenta y dos años que entró por este puerto sin licencia.

61) **Manuel de Avila.** Natural de la isla de la Tercera, de la corona de Portugal, de edad de ochenta años, labrador, casado con criolla hija y nieta de conquistadores, que sucede en el feudo de indios, tiene casas con tienda de vivienda, chacara de labor y un negro con una negra su muger, que todo con el demás su caudal, valdrá un mil y quinientos pesos, y es dote de su muger, tiene una hija casada con portugueses ausente; ha más de cincuenta años que entró por este puerto en sus primeros principios, sin licencia.

62) **Juan Veloso.** Natural de Obar (Ovar),en el reyño de Portugal,de setenta y cinco años, labrador,.casado con criolla hija de portugués, tiene una casa de su vivienda y una chacarilla en que labra, un negro viejo que todo con el demás su caudal valdrá quinientos pesos, tiene seis hijos varones,uno casado en el Paraguay, ylos cinco solteros, y el mayor pasa de veinte años y está ausente, y cuatro hijas, una viuda y tres solteras,la mayor de seis años, ha cuarenta años que entró por este puerto sin licencia.

63) **Paulo Juárez.** Natural de Alcántara, del reyno de Portugal,de treinta años, es labrador, casado con criolla desta ciudad,hija de padres españoles; tiene una suerte de tierra y un negro, lo cual con el demás caudal valdrá quinientos pesos, tiene dos hijos varones, el mayor de tres años, ha cinco años que entró en este puerto, sin licencia.

64) **Pedro Fernández Carretero.** Natural de Porto,en Portugal, de sesenta años, es carretero y viudo, tiene una casilla en que vive, tres carretas con sus bueyes y dos negros, y el demás caudal suyo valdrá seiscientos pesos, tiene un hijo de diez años y dos hijas, la mayor de diez y siete; ha cuarenta y dos años que entró por este puerto sin licencia.

65) **Martín González.** Natural de Viana, en Portugal, de treinta y dos años, oficial tonelero, soltero, tiene un negro y su herramienta y caudal valdrá todo trescientos pesos, ha nueve años que entró por este puerto, sin licencia.

66) **Francisco de Acosta.**Natural de Lisboa, de sesenta y nueve años, oficial platero, casado con criolla hija de padres españoles, y no tiene más caudal que la herramienta de su oficio con que se sustenta, no tiene hijos, ha tres años que entró por este puerto sin licencia.

67) **Cristóbal Rodriguez.** Natural de la villa de Camiña (Caminha) en Portugal, de treinta y seis años, se ha ocupado siempre en los papeles de la Caja Real de este puerto, y hoy está haciendom oficio de oficial mayor della, con aprobación de los gobernadores y oficiales reales, con provisión de la Real Audiencia en contradictorio juicio, obedecida por el señor gobernador y sus antecesores, por ser hombre esencial para el dicho efecto, e importante a SM, que sirva en él, es casado con muger hija de padres portugueses, tiene una casa de su vivienda en esta ciudad, que con el más caudal suyo valdrá hasta cuatro mil pesos, que es el dote que le dieron con su muger, tiene un hijo de tres años y ocho hijas, la mayor de trece, ha veinte y tres años que entró por este puerto, sin licencia.

68) **Miguel Díaz,.**Natural de la isla Tercera,de la corona de Portugal, de cuarenta años,labrador,casado con criolla desta ciudad hija de padres castellanos, tiene casa de vivienda en esta ciudad chacara y una estancia con tres mil cabezas de ganado mayor y seiscientas ovejas, y tiene sobre las dichas haciendas un gravámen de censo de que paga cada año ciento y ochenta pesos, tiene cinco esclavos, y todo lo referido y el demás caudal que tiene valdrá cuatro mil pesos mediante el dicho gravámen, y los dos mil dellos son del dote de su muger; tiene tres hijos varones el mayor de seis años y tres hijas, la mayor de once años, ha diez y nueve años que asiste en este puerto y entró ha treinta

89) **Domingos López Freyre.** Natural de Torres Novas,del reyno de Portugal, de edad de treinta y dos años, labrador, soltero, sin caudal conocido, ha veinte y dos años que entró por este puerto en compañía de Clara Alvarez, su madre, que está en su compañía de edad de sesenta y cinco años, y dice vino con licencia de SM, que constara en los libros reales, a que se remite.

90) **Francisco Fernández Colado.** (Está en reputación de Portugués), declara ser natural de Valencia de Alcántara, bautizado en la parroquia de la plaza de aquella ciudad y es hijo de padre español y madre portuguesa; es de setenta y cinco años, esta casado con criolla deste puerto, hija de español y portuguesa tiene una casa en que vive, es labrador que se sustenta de una chacarilla que tiene, y dos esclavos; lo cual con el demás caudal que tiene podrá valer como mil pesos; que tiene dos hijas, la mayor de veinte y dos años,doncellas; ha cuarenta y tres años que entró por este puerto sin licencia.

91) **Antonio de Sosa.** Natural que dijo ser de Extremadura en los reynos de España, y no sabe de qué lugar de la dicha provincia de extremaura, porque sus padres lo llevaron muy pequeño a la villa de Barceló, en el reyno de Portugal, adonde se fué a vivir con su casa y hijos, huyendo de una peste, y es de edad de sesenta años y que es labrador, y que tenía unas casas en la pública desta ciudad y una chacara de que se sustentaba y lo ha dado en dote a sus hijas; y así no tiene bienes conocidos, porque sus hijas le sustentan y está pobre y sin ningún caudal; es casado con muger criolla de la provincia del Paraguay, hija de conquistadores; tiene dos hijos, el uno canónigo de la Santa Iglesia desta ciudad, y el otro soldado, que es menor y tiene treinta y tres años, y así mismo tiene dos hijas casadas con castellanos, la una viuda y la otra casada, y la menor será de cuarenta y dos años, y ha cincuenta y tres años que entró por este puerto, sin licencia; y así mismo dijo que sus padres eran castellanos y fué llamado para tomar razón, porque está reputado en esta ciudad por portugués.

92) **Albaro de Acosta.** Natural de torres Novas en el reyno de Portugal, de edad de treinta y dos años, es cerrajero, soltero, sin caudal conocido, ocúpase en servir de labranzas; ha trece años que entró por este puerto, sin licencia.

93) **Antonio González.** El gotoso. Natural de Chavez, en el reyno de Portugal, de edad de cuarenta y ocho años, es barbero y soltero, pobre sin caudal conocido, y enfermo, que le sustentan con limosna; ha catorce años que entró por este puerto, sin licencia.

94) **Juan Rodríguez.** Natural de la ciudad de Porto en Portugal, de treinta y cinco años, es ciego que pide limosna por la calle, y es soltero y tiene caudal una mulequilla pequeña que le lleva de la mano a pedir limosna, porque no tiene otro caudal de qué sustentarse; ha tres años que entró por este puerto, sin licencia.

95) **Cristóbal Cabral de Melo.** Natural de la Isla Santa María en las Terceras, es de cuarenta y ocho años, es labrador, tiene una chacara y una estancia pobladas con ganado y labor de agricultura; la estancia con quinientas cabezas de ganado vacuno, de que se sustenta y una casa en esta ciudad, en la mitad de medio solar, en que vive, que lo referido y el demás caudal que tiene, con dos

esclavos y una muleca que le dieron de dote, valdrá un mil y quinientos pesos a su parecer, y es todo el dote de su muger, que trajo tres mil pesos de dote; es casado con hija y nieta de los primeros conquistadores de este puerto y de la provincia del Paraguay; tiene dos hijos, el mayor de cuatro años entró por este puerto muy pequeño con su padre y madre que fueron portugueses, cuarenta y siete años ha, y su padre ayudó a poblar y conquistar este puerto, y vino debajo de las licencias que trajo de criados don Diego Rodríguez de Valdéz y de la Banda, que constara por los registros de su entrada.

96) **Salvador de Melo.** Nació en el Rio Genero (Janeiro),del Brasil, a donde llegaron sus padres que son portugueses, naturales de la Isla de Santa María en Las Terceras, vino a este puerto mui pequeño, que tendría dos meses, y es de edad de cuarenta años, es labrador; tiene una casa en que vive en esta ciudad, y una chacara poblada con que se sustenta; que todo ello y el demás caudal que de presente tiene, con un mulequillo que tiene, valdrá cuatrocientos pesos porque la casa es un aposento que está incorporado en solar de otros tres herederos; es casado con criolla de la tierra, nieta de conquistadores, tiene una hija de diez años, ha cuarenta años que entró por este puerto, sin licencia.

"Auto para que se registren las mugeres portuguesas".

97) **Domingas Leal.** De treinta años, es casada con Manuel Rivero, portugués natural de Setúbal,en Portugal, tiene tres hijos, el mayor de trece años,y dos hijas, la mayor de quince, y el dicho su marido está ausente deste puerto va para cuatro años, y según la noticia que tiene está en Cartagena de Indias, tiene unas casas en que vive y cuatro piezas de esclavos, que todo es de su dote, y habrá veinte y dos años que el dicho su marido entró por este puerto, sin licencia; es hija de padres portugueses.

98) **Maria Leal.**La moza, de edad de treinta y ocho años, hija de padres portugueses, está casada con Antonio Juárez, portugués, natural de San Antonio de Tochas en Portugal, ha once años que está ausente en el Perú, en el asiento de minas de Chocaya; tiene un hijo de ocho años y una hija de trece; tiene unas casas en que vive, y cuatro negras, que todo ello se lo dió en dote su madre; ha treinta años que el dicho su marido entró por este puerto,sin licencia.

99) **Luisa Cardoso.**Criolla de la gobernación de Tucumán, hija de españoles, de cuarenta años, está casada con Mateo Ramos de nación Portugués, no sabe de qué pueblo es natural, está ausente desta ciudad, en la provincia de Cuyo, dos años ha; tiene dos hijas la mayor de catorce años; habrá veinte años que el dicho su marido entró por este puerto, sin licencia; no tiene bienes rayces, ni más caudal que ocho carretas que su marido llevó en su poder, con que tragina.

100) **María Rodríguez.** Natural de Castelo Blanco de Alentejo, reyno de Portugal, de cincuenta años, sin hijos, es viuda, fué casada con castellano, no tiene mimgún caudal; ha ocho o nueve años que entró por este puerto, sin licencia.

años por el Mar del Norte por criado de don Pedro de la Cueva, que vino por General de los galeones aquél año a Puertobelo, en cuyo registro contara, a que se remite.

69) **Diego Rodríguez.** Natural de Lamego, reyno de Portugal, de cincuenta y cinco años es pobre, sin oficio ni caudal conocido, viudo, tiene un hijo que está en las Corrientes, que se llama Francisco Rodriguez, que es casado con hija de la tierra, ha treinta y seis años que entró por este puerto, sin licencia.

70) **Francisco Antonio Nave.** Natural de Matofinos (Matosinhos), Portugal, de treinta y ocho años, es hombre de mar, es casado en su tierra, tiene un hijo allá, no tiene caudal conocido, ha dos años que entró por este puerto por contramaestre del navío de Antonio Martínez Polino.

71) **Antonio Hernández.** Natural de porto, en Portugal, de cincuenta y cinco años, hombre de mar, es casado en su tierra, donde tiene su muger con tres hijos; no tiene caudal conocido, ha dos años que entró en este puerto en la nao de Gerónimo de Ribero, la que arribó a este puerto del reyno de Angola, con plaza de marinero.

72) **Antonio Díaz.** Natural de Porto, de sesenta años, es hombre de mar, casado en su tierra, donde tiene muger y una hija; ha tres años que entró en este puerto en el navío de Domingos Tome, con plaza de marinero.

73) **Domingos Díaz.** Natural de Porto en Portugal, de treinta y cinco años, es hombre de mar, soltero, no tiene caudal conocido, ha dos años que vino por marinero de Angola, en la nao de Riberola.

74) **Juan Martin.** Natural de las Islas Terceras, de veinte años, hombre de mar, soltero, no tiene caudal, entró por este puerto tres años ha, en el navío de Diego Fernándezc de Vega, por grumete.

75) **Manuel de Lima.** Natural de Ponte de Lima, en Portugal, de veinte años, hombre de mar, soltero, no tiene caudal, ha dos años que entró en este puerto en el navío de Piolino, por grumete.

76) **Manuel Rodríguez.** Natural de Lisboa, de cincuenta y cuatro años, hombre de mar, calafate, casado en su tierra con tres hijos en ella; no tiene caudal, entró dos años ha por este puerto en el navío de Piolino, en plaza de marinero.

77) **Benito Pérez.** Natural de Lesa (?), reyno de Portugal, de sesenta y ocho años, es hombre de mar, casado en su tierra con cuatro hijos, los dos varones, ha dos años que entró en este puerto, por marinero, en el navío de Domingos Tome.

78) **Domingo Rodríguez.** Natural de la Tercera, en la corona de portugal, de diez y ocho años, sin oficio, ni caudal conocido, soltero, ha que entró por este puerto diez años, sin licencia, sirviendo a un portugués.

79) **Manuel** gonzález. Natural de Viana, de veinte años, hombre de mar, soltero, sin caudal, ha dos años que entró por este puerto en el navío de Gerónimo de Riberola, por grumete.

80) **Manuel Fernández.** Natural de Mazarelos (?), en Portugal, de catorce años, hombre de mar, soltero, sin caudal, ha dos años que entró por este puerto en el navío de Domingos Tome, por page de nao.

81) **Domingos Fernándes.** Natural de Lisboa, de veinte y dos años, carpintero de ribera, soltero, no tiene caudal, ha dos años que entró por este puerto en el navío de Riberola, por grumete.

82) **Diego López Camelo. Vecino.** Natural de la ciudad de Porto en Portugal, de cincuenta y un años, labrador, casado con criolla, hija de padres españoles, tiene unas casas en que vive y una estancia de ganado y chacara, con mil cabezas de ganado, quinientas vacas y quinientas yeguas y mil ovejas y cuatro esclavos; que todo y demás caudal con que se halla, le parece valdrá seis mil pesos; tiene una hija de cuatro años de otro primer matrimonio en que se le dieron seis mil pesos de dote, y con esta muger que tiene cuatro mil; ha treinta y dos años que entró por este puerto sin licencia.

83) **Roque González.** Marinero, natural de Matusinos (Mattosinhos),reýno de Portugal, de diez y siete años, soltero, no tiene caudal, es hombre de mar; entró por este puerto en el navío de Piolino, por page de nao, dos años ha,sin licencia.

84) **González Alvarez.** del consejo de Bayon en el reyno de Portugal, de cincuenta años, es labrador, casado con mujer hija de portugues y castellana; tiene un solar en esta ciudad, sin edificar y una chacara poblada, y una isla de la otra banda del rio de las Palmas, con veinte cabezas de ganado mayor y alguno de cerda y un negro manco de una pierna; y tiene una encomienda de indios rescatados, que le hicieron merced dellos el gobernador don Francisco de Céspedes y el maese de campo don Pedro Estéban Dávila, tiene una barca en que trae madera, y todo lo referido y el demás caudal que de presente tiene valdrá seiscientos pesos poco más o menos, a su parecer; no tiene hijos; ha veinte y tres años que entró por este puerto sin licencia.

85) **Francisco Fernández.** Natural de Lesa, reyno de Portugal, de quince años, es hombre de mar y soltero; no tiene caudal conocido; ha dos años que entró por este puerto en el navío de don Domingos Tome, por grumete.

86) **Rafael de Caraballo Rojas y Meneses.** Natural de la ciudad de Lisboa, de cuarenta y dos años, soltero, sin caudal conocido, y entró por este puerto cinco años ha, sin licencia, y se ha ocupado en servir a SM.

87) **Antonio Ribero.** (Enfermo, que está en reputación de portugués). Dijo: "que es natural de Cartagena de las Indias, hijo de padre y madre castellanos, de edad de cuarenta años, casado con muger portuguesa en la villa de Albor, en el Algarve, adonde está la dicha su muger, y dos hijos y una hija; es hombre pobre, sin caudal ninguno, y ha tres años que entró en este puerto, sin licencia.

88) **Mechor de Acuña.** Natural de la villa de Cañavejas, entre Duero y Miño, reyno de Portugal, (Marco de Cañarezes, cerca de Oporto, entre Douro y Minho. ?). de edad de sesenta y cuatro años, es labrador, casado con criolla de Santiago del Estero,gobernación del Tucumán, hija de padres españoles conquistadores de la dicha provincia; tiene unas casas en que vive en esta ciudad, y es dote de su muger, es pobre y no tiene otro caudal; tiene en esta ciudad una hija casada con Baltasar Núñez, portugués, y un hijo religioso de Santo Domingo, y otra hija monja en Córdoba, y que ha más de cuarenta años que entró por este puerto, sin licencia.

101) **María Núñez de Sosa**. Natural de la Isla de la Palma en las Canarias, de edad de sesenta y cuatro años, hija de padres portugueses, es yíuda, fué casada con portugués, no tiene hijos ningunos; ha treinta y seis años que entró por este puerto, sin licencia.

102) **Catalina de Sosa**. Hermana de la dicha, natural de La Palma, de edad de sesenta años, hija de padres portugueses, es casada con portugués; ha muchos años que no sabe de su marido, tiene tres hijos varones, los dos religiosos de la orden del seráfico padre San Francisco y uno de la Compañía de Jesús, y una hija casada con castellano; no tiene bienes ni caudal ninguno; ha treinta y seis años que entró por este puerto, sin licencia.

103) **Leonarda Manuel**. Natural de la ciudad de Lisboa,reyno de Portugal, de edad de cincuenta y tres años, hija de padres portugueses, es viuda de portugués, tiene un hijo clérigo presbítero y una hija casada con vizcaíno y otra hija viuda de un portugués que tiene un hijo de once años; no tiene bienes ni caudal la dicha viuda, ni tampoco lo tiene la dicha Leonarda Manuel; ha ocho años que entró por este puerto, sin licencia.

104) **Catalina Ulasa**.Natural de la Isla de la Palma en las de Canaria, de edad de sesenta y seis años, hija de padres portugueses, viuda de castellano ausente desta ciudad, de quien tiene una hija de siete años, la otra casada con criollo desta ciudad, hijo de padres castellanos, no tiene hijos; otra viuda de castellano de quien tiene un hijo de tres años y una hija de seis, y la otra casada con hijo de padre irlandés y madre portuguesa, de que tiene una hija de un año y del primer marido tiene dos hijos, el mayor de diez años y dos hijas, la una casada con portugués y la otra doncella; ha treinta y dos años que entró por este puerto, sin licencia.

105) Criollo. **El Maese de Campo Pedro Ome Pesoa**. Natural del reyno de Chile, hijo de portugués y castellana, está casado en esta ciudad con muger portuguesa, la cual vino a este puerto con marido portugués habrá treinta años, y le quedaron de aquél matrimonio dos hijos varones, que hoy es el mayor de diez y seis años, y tres hijas, la una casada con español y las dos doncellas. Es el dicho Pedro Ome Pesoa de edad de cincuenta años, y tiene en la dicha su muger cuatro hijos, el mayor de seis años, tiene casas,chacara y estancia de ganados, y algunos esclavos, que todo es de la dicha su mujer y entenados y valdrá como cinco mil pesos.

106) Criollo.**Amador Baes de Alpoin**. Es hijo de portugués y portuguesa,nació en este puerto, son muertos sus padres, es de edad de cuarenta años, es hermano de cristóbal Cabral, Juan Cabral y el licenciado matías Cabral, presbítero, que todos residen en esta provincia y vinieron nacidos de su tierra; está casado con hija y nieta de conquistadores de este puerto y de la provincia del Paraguay, tiene feudo de indios, tiene casa y chacara y estancia; valdrá su caudal hasta cuatro mil pesos y tiene una hija pequeña.

107) Criollo.**Lucas Machado**. De diez y ocho años y **Matías Machado** son hermanos y tienen dos hermanas por casar, hijos todos de portugueses ya muertos, y los susodichos nacieron en este puerto; tienen chacara donde se sustentan y un solar de casa por poblar, que todo valdrá mil pesos.

PADRON DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - AÑO 1664

Asientos de portugueses.

1) **Luis Gomez de Rosa.** Que es natural de la villa de Viana,reyno de Portugal, y que es casado de 39 años a esta parte en esta ciudad con María de los Santos, de la ciudad de Mendoza,provincia de Cuio y tiene dos hijos.

2) **Juan de Rocha.** Que es natural de la villa de Alcurar (?) en Portugal, y que es casado de 24 años a esta parte con Da.Bernarda Zerrano natural de la ciudad de Arequipa Reyno del Perú, tiene tres hijos y la dicha su mujer es hija del Capitán Francisco López Zerrano y de Da.Micaela de Rivera.

3) **Juan de Rosa.** Que es natural de Porto en Portugal, y que es casado en esta ciudad de 15 años a esta parte con Gabriela González, hija de Manuel Gonzalez, Maestro de Herrería y de María Martinez.

4) **Domingo Rodriguez Duran.** Ser de la villa de Curaza (?) en Portugal,y casado con Da.Isabel de Veláustegui, hija de Bartolina Christial y de Pedro Velaustegui su marido: no firmó por no saber.

5) **Juan Claros.** Que es de Viana de Portugal, hijo de Ricardo Claros, Irlandés; y de Polonia González Locaña, vezinos de dicha ciudad, y casado en esta ciudad de 20 años a esta parte con Da.Isabel Quintero, viuda del Lisenziado Pablo Francisco de Luz, y dejó dos hijos jesuítas, y dos hijas, la una casada con Juan de Arsedo Inojosa, y la otra con Fer4nando Toscano Bello, natural de Viana, y su mujer es hija de Juan Quintero y Catalina Blas de Bullones.

6) **Pantaleón Gómez.** Mercader.Dijo que es de la ciudad de Oporto en el reyno de Portugal, y que es casado en esta con Da.Ysabel de Herrero de la ciudad de Córdova, que tiene cuatro hijos; y no firmó por no saber.

7) **Manuel de Silva.**Que es de la Ciudad de Oporto de Portugal y casado en esta con Ana de Salvago de veinte4 y nueve años a esta parte y que tiene dos hijos.

8) **Antonio Rodriguez.** Dijo ser de Lisboa y casado en esta con Da.Antonia de los Reyes hija de Pedro Fernández y de María Hernández.

9_ **Juan Rodriguez de Estela.** Dijo ser de Lisboa, casado en esta con Da.Catalina de Aguilar hija de Francisco Perez de Burgos y de Da.Juana de Aguilar.

10) **Jácome Ferreira Feo.** Dijo ser natural de San Salvador de Fricimundi (?) en Por-

tugal, hijo de Jácome Ferreira y de Francisca Fernández, y que es casado en esta de 20 años a esta parte con Luisa Bauptista hija de Juan Jurado y de Juana Bauptista y que tiene dos hijos; y el dicho Ferreira era ensamblador y arquitecto.

11) **Ambrosio Pereyra.** Dijo ser de Lisboa y casado en esta ciudad con Catalina Nuñez.

12) **Diego Juarez Enrriquez.** Dijo ser de estremos en Portugal y casado en esta ciudad con Da.Mariana de Santa Ana, hija de Francisco Rodriguez y de Beatriz Moreno de Santa Ana, y nieta de Antonio Higueras de Santa Ana.

13) **Antonio Rodriguez Colares.** Dijo que es de la Ciudad de Colares (Collares) de Portugal, y fué casado en esta con Da.Margarita de Escovar.

14) **Manuel Coello.** Zapatero. Dijo ser de la Ciudad de Verganis (?) en Portugal, y casado en esta con Juana García Lauriana natural de la villa de cazeres en España.

15) **Bernardo Pereyra.** Platero.Dijo ser de la ciudad de Operal (?) en Portugal, y casado en esta con Luisa de los Santos, y tiene cuatro hijos, y la dicha su mujer es hija de Sebastián Ramos , y de Gerónima Mendez, y nieta de Gerónimo Perez.

16) **Antonio Francisco Madera.** Dijo ser de Piniche (?) en Portugal, y casado en esta con Da.Margarita Villela y Arze de Mendoza.

17) **Antonio de Rocha Lobo.** Dijo ser de la villa de Viana en Portugal y casado en esta con Da.Maria Encinas de Roxas, y que tiene cuatro hijos, y el dicho declarante fué Alférez y Capitán de Ynfanteria del número en el Rio Geneiro como consta de los títulos.

18) **Pantaleón de Niz.** Carpintero. Dijo ser de Oporto en Portugal y casado en esta ciudad con Da.Isabel Pimentel portugues, y que tiene una hija casada con Thomas de San Miguel.

19) **Thomas Machado.** Dijo ser de Portugal de la ciudad de Evora, y casado en esta con Da.Maria Cabral de Melo hija del General Gonzalez de Mora y de Ines Nuñez Cabral.

20) **Manuel Gonzalez Herrero.** Dijo ser de Oporto de Portugal y casado en esta ciudad con una vezina, y que tiene seis hijos; y no supo firmar; una hija casada con Juan de Sosa, y la otra con Fernando Romero, sastre de oficio.

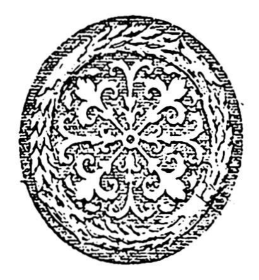
21) **Sebastián Cuello.** Dijo ser de la ciudad de Lugos (Lagos), Reyno del Algarve, hijo de Salvador Cuello y de Da.Beatriz Pimentel de esta ciudad y no supo firmar.

22) **Francisco alvarez de Acosta.** Dijo ser de Viana de Camiña en Portugal, y es casado en esta con Da.Juana Gomez, y que tiene nueve hijos.

23) **Pablo Xuarez.** Dijo ser de Alcantara de Portugal, casado en esta ciudad con Da. Juana Nieto hija de Juan Nieto de Umanes y Da.Francisca Salvatierra, y que se remite a la declaración de Juan Nieto de Umanes su cuñado;no supo firmar.

24) **Francisco de Acosta Albegueria.** Dijo ser natural de la ciudad de Lamego de Portugal, hijo de Manuel Suarez hombre y de Da.Maria de Acosta de Figueredo, y el susodicho fué Capitán en Pernambuco y casado con Da.Isabel de la Cueva y Benavidez, hija lexítima del Governador D.Mendo de la Cueva y Benavidez,y que tiene cuatro hijas y un hijo.

* *



NORMAS PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS

La Comisión Directiva del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, con la intención de establecer bases para los trabajos que sean incluídos en sus publicaciones, establece las siguientes normas:

a) Mención de referencias documentales en las filiaciones genealógicas, fundamentalmente en los casos que se refieran a entronques relevantes.

b) Evitar las referencias bibliográficas en forma generalizada, e indicando específicamente los puntos que las originan.

c) Omitir reiterados calificativos ensalzatorios o vejatorios con respecto a personaincluídos en los trabajos, así como las extensas biografías que no tengan significado social o histórico.

d) Los comentarios bibliográficos sólo serán admitidos cuando se refieran a publicaciones de reciente aparición, y que contengan estudios históricos o genealógicos con significación para este medio.

e) El Correo Genealógico será publicado sin mención del nombre del solicitante, el cual deberá dirigir las consultas al Director de Publicaciones. Las respuestas llevarán los datos del autor de la colaboración.

f) Las publicaciones estarán abiertas a la inclusión de trabajos no extrictamente genealógicos, siempre que su temática esté estrechamente relacionada con dicha ciencia.(Censos. padrones, registros eclesiásticos, estudios sobre la propiedad, registros de inmigración, estudios heráldicos,etc.).

Las obras presentadas serán evaluadas por la Comisión de Admisión de Trabajos, presidida por el Director de Publicaciones, la cual contemplará no sólo si dichos trabajos se ajustan a las normas arriba enunciadas, sino que también se tomará en consideración si existe aporte de información original, así como la idoneidad de las fuenes bibliográficas utilizadas.

Con el fin de enriquecer los trabajos que se publiquen, se solicita a los lectores que posean información adicional o rectificatoria, que la hagan llegar al Director de Publicaciones, para (previa evaluación) ser incluídas en el siguiente número, mencionando su origen.

Los trabajos que sean rechazados por no ser considerados aptos para su publicación, no demandarán explicación formal alguna.

LA COMISION DIRECTIVA

PUBLICACIONES ANTERIORES

INDICE

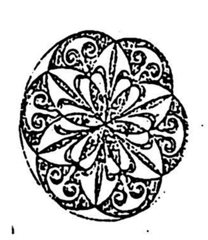
BOLETIN Nº 1

BOLETIN Nº 2

BOLETIN Nº 3

BOLETIN Nº 4

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-



BOLETIN No5

I N D I C E